EL SIGLO
SE VENDE EN LA CALLE
á 3 centésimos

EL SIGLO

EL SIGLO
SE VENDE EN LA CALLE
á 3 centésimos

Año LI.-Núm 14.593 (PORTE PAGO) Montevideo, Viernes 9 de Mayo de 1913 Redacción y Administración, Rincón 583 al 587



EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 3 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes......	$ 1.00	1.50
" tres meses....	" 3.00	4.50
" seis meses....	" 5.50	8.50
" un año.......	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la Repúblico, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 .. Dirección
" N.o 323 .. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París).

Societé Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grandy South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, calle Paraná número 729, Enrique de León. — 2.a id. Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel.—3.a id, Ituzaingó 1311, Juan G. Brown.—4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Cuareim 1182, Horacio D. Vigil.—6.a id, Ejido 1395, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, 18 de Julio 101 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 140 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id, Olivos 51a (Paso del Molino), Pablo R. Lamela.—15.a id, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, osé L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Saballa.—18.a id, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id, Justicia 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.—21.a id, Millán y Raffo (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelte, República, vía del ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctor Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales N.os 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 162 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Colón, C. Corrales hasta el Miguelte, arroyo Miguelte hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Princivalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (Local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche.
Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—id (Pereira y Roselí) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 2468.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 542.—2.o id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a.—7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 421.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 522.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno, días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita, jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 168.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos N.o 1368.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yi y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1175.—Teléfono. La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 1895.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 695.—Argentina: Solís, 1478.—Austria Hungria: Sarandí —Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1391.—Brasil: 25 de Mayo, 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras, 352. —Costa Rica: Cerrito, 421.—Cuba: Río Negro, —Dinamarca, Cerrito 407.—España: Soriano, 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 738.—Italia: Colón, 1427.—Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres, 1519.—Noruega: Piedras, 353.—Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Convención, 1279.—Perú: Colón, 1459.—Portugal: Cerrito, 465.—Rusia: San José, 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábado—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 10.40, 11.15 a. m.; 1.20, 3.5, 4.10, 4.55, 5.15, 6.15, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.15 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m. Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.4, 9.45, 10.50 a. m.; 12.55, 2.10, 3.55, 5.8, 6.5, 7.19, 8.20, 10.20 p. m. y 12 a. m. Además los festivos á las 3.16 p. m. Todos esos trenes combinan con Peñarol.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m. Regreso, 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias, 10.20 a. m. y 5.30 p. m. Además los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 8 a. m. y los martes, jueves y domingos, á las 8.10 a. m.

Regresos: diarios, 7.25 a. m. y 3.15 p. m. Además, los que regresan de Minas.

Empalme Olmos: salida diaria, 10.20 a. m. Además, el que va á Minas.

Regreso: 2.55 p. m. Además, el que regresa de Minas.

Maldonado: Salida diaria, 10.20 a. m. Regreso, 10.5 a. m.

Minas: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria, 4.35 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Treinta y Tres: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m. Demás días el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m. Demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 6.55 a. m. y 6.15 p. m. Regreso, 8 a. m. y 6.55 p. m.

Rivera: Salida diaria, 6.55 a. m. Regreso, 7.10 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. Regreso, miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m.

San José: Salidas diarias, 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios, 6.55 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas, domingos, martes y jueves, 6.15 a. m.

Regreso, lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves y domingos, 12 p. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Triton, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Sierra Nevada, alemán, para Bremen y escalas, saldrá el 9 del corriente.

Duca di Génova, italiano, para Río de Janeiro, saldrá el 10 del corriente. Correspondencia. Recomendada: 2 p. m. del día 9. Ordinaria: 3 p. m. del día 9.

Avon, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 10 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. del día 9. Ordinaria, 10 p. m. del día 10.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas, 5.15 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.—Hoy viernes 9, á las 8.45: "El pianista"; "Partenza".

URQUIZA—Compañía Indú-Oriental—4 únicas funciones.—Hoy viernes 9, variado espectáculo.

POLITEAMA—Orquesta Nacional—Audición todas las noches, excepto los lunes.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española.—Hoy viernes 9, á las 8.30: "Mal de amores"; "Flor de té"; "La Corte de Faraón".

CASINO—Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches. Espectáculos de variedades.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 216. Casa particular Avenida La Paz 1116. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 48 255-pte

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

CARLOS M. GURMENDEZ — Estudio, 25 de Mayo 200.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio 251. 3126-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 1405 (n|n.) 229-pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —Y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 1417. 2679-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón núm. 430, antes núm. 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 1116, Central. 580-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1069. 412-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado— 796-pte.

LUIS PIERA—Abogado—Estudio: Paraná 731. 1122-Jun.4.

SEBASTIAN PUPPO, abogado. Estudio: Rincón 655. Domicilio: Colonia 1082. 1967.Dic.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 481 Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central) 3502-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, La sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones, Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393.—Teléfono: La Uruguaya 1407 (Cordón). 3183-pte.

MÉDICOS

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA — Cuenta con personal y material necesario para atender los enfermos, en el domicilio ó el consultorio, á cualquier hora del día ó de la noche.—Soriano 257, entre Yí y Yaguarón. 3789-pte.

DOCTORA MARIA ARMAND UGON—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Teléfono: La Uruguaya 1112, Central. — Calle Uruguay 84. 1976My13-913.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica cirujana uruguaya, Ex-jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos, Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya 357-pte.

IMHOF Dr.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 82. 1553-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepto los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174.

DR. BAUZA (Julio A.) — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1: exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368. Consultas de 1 á 3. Teléf. Uruguaya. 2096-pm.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m.. Colonia 101a. 5517-pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel.—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 39 (1.er piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 5pte.

DR. G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina. — Consultorio: Avda. de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

Dr. ANTONIO S. VIANA — MEDICO OCULISTA—Consultas: de 2 á 5 p. m. Jueves y fiestas, exceptuados, San José 1133. Teléfono: Cooperativa. 5960Jn13.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

DOCTOR JUAN B. RADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 720. 1064pte.

G. WORMS y A. NIETO
CIRUJANOS-DENTISTAS

Han trasladado su consultorio á la calle Juncal 1415, entre 25 de Mayo y Rincón.

Instalación moderna. 2078My28.

LA ASISTENCIA DE URGENCIA

AVISO AL PUBLICO

A fin de que el público pueda comunicarse rápidamente con el Servicio de Asistencia de Urgencia, recientemente establecido en la calle Mercedes 1223, se le previene que no necesita para los llamados indicar el número del teléfono, sino simplemente pedir comunicación con la Asistencia Pública de Urgencia.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 225a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551pte.

DOCTOR BUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑE—Médico cirujano, Uruguay 261.—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2213 (Central). 1385pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a. (Aguada). Teléfono La Uruguaya 1206 (Cordón). 6165pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata). Consultas de 2 á 5 p. m. —Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a. Teléfono Uruguaya 262. 17pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 256. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14.pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 210.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 257. 698pte.

DOCTOR CONSTANCIO CASTELLS—18 de Julio 747.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, para las enfermedades de las vías respiratorias y oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. Teléfono Uruguaya 262. Cordón. 4522pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio. Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 2 á 3. Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 398.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3396pte.

Dr. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva). Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). 2907pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono La Uruguaya 1156 (Central). 2716pte.

MARTIRENE JOSE—Médico cirujano de niños—Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m.—Yí 1419. 1729pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6. 264pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta. Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consultas de 2 á 4, todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San José 832. 576-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo núm. 653. Consultas de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656, (Central). 3889-pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 143. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 937 (Central). 357-pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1951 (Central). 3493-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis —Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4 excepto los jueves. 1493-pte.

DR. BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, cirujano, partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606").—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 205. 1920pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamiñara.—Canelones 305. 3919pte.

PEDICUROS

PUIGARNAU — Para la curación de los callos y uñas de los pies. Dirigirse, Plaza Independencia 725, de 1 á 6 p. m. Casa Pensión Hispano-Americana. 1143-Jn.5.

VARIOS

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc.—Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión). El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3478pte.

DENTISTAS

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUEZ— Dentista Norte-Americano — Consultorio Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 264 (Central).—Montevideo. 3360pte.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI— Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz. 1810-pte.

EMILIO FERRARI — Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3249pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños— Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221-pte.

INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor suplente de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 315
Horas de consultas: de 2 á 5 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, usinas, etc.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: "La Uruguaya" 690 (Central). 3362-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros.—CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero.—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto.—Ibicuy 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central) 4391-pte.

Empresa de Caños Maestros
584 —CERRITO— 584
Teléfono: Uruguaya 509 (Central) 3494-pta.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Abril 30 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción del adoquinado en la calle Larrañaga (ex-Avenida Pereira) entre el Camino Millán y el puente sobre el Arroyo Miguelete, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentra en Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 10 de Mayo próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 2148my10.

SECCION PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL —Esta Oficina llama á licitación pública, para la provisión de treinta y ocho trajes de invierno para porteros de la Municipalidad, compuestos de saco, chaleco, pantalón y gorra de paño azul con las iniciales I. M.; de quince para chauffeurs, constituídos por blusa, pantalón, sobretodo ó capote y gorra de paño gris, y de cuarenta y dos para guardianes, compuestos de saco, pantalón y gorra de paño gris, como de diez capotes para los mismos, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en el local provisorio de esta Oficina, calle Estanzuela N.o 9, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en la misma hasta el próximo 19 de Mayo, á las 4 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente ó el de rechazarlas todas, sino consultasen los interess de la misma.—Montevideo, Abril 29 de 1913.—Ricardo E. Yannicelli, jefe. 2114my10.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Mayo 7 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción del adoquinado en las calles Democracia entre Cerro Largo y la vía del Ferrocarril, y Orillas del Plata entre Defensa y la vía del Ferrocarril, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 20 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 2247-My.20.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Mayo 6 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del macadam en el camino Millán entre la carretera á Las Piedras y el empedrado del camino de Lecocq, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 16 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 2248-My.16.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—Segundo llamado á licitación—Llámase á propuestas para la provisión de formularios, libros y libretas impresas, que se necesitarán para el servicio de la repartición en el ejercicio 1913-1914, con arreglo al pliego de condiciones que se ha formulado y que con los modelos respectivos, estarán á disposición de los interesados en la Oficina de Utiles, todos los días hábiles, de 9 1|2 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Este llamado comprende los formularios, libros y libretas que no obtuvieron el número suficiente de posturas en la licitación anterior, debiendo las propuestas presentarse bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente, el día 14 del corriente, á las 2 p. m. en el despacho de la Dirección General, donde serán abiertas en la misma fecha y hora, en presencia de los proponentes que concurran personalmente ó por medio de representantes autorizados.

La Dirección se reserva para sí y para el Ministerio respectivo, el derecho de aceptar total ó parcialmente, la ó las propuestas que considere más convenientes ó rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 7 de 1913.—La Secretaría. 2241-My.14.

Alcaidía de Aduana

Montevideo, 2 de Mayo de 1913.

Esta Oficina debidamente autorizada por la Dirección General de Aduanas, llama á propuestas para la demolición del galpón anexo al Depósito "General Santos", y colocación del portón y verja respectiva frente á la calle Colón.

Los proponentes fijarán el plazo que darán término á las obras de la referencia que se practicarán de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentran en esta Oficina á disposición de los interesados.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente y serán abiertas en esta Oficina á presencia de los interesados que concurran el día 13 del corriente á las tres de la tarde, elevándose luego á la Dirección General de Aduanas, que se reserva el derecho de rechazarlas todas, si así lo creyera conveniente.—Luis Bouton. 2134my13.

ESCUELA DE VETERINARIA

LLAMADO A LICITACION.

Llámase á licitación, por el término de diez días, para la provisión de animales en pié, inutilizados por vejez ó enfermedades crónicas, destinados al curso de Disección. Las propuestas, en el sellado correspondiente, podrán ser presentadas hasta el día 9 de Mayo en la Secretaría de la Escuela, donde los interesados encontrarán el pliego de condiciones correspondientes.—Montevideo, 29 de Abril de 1913.—La Secretaría. 2118my9.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, se hace saber al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante Juan Baldini, quedando prohibido á los deudores hacerle pago ó entregas de efectos, bajo pena de no quedar exonerados los que lo hicieran de las obligaciones pendientes en favor de la maza, intimándose á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido para que los pongan á disposición del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra, y se hace saber á los acreedores que se fija el término de sesenta días para que presenten al síndico los justificativos de sus créditos.—Colonia Abril 1.o de 1913.—Ramón Barbot, escribano público. 1734My15.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Martín Berinduague (hijo), dictada en autos: "Sucesión de Loreta Nis de Agricia.—Rectificación de partidas", se hace saber que en estos autos ha recaido la siguiente resolución: "Minas, Abril 24 de 1913.—Vistos: estos autos de rectificación de partidas parroquiales y del Registro de Estado Civil, promovido por don Juan F. Insua, en nombre y representación de don Alejo Escobar y otros; Resultando: Que el interesado, según facultades resultantes de los poderes que obran en los autos sucesorios de doña Loreta Nis de Agricia, que se han tenido á la vista, se presentó manifestando que en las partidas de matrimonio y nacimiento que acompaña de algunos de sus representados, relativas al estado civil de éstos, existen varios errores, tanto en los nombres como en los apellidos, por lo que en nombre de ellos y de acuerdo con sus instrucciones, viene á solicitar sean rectificadas en los extremos que determinará y previa la justificación legal de dichos errores que ofrece y se propone producir, siendo éstos los siguientes: a) en la de Cristino Alejo Escobar, donde dice hijo de Gumesindo, debe decir Gumersindo, que es el verdadero nombre del extinto padre; b) en la partida de matrimonio de Victoriano Pérez con Bentura Escovar, debe decir: Victoriano Hernández (en vez de Pérez), por ser Hernández el verdadero de éste, y Ventura Escobar en vez del nombre y apellido antes transcripto, y Nis en vez de Niz; c) en las partidas de los hijos de los cónyuges Pérez-Escobar, debe igualmente establecerse el verdadero apellido de aquellos, que es el de Hernández, y no Pérez, como por error fueron inscriptos con este último apellido; d) la partida correspondiente á Juerildo Pérez, debe decir, Eustaquio Hernández, en vez de los antedichos nombre y apellido; e) la de Victoriano Marcelino, en vez del apellido Pérez, debe establecerse el de Hernández, y el de la madre, en vez de Escobal dirá Escobar; f) en la de su poderdante Ramona Hernández, debe variarse su nombre por el de Gregoria, que es el suyo verdadero, su apellido Hernández y no Pérez; g) en la de María, debe establecerse el nombre de Romualda Hernández y no María Pérez h) la inscripción que dice Apolonia Pérez, hay que modificarla, sustituyendo el nombre de Cledonia por el de Apolonia, que es el verdadero; y en la misma partida el apellido Pérez, por el de Hernández; i) la que figura con el nombre de Venancia Pérez, corresponde á su representada Diamantina Hernández y hay que establecer en dicha partida el apellido Hernández, en vez del de Pérez; j) en la de Esteban Hernández, hay que establecer, en vez de Pérez, Hernández, y en lugar de Escobal, Escobar, como el verdadero apellido de la madre; k) la inscripción de Mónico Gumersindo, debe establecerse el apellido Hernández en vez del de Pérez, y el de la madre Escobar y no Escobal; Resultando: Que sobre la existencia de los errores referenciados en el precedente Resultando, se ofreció al Juzgado la información testifical de los señores Antonio Larrea y Servando Clavería, á examinarse á tenor de interrogatorio, acompañado por el interesado; y Considerando: Que de la información rendida por los citados testigos Larrea y Clavería, y corriente de f. 19 á f. 20, que deponen contestemente, que en realidad las partidas presentadas, adolecen de los errores é inexactitudes señaladas, resultan acreditados suficientemente los extremos que fundamentan la demanda de rectificación; Considerando, además, que hechas las publicaciones determinadas por el artículo 74 de la Ley de Registro de Estado Civil, lo que comprueban los ejemplares números 6082 y 6097 correspondientes al diario "La Unión", y 855 y 859 del periódico "El Pueblo", agregados de f. 23 á f. 26, nadie se presentó oponiéndose á las rectificaciones solicitadas, y oído al respecto, oportunamente, el Ministerio Público, dictamina en el sentido de que en mérito de la información producida se ordenen por el Juzgado, las rectificaciones solicitadas, en virtud de todo lo que debe proveerse de conformidad. Por todo ello y por lo que disponen los artículos 72 y siguientes de la Ley citada de 11 de Febrero de 1879, y el 1.o de la ley de 9 de Julio de 1888; fallo: mandando que se practiquen las rectificaciones referenciadas en el escrito de demanda y en la forma consignada en el primer Resultando de esta sentencia. Publíquese en dos diarios de la capital, lo que se acreditará con la presentación simple de los ejemplares relativos, que se agregarán, y fecho, líbrense las comunicaciones correspondientes á la Dirección General del Registro de Estado Civil é Intendencia respectiva, en la forma dispuesta por la ley, para que se hagan efectivas las rectificaciones ordenadas, previo desglose del caso, tasación y pago de costas. Y oportunamente agréguese por cuerda al expediente principal sucesorio.—Martín Berinduague (hijo). —Minas, Abril 30 de 1913.—Arturo Barrière, actuario. 2287-My.10.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Joaquín Erviti ó Erbiti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón núm. 472, antes 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 8 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 1216.Jn.9.

GENERALES

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

AVISO

Montevideo, Mayo 6 de 1913.

Habiéndose concedido una licencia de cinco meses al jefe de Sanidad del Lazareto de la Isla de Flores, y necesitándose un médico para sustituirlo en su ausencia, se hace saber á los señores médicos que aspiren á ocupar el cargo, por el término indicado, que pueden concurrir á la Secretaría de la Corporación antes del día 16 del corriente donde serán indicadas las condiciones exigidas por el Consejo para designar la persona que ocupará la suplencia referida.—A. Vidal y Fuentes, presidente. —P. Prado, Secretario. 2198My16.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Mayo 3 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Sarandí, entre Misiones y Zabala, frente al Norte, que desde esta fecha y hasta el 13 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 2181.My.13.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Mayo 3 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Sarandí, entre las de Alzaibar y Zabala, frente al Sur, que desde esta fecha y hasta el 13 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 2176-My.13.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Mayo 3 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la Plaza Zabala entre Rincón y Alzaibar, manzana número 74, que desde esta fecha y hasta el 13 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 2177-My.13.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Mayo 3 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la plaza Zabala, entre las calles Washington y Alzaibar, manzana N.o 86, que desde esta fecha y hasta el 13 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 2178-My.13.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Mayo 3 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Alzaibar frente al Oeste, entre Plaza Zabala y calle Sarandí, que desde esta fecha y hasta el 13 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 2179-My.13.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Mayo 3 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Alzaibar, frente al Este, entre Plaza Zabala y calle Sarandí, que desde esta fecha y hasta el 13 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 2180-My.13.

AVISO A LOS SUSCRITORES DE LA Compañía Telefónica de Montevideo

Habiendo llegado á conocimiento de la Administración de la compañía, que, últimamente, algunos individuos han perpetrado robos en casas de abonados, á las que han penetrado con el pretexto de ser empleados de la Compañía, se previene á los señores suscritores que todos los empleados de la Empresa están munidos de un justificativo que les acredita como tales.

Montevideo, Mayo 3 de 1913. 2158-h.n.o.

"LA FRANCO-PLATENSE"

SOCIEDAD ANONIMA AGRO-PECUARIA

Convocatoria

De acuerdo con lo establecido en los artículos 23.o, 27.o y 37.o de los Estatutos sociales, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria á celebrarse el 30 de Julio del presente año.

La Asamblea tomará en cuenta y estudiará, respectivamente, los puntos que se contienen en la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación de la Memoria y Balance anuales.
2.o Reforma de los Estatutos.

Montevideo, Mayo 4 de 1913.

Luis J. Supervielle, Presidente.

Félix Benausse, Secretario. 2157Jl3.

Al comercio y al público

En mi nombre, y poder de mi hija la señora Elisa V. de Aranguren, participo al comercio y al público en general, que el señor Pedro Castillon, ha dejado de ser gerente de nuestra casa de comercio, que gira en esta plaza bajo la firma **Eugenio Villemur**, habiendo quedado revocado el poder que le habíamos conferido y sustituído en los señores Juan Pedro Nardet y Frank Cassy, quienes tienen la facultad de administrar, contratar en todo lo referente á la firma **Eugenio Villemur** y obligarla suscribiendo toda clase de documentos, lo cual deberán hacer por poder y con sus firmas mancomunadas.—Montevideo, Mayo 1.o de 1913.—Elisa B. de Villemur. 2182-My.16.

LA CONSTRUCTORA URUGUAYA

Participamos al comercio y al público en general, que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General, realizada el 30 de Diciembre de 1912, la Sociedad Anónima "La Constructora Uruguaya", ha entrado en liquidación, y que todo aquel que se considere con algún derecho en la misma, deberá comparecer á la calle Piedras número 113 (ex número 4), con los justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta días, á contar desde el día de la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 21 de 1913.—La Comisión Liquidadora. 1991-My.23.

Jockey Club

LLAMADO A CONCURSO

Llámase á concurso de ante-proyectos para la construcción del edificio social, de acuerdo con las bases establecidas en el pliego de condiciones que estará á disposición de los interesados en la secretaría de esta Institución, calle 18 de Julio 928, de 10 á 12 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas se recibirán en la secretaría del Jockey Club el 1.o de Setiembre próximo, á las 4 p. m. — Montevideo, Abril 1.o de 1912.—El Secretario. 1604My31.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía Cerro Largo núm. 484, el dividendo provisorio del primer semestre del ejercicio 1912-1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1913.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

TRANSPORTE DE AVES

Se avisa al público en general, y especialmente á los cargadores de aves, que de acuerdo con lo establecido en el Anexo N.o 49 al Libro de Tarifa del 1.o de Marzo de 1901, á partir del día 1.o de Junio próximo se retirarán del servicio los jaulones que actualmente facilita la Empresa para el transporte de aves, debiendo los remitentes proveerse de los suyos propios, quedando las tarifas actuales sujetas á las siguientes modificaciones:

Se aforarán como sigue á tarifa de encomienda:

Marcos 11.15.

Gallinas, pollos, patos, ganzos y pavos, en jaulones, cajones ú otros envases peso bruto.

Los cajones ó jaulones vacíos de retorno, serán transportados gratis. — Montevideo, Abril 23 de 1913.—C. W. Bayne, administrador general. 2142my31.

AVISO

Se hace saber á don Pilar Conde, hijo de Antonio Conde y Dolores Bentancour, que se presente en la viña Preti, en la Pedrera, departamento Canelones, dentro del plazo de 30 días, para arreglar asuntos de familia: en caso de no presentarse en ese término, se procederá como corresponde.

Se agradecería que cualquier persona que tenga noticias de Pilar Conde, lo comunique á Luis Franzero, Olmos. 1932-My.19.

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION—IDA Y VUELTA EN EL DIA

A CANELONES, SANTA LUCIA Y SAN JOSE

El Domingo 11 de Mayo de 1913

El primer tren saldrá de Central á las 8, Yatay 8.10, Colón 8.25, Independencia 8.33, Piedras 8.41, Progreso 8.50, Canelones 9.12, Santa Lucía 9.35, 25 de Agosto 9.44, Capurro 9.54, Rodriguez 10.8, San José 10.33.

Boletos de ida y vuelta á Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto $ 1.00, 0.70. A San José $ 1.50 y 1.00.

El segundo tren saldrá de Central á las 8.45, Yatay 8.55, Piedras 9.17, Canelones 9.45, Santa Lucía 10.5, San José 11.00.

Los trenes de regreso saldrán el mismo día. El primero de San José á las 4.55 p. m., de Santa Lucía á las 5.50, de Canelones 6.25 p. m. y el segundo de San José á las 7.5 p. m. de Santa Lucía 8.0 y de Canelones á las 8.20 p. m.

Los boletos serán validos unicamente para el tren d ida y regreso para el cual se expenderán.

Boletos de ida y vuelta á Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto $ 1.00, 0.70, á San José $ 1.50, 1.00.—C. W. Bayne, Administrador General. 2119my10.

Ferrocarril Central del Uruguay

A CANELONES, SANTA LUCIA, 25 DE AGOSTO Y SAN JOSE

El lunes 19 de Mayo de 1913

Salida de Central 4, Yatay 4.10, Piedras 4.35, Progreso 4.44, Canelones 5.7, Santa Lucía 5.28, Capurro 5.45, Rodríguez 5.58, San José 6.30.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de San José el martes 20 de Mayo á las 8 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 21 de Mayo.

Boletos de ida y vuelta á Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto $ 1.00 y 0.70.

A San José $ 1.50, 1.00 y 2.50.

GRANDES FIESTAS EN LA VILLA DE LAS PIEDRAS

Aniversario de la batalla de Las Piedras —Rehabilitación del antiguo é histórico templo, Fiestas de San Isidro, Procesión Cívica al monumento de Artigas, Batalla de Flores, Fuegos artificiales—Trenes expresos de Central á Piedras—El domingo 18 de Mayo 1913.

Salida de Central 8.35, Yatay 8.45, Sayago 8.54, Colón 9, Piedras 9.15.

Salida del segundo tren 12.43, Yatay 12.52, Sayago 1, Colón 1.6, Piedras 1.20. El tercer tren saldrá 2.20, Yatay 2.29, Sayago 2.37, Colón 2.43, Piedras 2.37.

Los boletos serán válidos para viajar á la ida únicamente por el tren para el cual se expenderán, pero el regreso se podrá efectuar por cualquiera de los trenes locales ó cualquiera de los expresos de regreso que saldrán de Piedras á las siguientes horas.

El primero á las 11.5 a. m., el segundo a las 3.50 p. m. y el tercero á las 5.35 p. m.

Boletos de ida y vuelta $ 0.50 y 0.30. 2217My7|9|11|15|18|21.

Ferrocarril Central del Uruguay

DE SAN JOSE, SANTA LUCIA Y CANELONES A MONTEVIDEO

El martes 20 de Mayo de 1913—Ida y vuelta en el día

Salida de San José 7.30, Rodríguez 8, Capurro 8.8, 25 de Agosto 8.16, Santa Lucía 8.24, Canelones 8.45, Central 9.40.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Central el mismo día á las 3.55 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 21 de Mayo.

Boletos de ida y vuelta $ 2.00, $ 1.00 y $ 3.00.

A DURAZNO EL JUEVES 22 DE MAYO DE 1913

Primera clase solamente—Con coche-restaurant—Ida y vuelta en el día

Salida de Central 6.25, Yatay 6.35, Piedras 6.57, Canelones 7.28, Santa Lucía 7.52, Florida 9.10, La Cruz 9.44, Sarandí 10.23, Puntas de Maciel, 10.40, Goñi 10.57, Durazno 11.20.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Durazno el mismo día á las 6 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el sábado 24 de Mayo.

Boletos de ida y vuelta, $ 3.00 y $ 4.50.

A SAN RAMON, FRAY MARCOS, MANSAVILLAGRA Y NICO PEREZ

CON COCHE-RESTAURANT—IDA Y VUELTA EN EL DIA

El domingo 18 de Mayo de 1913—Congreso féria de la Liga de Ganaderos en Illescas.

Salida de Central 7.40, Yatay 7.50, Sauce 8.40, Santa Rosa 9.4, San Ramón 9.44, Chamizo 9.53, Fray Marcos 10.22, Casupá 10.41, Reboledo 11.2, C. Colorado 11.38, Mansavillagra 12.12, Illescas 12.47, Nico Pérez 1.20.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Nico Pérez el mismo día á las 5.45 p. m. de Mansavillagra á las 6.55 p. m. y de Fray Marcos á las 8.40, y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el sábado 24 de Mayo.

Boletos de ida y vuelta á San Ramón y Fray Marcos $ 1.50, 1.00 y 2.50.

A Mansavillagra 3.50, 2.50 y 5.00.

A Nico Pérez 4.00, 3.00 y 6.00.—C. W. Bayne, administrador general. 2230My7|9|11|15|18|19.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO IMPORTANTE

La nueva línea de Tres Arboles á Piedra Sola del Ferrocarril Midland Extensión ha quedado abierta al servicio público para toda clase de tráfico, habiéndose inaugurado provisoriamente y hasta nuevo aviso el siguiente itinerario.

Kil. de Tres Arboles	ESTACIONES		Tren número 12 Lunes	Tren número 14 Martes	Tren número 16 Domingo, Miércoles y Viernes
—	Tres Arboles	Sale	5.25 p. m.	9.35 a. m.	4.00 p. m.
30	Totoral	»	6.15 » »	10.25 » »	4.50 » »
40	Criolla	»	6.35 » »	10.45 » »	5.10 » »
57	La Gloria	Llega	7.06 » »	11.16 » »	5.41 » »

Kil. de Piedra Sola	ESTACIONES		Tren número 11 Lunes	Tren número 13 Martes	Tren número 15 Domingo, Miércoles y Viernes
1	La Gloria	Sale	3.04 p. m.	7.19 a. m.	11.14 a. m.
18	Parada Criolla	»	3.35 » »	7.50 » »	11.45 » »
28	Totoral	»	3.55 » »	8.10 » »	12.05 p. m.
58	Tres Arboles	»	4.45 » »	9.00 » »	12.55 » »

J. STRACHAN, Administrador General Interino. 2141h.n.6.

EL SIGLO

Montevideo Mayo 9 de 1913

PERMANENTE

El Presidente de la República, corrido por la condenación unánime que en ambas orillas del Plata, provocó su innoble «permanente», la ha retirado, después de una explicación ridícula, única, sin embargo, que podía dar, careciendo de la elevación de espíritu necesaria para reconocer su falta.

Otra permanente sustituye aquella: desafía á los anti reformistas para que realicen una manifestación popular de las proporciones de su mitin fracasado.

Por nuestra parte, juzgamos necesario que las fuerzas cívicas anti-reformistas se reunan públicamente, y entendemos que los actos aislados de ese género, ya realizados y otros en vías de realización, tienden á dicho fin.

Digamos bien alto, sin embargo, que no tiene derecho á lanzar ese reto y á formular esa exigencia, quien, como el Presidente de la República, señor Batlle y Ordoñez, degrada la vida cívica por el falseamiento constante de la voluntad nacional, lo mismo en los comicios que en la vía pública, usando y abusando de su poder oficial para forjar mayorías y puebladas favorables á sus planes antipatrióticos.

Diera, por veinticuatro horas, el mando, á la oposición, los batallones con ó sin bandas, las policías, los cien mil resortes coactivos de nuestro régimen centralista, y nada mas que con mantenerlos prescindentes, cumpliendo su misión de garantir los derechos de todos en vez de servir los intereses de uno solo, y en veinticuatro horas todo el pueblo de la República estaría de pié, agrupándose en torno de la Constitución de 1830, que vuelve á ser hoy, por un conjunto de circunstancias, punto de concentración de los mas puros anhelos nacionales.

LA INTERPELACIÓN

El diputado Alberto Zorrilla tuvo ayer un gran triunfo parlamentario y el ministro del Interior sufrió una completa derrota, derrota moral porque no estuvo un sólo instante á la altura de su posición política y oficial, derrota material también, porque no se atrevió el ministro ni se atrevieron sus defensores, á pedir la aprobación de la Cámara, para las explicaciones dadas, limitándose á la modesta votación de la orden del día pura y simple, que en una corporación exclusivamente colorada y de mayoría batllista, significa el más completo fracaso.

Estuvo feliz el diputado interpelante. Fué claro, preciso, concreto, no perdiendo el tiempo en detalles ni el tino ante las interrupciones. Tuvo momentos de verdadera elocuencia, y supo acorralar al ministro interpelado en forma de no dejarle escape. Citó declaraciones de testigos fidedignos, comprometedoras para la policía, y dió un verdadero marronazo á ésta con la lectura del siguiente documento, emanado del director del Instituto de Higiene, doctor Solari:

«Montevideo, Mayo 2 de 1913.—Señor Decano de la Facultad de Medicina, doctor don Manuel Quintela.—En el día de ayer mientras desfilaba la manifestación obrera por ante el local del Instituto de Higiene, fueron arrojadas gruesas piedras contra el edificio por algunos manifestantes, ocasionando la ruptura de treinta y cuatro vidrios, llegando algunas de las piedras á romper hasta los postigos, penetrando en el servicio antirábico donde inutilizaron ciertos útiles; lo que llevo á conocimiento de V. S. á los efectos de la reposición que será menester efectuar.»

«Siendo conveniente que la superioridad tenga conocimiento de estos hechos delictuosos y de la impunidad con que fueron cometidos, hago presente á V. S. que la policía ha presenciado estos destrozos sin intervenir en ninguna forma, según lo pudo comprobar el subdirector, don Enrique Puppo, quién accidentalmente se encontraba en el Instituto.

Saludo muy atentamente al señor Decano—(Firmado):—F. Solari.»

Las exposiciones del ministro y del diputado Areco, que tomó su defensa, fueron de una pobreza lamentable. Nada pudieron contra el cúmulo de argumentos y de pruebas, resumidos por el diputado Zorrilla. En cambio, dejan la sospecha de que no existen garantías para las reuniones públicas anti-reformistas, mientras las que sean del agrado del Presidente de la República, podrán cometer impunemente los mayores desórdenes con la esperanza de que se les calificará de juegos de niños.

El diputado Prando, con la palabra galana y fácil que caracteriza su oratoria, reforzó la obra del interpelante. La barra estuvo inculta y torpe con el distinguido legislador, lo que no es raro, pues ayer, por vez primera bajo el gobierno del señor Batlle y Ordóñez vimos reaparecer en la barra al marcianismo, de feliz memoria. Claro está que no pertenecían al gremio todos los que estaban, pero tenía digna representación en los escaños y en los corredores. Debemos decir también que los aplausos cubrieron las manifestaciones hostiles.

Como ya lo dijimos, la solución fué votar el pase á la orden del día. Ni una palabra de aprobación para el ministro, ni una frase que revelara la solidaridad de la Cámara con sus manifestaciones. Una victoria más que agregar á la impetuosa campaña política que anunció el doctor Viera cuando se hizo cargo del ministerio: primero, la mayoría del Senado que se rebela; después, la fuerte minoría de la Cámara que hace lo mismo; ahora, este revolcón parlamentario, que bien pudo comentar el interpelado, al retirarse, repitiendo la conocida frase: «otro golpe como este, y me eternizo en el poder».

LA IDEA AVANZA...

Se daba anoche como cosa segura que en la sesión del Comité pro-reforma, se había producido un formidable tole-tole.

He aquí de qué modo ocurrieron las cosas, según informes dignos de crédito.

En la sesión de ayer, uno de los miembros del Comité manifestó que, siendo evidente la imposibilidad de realizar este año la reforma, sería necesario, pensar en la proclamación de una candidatura á la presidencia de la República, indicando la del doctor Viera.

Esa idea fué impugnada con energía por unos, y apoyada con entusiasmo por otros, sin que arribara á ninguna solución.

S. E. PIDE AUXILIO

La lógica de S. E. es la lógica de S. E., vale decir que no admite comparación con ejemplar alguno, de los presentes ni pasados.

Gedeón se le aproxima, y no todos los días. S. E. es un super-gedeón.

Siempre manifiesta un desprecio bárbaro por los diarios del contubernio. No hay más diario que el suyo; es el único representante de la opinión pública, como que no representa más que la opinión de S. E. Es el único imparcial, como que su director-propietario lo dedica al auto-bombo con admirable modestia.

Sin embargo, está loquito porque los diarios del contubernio lo acompañen en sus menguados planes. Sueña con eso, y continuamente anuncia, lleno de júbilo, á son de cajas y voz de pregonero, que alguno de aquellos deféccíona para ir hacia él.

¿Qué le importará, si esos diarios nada pueden y nada significan? Para qué necesita el genial y soberbio periodiquero, el insultador procaz é irresponsable, la cooperación agena?

No obstante, parece que mucho le va en ello, á juzgar por el suelto en que ayer se pavonea con la adhesión más ó menos próxima de «La Razón», «El Telégrafo Marítimo» y EL SIGLO.

«La Razón» no es del contubernio, pero á S. E. también le hace cuenta y dice que «enarbolará de un día á otro, con entera decisión, la bandera del colegiado.»

Y «La Razón» lo deja á media correspondencia, diciéndole:

«No es exacta la versión. «La Razón» que, como ayer, considera que es una cuestión de alta trascendencia nacional la que se promueve sobre el cambio de régimen presidencial, y que, en tal sentido ha propiciado su estudio amplio, sin rechazar la fórmula del Ejecutivo Colegiado, continuará siendo consecuente con la línea de conducta independiente que se ha trazado, y que le impide plegarse á determinado partido, agrupación, círculo ó fracción que se forme ó exista en el país, sea de la índole que fuera. Su programa tiene por base la más completa libertad de pensamiento y de acción, y á él se ajustará en todas las circunstancias.»

Por lo que toca á «El Telégrafo Marítimo», he aquí su retruque:

«S. E. el señor Presidente de la República, asegura hoy en un suelto que «El Telégrafo Marítimo», vira, aunque con la pesadez de sus años, en favor del Ejecutivo Colegiado.

Lo han engañado, Excelentísimo señor. «El Telégrafo Marítimo» no vira sino que sigue enfilando la proa en derechura al lado opuesto del settimino.

Son muy traidoras y malsanas las aguas en aquellos lugares, y no hay motivo para exponerse á una catástrofe.

El comandante del buque es muy terco y no habrá Dios que lo decida á cambiar de rumbo.

Qué conste!»

En cuanto á EL SIGLO, según S. E., la evolución no será tan rápida, sino que se efectuará dentro de «algunos meses».

Es la misma pavada que contestamos no hace mucho tiempo, en esta forma:

«Por lo demás, si tan enterado está de las cosas internas de EL SIGLO, ha de saber lo siguiente: que las relaciones entre el propietario y el director del mismo, tienen por base principal la vieja amistad entre ambos y la resolución del primero en el sentido de respetar la tradición de independencia de los redactores de un diario respecto de sus empresarios, que ha sido y es la gloria del periodismo nacional, y que, sólo en segundo término, están vinculados por un contrato que rige hasta el 30 de Setiembre de 1914, vale decir hasta una época en que el presidente-periodista se hallará políticamente liquidado con todos sus delirios reformistas y todas sus insensatas ambiciones de dominación perpetua.»

Lo de la amistad le hará poca fuerza á S. E. que no tiene ley á nadie, pero el contrato le impondrá mayor respeto, pues aún cuando encontrara para violarlo alguna de las supercherías grotescas con que cubre sus deslealtades, no encontraría acojida ni en el propietario de EL SIGLO, que es un caballero, ni en los jueces, que no amparan esas trapisondas.

Está visto, pues, que aunque S. E. pide socorro no hay un alma caritativa que se lo preste.

Ninguno de los once, ninguno de los diarios independientes...

Pide pan,
No le dan.
Pide queso
Le dan güeso.
Pide mazacote
Le dan chicote...

Quédale el recurso de amenazar con su renuncia, exclamando como aquel otro:

Llamé al cielo y no me oyó;
Y pues sus puertas me cierra,
De mis pasos en la tierra,
Responda el cielo, no yo.

Sale por el foro, y todos lloran temiendo que lo pise un automóvil.

DEL Dr. MELIAN LAFINUR

NON FACIAMO CONFUSIONE

Toca el gacetillero el violón en el pretérito desdoblamiento á que se refiere en su suelto de ayer.

Pretende que puesto que era independiente en lo que escribía en el diario de su propiedad, por fuerza tenía también que serlo en su carácter de representante popularísimo por el Salto.

No sabemos, ni nos importa saber que era lo que escribía en tiempos de Herrera, pero nos consta lo que hacía en las Cámaras del franco proclamador de la influencia directriz, y eso es lo que nos interesa.

Suponemos que en la propaganda del sueltista por aquellos tiempos habría la misma lógica y consecuencia que en sus afirmaciones de ahora.

Pocos días ha, en esta misma discusión á que nos obliga, le quitaba al diablo para ponerle á las elecciones de Herrera, y resulta que esas elecciones no fueron de las peores ni tuvieron más inconveniente que el haber sido nosotros de los favorecidos.

Piadosamente nos tacha como buen cristiano que fué, de haber faltado al octavo mandamiento de la ley de Dios, en cuanto habíamos afirmado que el presidente para obtener la anulación de las elecciones de la Colonia se permitió llamar á los representantes uno por uno á su casa.

Lo peor no es que lo hiciese Herrera, porque al fin se trata de un mal pasado; lo grave es que esa costumbre casera persiste como un expediente anexo á las funciones de la primera magistratura.

Invoca el sueltista el nombre de don Prudencio Ellauri y le diremos que fué precisamente este ciudadano el que nos metió en el lío de las elecciones de la Colonia en que se anuló el diploma de un hermano político suyo, si mal no recordamos.

De tiempo atrás éramos amigos del bueno de don Prudencio, y con la confianza con que nos trataba quiso pedirnos que defendiésemos la situación personal de su pariente. Le contestamos que sería inútil todo esfuerzo desde que la voz corriente en la Cámara era la de que el presidente estaba empeñado en la anulación. A esto que le observamos nos contestó: «que lo había tomado en cuenta, pero que hablando con Julio, éste le había asegurado que era asunto en que no tomaría intervención y que dejaba librado á la Cámara.»

Después de nuestra derrota en la votación nominal, cuando hablamos de nuevo con don Prudencio, nos dijo textualmente: «¿Qué quiere usted? Cosas de Julio; á última hora, por exigencias de un circulillo de la Colonia á quien quiere servir, ordenó que se formase la mayoría que nos ha reventado.»

A esta mayoría reventadora perteneció siempre el gacetillero en la Cámara de Herrera, y es de ello prueba el diario de sesiones.

Non faciamo confusione, pues, del diputado con el periodista cuya obra, por otra parte, conocemos en dos fases bravamente contradictorias según fuesen Borda ó Cuestas los caballeros que fastidiasen al país.

Su actuación en estos momentos, sí, la sabemos de memoria y se nos antoja que tiene pocos puntos de contacto con aquella valiente propaganda de los heroicos días de Idiarte Borda.

Una cosa es la llanura y otras son las vertiginosas alturas del poder!

Otro gallo nos cantara si hubiese el gacetillero permanecido fiel á la propaganda de esos tiempos!

Pero las promesas del llano se olvidaron como las golondrinas de Bécquer son de las que nunca volverán. **Ora e per sempre addio:**

Luis Melián Lafinur.

LA JUVENTUD Y LA REFORMA

Grande ha sido el disgusto de S. E., al ver que los universitarios le dan la espalda y se declaran contrarios á la reforma constitucional.

Sufrida esta dolorosa derrota, S. E. parece consolarse tratando de deslucir el triunfo de la generosa y valiente falange estudiantil. Primero atentó contra el prestigio de nuestros universitarios, fracasando en sus reprobables ataques y ahora trata de hacer aparecer como no dignos de que se les considere, una parte de los votos emitidos por los estudiantes anti-reformistas.

Veamos si esta segunda intentona, que de seguro no ha de ser la última, pues que S. E. está decidido á no dejar trascender todo el éxito de la victoria estudiantil, ha sido más eficaz que la ya fracasada.

S. E. dice que un crecido número de los estudiantes que han firmado el documento anti-reformista no está capacitado para ello debido á su minoría de edad.

Nosotros afirmamos por el contrario, que los estudiantes no adultos tienen capacidad perfecta para la realización del referido acto y sobre todo, que esa capacidad es incomparablemente superior á la de muchos elementos que S. E. emplea para realizar los simulacros con que intenta probar la popularidad de su gobierno.

La grey universitaria en su casi totalidad como en otra ocasión lo probaremos, ha corrido á inscribirse en los registros antireformistas y ha sido muy justo que los directores de la campaña universitaria, hayan aceptado junto con las adhesiones de los estudiantes mayores de edad, la de los estudiantes no ciudadanos aún, pero ya conscientes é instruidos.

Aunque nosotros consideramos perfectamente válidos y dignos de consideración los votos de los estudiantes no ciudadanos, en el sentido de que expresan el sentir de la clase universitaria, le admitimos á S. E. que los reste del número total de los estudiantes anti-reformistas, concesión ésta que le hacemos, para alejar la chicana cuando aparezcan las firmas de los estudiantes de las facultades, firmas que acreditarán de un modo evidentísimo el triunfo completo de los antireformistas en las aulas universitarias y la derrota en vano desmentida, de los partidarios de la reforma.

Seguramente, entonces, cuando la lista de los estudiantes de los cursos superiores aparezcan oponiéndose en mayoría abrumadora á la reforma constitucional, S. E. buscará un nuevo pero al triunfo incontestable de esos estudiantes; más será en vano: su ataque se frustrará nuevamente y no producirá otro efecto que el de darnos ocasión de evidenciar otra vez sus condenables procederes.—X.

En la Escuela Nacional de Industrias

Carta del señor R. Canfield (hijo)

He aquí la carta que nos dirige el señor R. Canfield (hijo), aclarando las noticias sobre una pretendida defraudación ó sustracución de estampillas en los talleres gráficos de la Escuela Nacional de Industrias:

Montevideo, Mayo 7 de 1913.

Señor Director de EL SIGLO, doctor Juan Andrés Ramírez.—Señor Director:

A fin de aclarar el asunto relacionado con la pretendida defraudación de estampillas y á objeto de despejar toda duda respecto de mi honorabilidad, haré una demostración sobre el verdadero alcance que tiene esta emergencia.

Cada vez que se imprimen valores, se hace un tiraje mayor que el contratado con el propósito de que ese excedente sirva para reponer las hojas inutilizadas en los trabajos complementarios de engomación y perforación. Ahora bien; este excedente asciende en la actualidad á la suma de 390.000 fajas y con dicha suma están conformes todas las actas labradas por la Contaduría General del Estado y la Dirección de Impuestos Internos. Pero sucede que en el acta labrada por las dos oficinas de la referencia y correspondiente al 12 de Octubre del pasado año, existe una enmienda que se hizo por haberse constatado, **inmediatamente de escrita y firmada**, un error de 950 hojas de más sobre la cantidad primitivamente mencionada en el acta de la referencia.

De manera, pues, que **según consta de todas las actas respectivas**, no existe dentro de los talleres de la escuela la pregonada defraudación, y en cuanto á la enmienda referida debo hacer presente que la Contaduría General del Estado, ese mismo día ó al siguiente, rectificó el error padecido. Si yo no corregí el acta, inmediatamente, puede atribuirse el hecho á la negligencia de un momento, pues como consta á mis superiores, jamás he merecido la más mínima observación en el cumplimiento de mis deberes, en los muchos años que desempeño esa comisión.

La mejor prueba que no existe de mi parte una incorrección, la evidencia el hecho de que nadie, por más estúpido que fuese, haría una enmienda de esa naturaleza para salvar las responsabilidades en que incurriese.

Debo declarar terminantemente que no existe la defraudación anunciada y que yo al manifestar mi error he procedido con rectitud y nobleza no permitiendo que ni siquiera pueda sospecharse razonablemente de la seriedad de una repartición y de sus viejos y meritorios empleados.

Como se ve, por lo que dejo relatado, lo ocurrido constituye una insignificancia si se compara con los aspavientos y deducciones malevolentes que se han hecho en la prensa. De aquí la suposición lógica que existen personas vivamente interesadas en perjudicar al personal de los Talleres Gráficos, que declaró, en un sumario administrativo contra la gestión de su director técnico.

Saludo al señor Director atte.

Ricardo Canfield (hijo).

De nuestra agencia en Londres

EL TRUST DE LA CARNE

Una amenaza para los países del Plata

DIPLOMATICO ENFERMO

LONDRES, Mayo 8.—(5.50 p. m.)—Se halla enfermo atacado de parálisis, el secretario de la Legación del Uruguay en esta señor A. Saenz de Zumarán.—Corresponsal.

LONDRES, Mayo 8.—(8.5 p. m.)—El "trust" de la carne se esta esforzando en sentido de imponer su control en el mercado de Londres y al efecto ha determinado exterminar las firmas uruguayas y argentinas que no se sometan á sus deseos.

Como iniciación de esta lucha á muerte se cita que "La Blanca" exigió que se le permitiera aumentar la exportación de un 70 por ciento, á lo que algunas firmas anglo-uruguayas se negaron, previendo nuevas demandas perjudiciales. En consecuencia, los elementos del "trust" se retiraron de la combinación, dejando suponer que formaran un grupo que hará la guerra á sus adversarios.

Traté de obtener algunos informes más al respecto, interrogando á varias personas que actúan en ese medio comercial, y todas estuvieron contestes en pronosticar que la lucha ha de ser tenaz.

Un conocidísimo experto, cuyo nombre me pidió ocultara para que no se creyera que sus manifestaciones podían tener parcial interés, me dijo textualmente:

"Los ingleses, uruguayos y argentinos son los que pagarán las consecuencias de la lucha que se esboza. Sus respectivos gobiernos deberían adoptar de inmediato las medidas pertinentes á desbaratar los planes del "trust", porque cuando la industria de carne pertenezca á los monopolizadores, cuya sede es Chicago, todo esfuerzo será inútil".

Cualquier novedad que ocurra la transmitiré de inmediato.—Corresponsal.

DOS DECRETOS

Por el Ministerio de Obras Públicas se expidieron dos decretos:

Uno reglamentando la ley fecha 3 de Abril pasado, que autoriza la ejecución de estudios y obras en el puerto de La Coronilla.

Al mismo tiempo se acepta la propuesta del señor Eduardo O'Brien para la ejecución de los referidos estudios.

Otro deja sin efecto el de fecha 12 de Septiembre de 1912, relativo á la expropiación de los terrenos para la construcción del palacio de Gobierno y determina la nueva zona á expropiarse.

Conferencia de Defensa Agrícola

EL DIA DE AYER

Sesiones de la Comisión técnica—

De mañana y de tarde sesionó ayer la Comisión de Técnicos formada del seno de la Conferencia Internacional de Defensa Agrícola con el fin de proyectar las convenciones que han de formar los representantes diplomáticos de los países adherentes á la Conferencia.

En estas sesiones quedaron definitivamente redactadas tres convenciones que hoy se elevarán al Presidente de la Conferencia para que las someta á la aprobación de ésta.

Visita al Presidente de la República—

Ayer á las cuatro de la tarde visitaron al Presidente de la República en su residencia de Piedras Blancas los delegados técnicos y diplomáticos á la Conferencia.

El señor Batlle recibió á sus visitantes en la sala principal de su residencia, haciendo las presentaciones de estilo el doctor Acevedo.

Media hora duró la entrevista cambiándose el Presidente y los delegados ideas sobre las proyecciones de la Conferencia y agradeciendo los representantes extranjeros las atenciones de que oficialmente han sido objeto.

Sesiones plenas—

Hoy á las 11 a. m. celebrará sesión plena la conferencia en el salón de sesiones del Congreso Universitario.

Después de leerse el acta de la sesión plena anterior se considerarán las convenciones presentadas por los técnicos.

Mañana á las 7 p. m. se realizará en el mismo local la sesión plena de clausura.

Cambio de agasajos—

Esta tarde se realizará la recepción ofrecida por el Encargado de Negocios del Brasil y señora á los delegados á la Conferencia y al gobierno.

—Mañana se realizará en el Club Uruguay el banquete que el Ministro de Relaciones Exteriores ofrece á las diversas delegaciones extranjeras.

—El domingo tendrá lugar el banquete que los delegados técnicos argentinos ofrecen á sus colegas, al Presidente de la Comisión de Defensa Agrícola don Román Freire y al secretario general del Congreso, don Carlos del Castillo.

Pro-Salvador Rueda

Constitución del Comité Estudiantil

Ayer tarde se realizó una reunión de estudiantes á fin de cambiar ideas respecto á la mejor manera de rendir un homenaje al eminente poeta español don Salvador Rueda.

Después de un breve cambio de ideas se constituyó un Comité que queda formado por los siguientes estudiantes: Benjamín Pereira, Eduardo Bastos, Francisco M. Prestes, Guillermo Rodríguez Guerrero, Eduardo Dualde, José Luis Espalter, Ignacio Zorrilla de San Martín, Eduardo de Salterain, Raúl Eduardo Baethgen, Carlos Pereira Bustamante, Juan A. Viera, Raúl Julio Delgado, Carlos Rodríguez Larreta, Aamadeo R. Laudó, Federico Mocrador, Hugo Walter Reilly y Agustín Minelli.

Este Comité se reunirá esta noche á las 9 en el Ateneo, para dar comienzo á su tarea.

En la Cámara de Representantes

La interpelación de ayer

EXPLICACIONES DEL MINISTRO DEL INTERIOR

Pobre defensa de los procederes policiales

LOS DISCURSOS DE LOS Sres. ZORRILLA Y PRANDO

La Cámara pasa lisa y llanamente á la orden del día

Según estaba resuelto, á la sesión celebrada ayer tarde por la Cámara de Representantes, concurrió el Ministro del Interior, doctor Feliciano Viera, con el fin de dar las explicaciones solicitadas por el diputado Zorrilla, referente á la actitud de la policía de la capital en los mítines obrero y nacionalista.

Este detalle de la sesión daba á ella un carácter interesante.

De ahí que desde las 3 de la tarde se viera la barra completamente ocupada y que los corredores del recinto legislativo albergaran á gran cantidad de público ansioso de presenciar el debate.

Iniciada la sesión, y después de dar cuenta de los asuntos entrados, cuando llegó el momento de entrar á las explicaciones, el doctor Viera que se encontraba en antesalas, fué invitado á pasar á la sala.

Preguntas del señor Zorrilla

Abierto el debate, el señor **Zorrilla** con el propósito de aclarar el concepto de su interpelación, lee las siguientes preguntas, que pasa luego al señor Ministro, por si cree conveniente contestarlas:

1.o Cuál es el criterio del P. E. respecto á la conducta de la policía en frente de los desmanes del mitin anti-[illegible].

2.o Si cree ese poder, como el Jefe Político, que una manifestación que atenta contra la propiedad privada y la tranquilidad de la población, no debe disolverse por la autoridad que le garante el ejercicio pacífico de reunión.

3.o Si no considera que este delito está previsto y penado en el Código Penal en la sección 2, capítulo 2.o, que trata de la sedición (art. 121 inciso 4.o y 5.o del mismo Código).

4.o Si el P. E. no considera que es el caso de esclarecer los hechos mediante una información sumaria, á cuyo efecto se suspenderían en el ejercicio de sus cargos á los funcionarios de categoría superior que hicieron servicio en la manifestación.

5.o Si considera que en la disolución de la manifestación nacionalista, no hubo abuso de fuerza por parte de la policía, que importe una agresión á los derechos cívicos consagrados por las leyes indistintamente para todos los partidos sociales y políticos.

Explicaciones del señor Ministro

Pide la palabra el señor Ministro del Interior.

Empieza el doctor **Viera**, diciendo que de las explicaciones que iba á dar á la Cámara, ya que era á ella á la que se debía, desde que ella lo había decidido así, habían de resultar contestadas todas las preguntas que formulaba el diputado Zorrilla.

Continúa diciendo que eran conocidos por ser del dominio público, los hechos que motivaban su presencia en el recinto legislativo. Solo algunos detalles ampliatorios dará sobre esos mismos hechos que servirían para evidenciar la conducta de la policía en el mitin obrero y en el nacionalista.

El mitin obrero

Aduce que solicitado por la Federación Obrera el permiso para celebrar un mitin con un recorrido marcado de antemano, le fué concedido por aquella.

Antes de iniciarse la manifestación obrera y en las proximidades del local de la Federación, se produjo un incidente, de esos comunes, de esos incidentes en que la policía interviene á diario.

Un almacenero, en las proximidades del local de la Federación, solicitó de la policía que se despejara su almacén, porque algunos individuos promovían escándalo. Atendiendo la policía al pedido del almacenero, el guardia civil de facción en la esquina hizo despejar el local. Acataron la mayor parte de los concurrentes la disposición de la policía; sólo un señor, cuyo nombre no recordaba el señor Ministro, la desacató.

Entonces el guardia civil lo tomó para conducirlo arrestado á la comisaría. Se le escapa en el trayecto y se refugia en el local de la Federación Obrera. La policía esperaba su salida, para reducirlo á prisión. Sale el obrero junto con otro señor. Al ser reducido á prisión desacata nuevamente á la policía, y se disparan algunos tiros.

El guardia civil ayudado de un señor comandante Aguerre y de un cabo que andaba de recorrida, pudo reducir á prisión á los individuos que desacataban y más tarde, á otro que parece que ayudaba también al desacato. Estos individuos fueron sometidos á disposición de juez.

Después de este incidente, que la policía lo tomó como un incidente de carácter ordinario y que no lo relacionó directamente con la manifestación, salen los obreros, hacen su recorrido, y durante el trayecto se producen unos apedreos á distintas casas de comercio y particulares, y aún á oficinas del Estado.

La policía, ante el ataque que partía de una columna obrera en marcha, y de una columna numerosa, compuesta de varios millares de personas, se condujo como podía conducirse.

Trató de tomar á todos aquellos que ella viera, á los que podía tomar en verdadero delito infraganti. Hace notar el señor Ministro, que la policía no podía tomar á otros individuos, porque no los veía ó se le desaparecían en medio de una masa compacta y numerosa, como era la de aquella columna.

Por su parte conceptúa lamentable que haya habido excesos por parte de algunos manifestantes.

La policía no se creyó en ningún caso con el derecho de suspender la manifestación por cuanto ello podría imputar darle el derecho á una media docena de individuos de promover cualquier escándalo, desórdenes, de romper vidrios al paso de la misma para suprimirla.

Por otra parte, — sigue el señor Ministro, — si la policía hubiera pretendido disolver la manifestación ya en marcha, se hubieran producido talvez actos de verdadera violencia.

Observa, que no se deja á una columna, así numerosa, compuesta de algunos millares de personas, disolver sinó por medio de la fuerza. La policía habría tenido necesidad de usar sus armas y entonces habría sido el caso de que ella hubiera atentado contra cada individuo.

Por otra parte la policía tenía el deber de garantir el derecho de reunión de los obreros y éstos el de exigir á aquella, se les garantiese.

Siguiendo la columna en marcha después de estos incidentes en que intervino la policía y en que trató de detener todos los individuos que ella pudo para someterlos más tarde á disposición del juez, como lo hizo, se produjo un nuevo incidente á la altura de la calle Maciel y 25 de Mayo, donde nuevamente, se rompieron otros vidrios á pedradas, por parte de algunos manifestantes. La policía redujo á prisión á unos cuantos manifestantes y al pretender tomarlos para conducirlos á la Comisaría fueron contusos dos ó tres guardias civiles.

Esto es cuanto hay, respecto á la manifestación obrera.

En este caso el señor Jefe Político procedió, según el señor Ministro, cuerdamente al no pretender disolver una manifestación que por su cantidad, probablemente, hubiera dado lugar á que hubiera tenido necesidad de emplear armas, produciría actos de violencia y hasta que hubiera habido sangre en esta manifestación.

La manifestación nacionalista

En cuanto á la manifestación nacionalista, realizada después de la conferencia llevada á cabo en el local de la Sociedad Francesa, un grupo como de 150 manifestantes tomó por la calle Soriano para seguir un recorrido que ya habían marcado, del que habían dado aviso á la Jefatura.

A la altura de Florida, marcada la manifestación dando vivas al Partido Nacionalista y abajo á la reforma y hasta mueras al señor Presidente de la República, un grupo de colorados estacionados en el café allí existente, salía á la calle contestando los gritos de abajo la reforma y mueras al Presidente Batlle. La policía intervino de inmediato, colocándose entre los manifestantes en marcha y el grupo que salía del café. Pudo evitar el choque en aquel punto, la policía.

A poco andar, apenas unos pasos, tal vez unos metros, un ciudadano, también colorado, se coloca al frente de la manifestación y se producen los gritos de «Viva Batlle», Viva la reforma, etc. Un comisario tomó á ese individuo, entregándolo á un cabo para que lo condujera en arresto á la policía, y el cabo no comprendió las órdenes, dejó al individuo en libertad.

Este cabo fué más tarde arrestado por el Jefe Político por falta de cumplimiento á las órdenes recibidas.

Según el señor Ministro, desde este punto se ve que la policía se condujo de la más manera más prudente, más cuerda; única manera en que podía conducirse, es decir, evitando que hubiera choque entre dos fracciones partidarias opuestas.

Sigue la columna en marcha, llega á la plazoleta de Solís, y, en este punto, del café establecido en la calle Juncal y Buenos Aires, contestan también á los gritos que venían de los manifestantes de «viva el partido nacional», de «Abajo la reforma», de «Muera Batlle», etc., y la columna [illegible] en marcha, la policía instaba á los señores manifestantes á que continuaran su recorrido, pero haciendo caso omiso de las instancias de la policía, se fraccionó esta columna en marcha, se estaciona en la plazoleta de Solís y produce gritos á su vez opuestos á los que partían de enfrente.

De modo que pudo evidentemente la policía proceder ya que estaban efectivamente á punto de irse á las manos.

Era el deber de la policía impedir que los manifestantes llegaran á las manos. La policía, por medios simples de persuasión, no podía conseguir que se disolvieran los grupos que no querían seguir su itinerario. Tampoco podía conseguir que se disolviese el grupo que se había formado frente al café, que era contrario á la manifestación. Entonces, el Jefe Político, que había concurrido al lugar de los sucesos, ordenó la disolución de ambos grupos estacionados, porque la manifestación, de hecho, estaba disuelta, es decir, que se ordenó la disolución de los grupos, y no parcialmente, porque trató de disolver, tanto el grupo nacionalista como el colorado.

Tan es así, que no procedió parcialmente, que hasta pudo reproducirse el incidente con un grupo numeroso de colorados que estaba en la plaza Independencia y que no se retiraba y que fué obligado á disolverse por la policía, acto que produjo una manifestación de aplauso de parte del grupo nacionalista que se encontraba enfrente.

Como el señor Ministro, expresara que algunos de estos hechos lo habían presenciado algunos señores diputados, que podrán atestiguar si era verdad ó no, pide la palabra el señor **Semblat.**

Interrupción del señor Semblat

Dice este legislador. Efectivamente, yo me encontraba allí, en ese momento, por incidencia.

Salía de la Giralda á esperar el tren que acostumbro á tomar, el 31, para dirigirme á mi domicilio. A fin de abreviar la espera fuí caminando hasta frente al teatro Solís, y me sorprendió allí aquella manifestación inconveniente, de «Muera Batlle», «Abajo el Partido Colorado», «Viva el Partido Nacional». Me acerqué, es decir, encaminé mis pasos hacia el centro de la plazoleta para observar y ver si podía distinguir alguna persona de las que se manifestaban en esa forma, cuando en ese momento, precisamente, pasa el comisario seccional, á quien dirijí la palabra, manifestándole que debía mandar á sus casas á esos caballeritos, porqué el proceder de ellos no decía nada, por cierto, favorable á la cultura. Como en ese momento pasó el tren que debía tomar no vi mas nada.»

Reanuda el señor Ministro su exposición, diciendo que tenía la versión exacta de que la policía no hizo uso de armas. La policía se limitó á tratar de disolver la manifestación.

Naturalmente, agrega, que no cediendo los manifestantes, ni el grupo situado enfrente, de colorados, ante la insinuación que se le hacía por la autoridad para disolverse, ésta tuvo que emplear algunas medidas de energía; pero ellas se redujeron á empujones y á entrar dentro de la manifestación para disolverla.

Se produjo un hecho ya fuera de la manifestación, en la calle Liniers.

En una discusión de varios individuos, uno de ellos saca armas como para hacer uso de ellas. Interviene la policía y en ese momento, es el único instante en que esta saca armas y resulta de ello un empleado de la policía contuso, probablemente por ella misma.

El hecho comprobado en el primero de Mayo, es que hubo atentados contra la propiedad ajena. Lo reconocen los mismos que defienden la tesis de que la policía fué correcta, y lo dicen todos los diarios. Es de pública notoriedad; este hecho no se discute.

Posteriormente se realizó la manifestación nacionalista, cuyo propósito no discuto, ni juzgo, ni aplaudo. Es otra manifestación análoga que va en marcha, con un itinerario determinado.

A los simples gritos de "viva" ó de "muera", que son contestados por un grupo contrario, para neutralizar sus efectos, á los primeros que forman un bando distinto, interviene la policía y los disuelve.

Hé ahí como el juego infantil de romper los vidrios, que encierra en sí un gérmen de descomposición, lo vuelvo á repetir, es mirado con toda impasibilidad.

Cuestión de criterio

Si el 1.o de Mayo el juego infantil de romper los vidrios, que encierra un gérmen de descomposición, es mirado con toda tranquilidad por la policía y el hecho de las noches pasadas de 500 ciudadanos divididos en bandos que empiezan al juego infantil del viva y muera, es disuelto por la policía, hé ahí dos casos completamente análogos que perturban el orden, que perturban la tranquilidad pública que son resueltos con un criterio distinto.

¿Dónde está doctor Areco, la relatividad del criterio del Ministro del Interior? Si por relatividad nosotros debemos considerar parcialidad, yo la rechazo, pero si por relatividad debemos tener el conceptò humano para resolver estos casos análogos pero el mismo criterio para juzgar las cosas humanas, entonces debemos admitirla.

Hé ahí la relatividad del Ministro del Interior: á situaciones análogas, criterios distintos.

Señor Areco.—El señor diputado Prando, ya que me interpela directamente, ha de permitirme que le diga que con arreglo á ese criterio era necesario dejar matarse á blancos y colorados y matar hasta los desgraciados obreros.

Señor Prando—No, está profundamente equivocado el señor diputado Areco; cuando se disuelven las manifestaciones no muere nadie.

Si aquí hemos presenciado la manifestación pró-Ferrer, profiriendo gritos frente á la Legación de España y hubo tiros por parte de los manifestantes y nadie murió.

Varios señores diputados.—Por casualidad.

Señor Areco.—Para otra vez vamos á encargar al doctor Prando que vaya á disolver con discursos una manifestación semejante.

Señor Prando—No señor, si la policía tiene veinte mil medios para disolverla como la disolvió las noches pasadas sin matar á nadie, como disolvió la manifestación de los estudiantes con motivo de la última huelga, como disuelve cualquier manifestación.

Cuando ella se propone disolverla, la disuelve, no tiene necesidad de recurrir á la violencia absolutamente. Se recurre á la violencia cuando los ánimos se exaltan.

Señor Areco.—La alteración del momento le hace olvidar al señor diputado que todos los que "in fraganti" fueron tomados por la policía en el acto delictuoso de romper cristales, están sometidos á disposición de jueces competentes.

Señor Varzi.—No es juego de niños entonces.

Después de algunos vivos diálogos sostenidos entre algunos diputados y el señor Ministro, se da el punto por suficientemente discutido.

Votada la moción del doctor Areco ella es aprobada por la Cámara.

Acto continuo se levantó la sesión.

RENTA DE ADUANA

EN EL MES DE ABRIL

La renta de Aduana en el mes de Abril, supera en más de 100.000 pesos á la de igual mes del año anterior.

Publicamos á continuación el resultado general de la liquidación:

Importación. — Derecho general, pesos 1.404.115.27.

Exportación. — Derecho general, pesos 92.179.36.

Diversos ramos. — Eslingaje y almacenaje é importación, $ 23.388.87; id id de reembarco y guías, $ 2.075.90. Total $ 1.521.759.40.

REGISTRO CIVICO

REUNION DE LA JUNTA ELECTORAL

La Junta Electoral se reunió ayer tarde, adoptando las resoluciones siguientes:

Que se exprese á todas las Comisiones Inscriptoras y en particular á la de la 4.a sección judicial, que á los efectos de la instalación y funcionamiento de las mismas, deben tenerse especialmente en cuanta las disposiciones que se contienen en la resolución que se les transcribe, respecto al procedimiento á seguirse en la sustitución de los titulares ausentes á sus reuniones y en la forma que deben ser reemplazados.

Hacer saber á las referidas Comisiones Inscriptoras que mientras no tengan en su poder el total de las listas de los inscriptos en los Registros Cívicos Seccionales podrán siempre que consideren dudosa la validez de las boletas que se les presenten para obtener los cambios de domicilio, hacer saber á los ciudadanos que deben munirse de los justificativos del caso ante la Junta Electoral. Esta medida responde á la circunstancia de que se ha podido comprobar que muchas comisiones inadvertidamente han practicado traslados de domicilios, con boletas que ya habían sido excluídas de los Registros Cívicos.

No se hizo lugar al pedido de exoneración formulado por el miembro de la Comisión Inscriptora de la 16.a sección judicial, Orestes F. Restagno, en virtud de lo dispuesto por el artículo 12 de la ley ...

Ateneo de Montevideo

Sesión de la Comisión Directiva

VIDA SOCIAL



NOVIAZGO PRINCIPESCO

Princesa Victoria Luisa, hija de los emperadores de Alemania, y el príncipe Ernesto Augusto, hijo del Duque de Cumberland, cuyo enlace, concertado para Octubre, ha tenido resonancia política, de la cual nos ocupamos oportunamente, puesto que reconcilia á los Guelfos y á los Hohenzollern.

DIPLOMATICAS—

El comendador Vittore Cobianchi, ex-ministro de Italia en esta República, actualmente acreditado con el mismo carácter en la Argentina, nos visitará dentro de quince días, pasando entre nosotros una temporada.

—Por telegrama recibido ayer se sabía que el señor Alfonso Saenz de Zumarán, secretario de nuestra legación en Londres, se encuentra gravemente enfermo, á consecuencia de un ataque de parálisis.

—Hoy el ministro de Chile, doctor Marcial Martínez de Ferrari y su esposa doña Carmen Prieto, ofrecerán en la legación una comida en honor del secretario de la legación de España en Buenos Aires, señor Alfonso Danvila y su señora esposa, que parten el 15 para la vecina ciudad.

—Para Agosto anuncia su llegada á esta ...

Alex Aberg Cobo, Sara Pearson de Aberg Cobo, Sara, Ernesto, Martín y Carlos Aberg Cobo, doctor Enrique S. Pérez, Ingeniero Mauricio Pérez Catán, Enrique Guerrero, señorita María Cristina Guerrero, José Luis de Irigoyen, Julio Llanos, Emma Barra de Llanos, R. Bollini, Carlos Schadewaldt, María Ernestina Llambí de Schadewaldt, Eduardo Atucha, Jorge Guerero, Manuel Villar, coronel Lorenzo Bravo, Emilia R. de Bravo, Emilia, Héctor, Federico y María Bravo, Ricardo Pearson Hale, Esther Isabel, Sara, Ricardo, Marta y Cecilia Pearson, Concepción H. de Pizaro, Isabel y Julio Pizarro, Guillermo Schindler, Emilia B. de Schindler, Ricardo L. Aparicio, Ignacio Orzali, Enrique G. Villar, Marcial Alvarez, Antonio Paz y señora, Pablo Speroni, Carlos del Campo, M. Méndez de An...

... ricana, que hasta hace poco fué nuestro ilustre huésped.

Ayer, acompañado del doctor Bosch, ministro de Relaciones, y del doctor Anchorena, intendente municipal, y por otros altos funcionarios de la Municipalidad, visitó las obras del subterráneo aún en construcción, á inaugurarse el 1.o de Noviembre próximo, y luego las distintas férias francas, que se realizan en la cosmópolis argentina.

SKATING PALACE—

La reunión que esta noche de 8 y 30 á 11 y 30 se realizará en este alegre salón de patinaje, es de moda, lo que equivale á decir que dará lugar á que allí se reunan como en noches anteriores, nuestras principales familias.

El prestigio que el Skating Palace se ha conquistado está bien justificado, pues la empresa no escatima esfuerzos para ganarse el favor del público.

La orquesta amenizará el acto ejecutando un nuevo programa de concierto.

NECROLOGICAS—

Ayer se efectuó el sepelio de los restos de la señorita Juana Lessa.

Entre las personas que concurrieron á la casa mortuoria á presentar su pésame á los deudos, y las que formaban parte del cortejo fúnebre, figuraban los siguientes: doctores José Pedro Ramírez, Alfonso de Salterain, Joaquín de Salterain, Alejo Arocena, Martín C. Martínez, señores Enrique Muñoz, Carlos A. Arocena, Pablo Minelli, Adolfo Shaw, Juan Cat, Félix Illa, Joaquín Márquez, Adolfo del Campo, P. Telechea, A. Salsamendi, Luis Pérez Butler, Jaime Castells, Enrique Lemos, Enrique Labadie, Federico Paullier, Conrado Rücker, Luis Piera, Santiago Fabini, José Durán y Vidal, Justo José Mendoza, Rafael Algorta Camusso, Juan José de Arteaga, ... Agustín Minelli, Carlos Algorta Real de Azúa, Manuel Lussich, J. Reyes Thevenet, Raúl Muñoz, etc.

—Nos llega á última hora la noticia de que ha fallecido repentinamente la señora Concepción Thédy de Martínez, esposa del general Simón Martínez y madre del diputado de ese apellido que se halla en viaje á la Asunción del Paraguay.

AGRADECIMIENTO—

José Borro y señora, agradecen íntimamente á todas las personas que se interesaron por su salud.

Muertos ilustres

Louis Tillaye

En París, dejó de existir ayer el político francés Louis Tillaye.

Nació en Vimoutiers (Orne) en 1847. Abogado en Caen desde fines del segundo Imperio, tomó participación activa en 1869, en el movimiento liberal como secretario Abogado en Caen desde fines del segundo del Comité anti-plebiscitario. Hizo luego la campaña de 1870-71 como sargento mayor de la guardia nacional, dedicándose, después de la guerra, á su bufete de abogado. Fué elegido senador por Calvados unión republicana, tomó la palabra en la discusión de diversos asuntos jurídicos y en 1895, tomando asiento entre los de la fué llamado, por último, en 1898, á desempeñar la cartera de Obras Públicas en el gabinete Brisson. Pero presentó su renuncia el 17 de Setiembre de ese mismo año, en momentos en que el Ministerio de que formaba parte abocaba el procedimiento relativo á la revisión del célebre proceso Dreyfus.

Oficina de Exposiciones

Propaganda en el exterior

El ingeniero Luis Albertini, delegado del Ministerio de Comercio é Industrias ...

EL CARBUNCLO EN EL URUGUAY

LEVANTAMIENTO DE UN CORDON SANITARIO

El Inspector General de la Policía Sanitaria Animal, ha comunicado al Ministerio de Industrias, que habiéndose practicado el segundo tratamiento de inyecciones anti-carbunclosas, en el establecimiento ganadero, que en "Las Palmitas" (departamento de Soriano), poseen los señores Rubio y Trocha, y no habiéndose producido hasta el 6 del actual, ningún nuevo caso de epizootias, solicita, que, de acuerdo con lo establecido en el art. 11 del Reglamento de la sección respectiva se sirva declarar el cese de las medidas sanitarias, adoptadas en el expresado establecimiento.

CONTRA LA REFORMA

JUVENTUD COLORADA ANTICOLEGIALISTA

La reunión de esta tarde

Para esta tarde están convocados los miembros del Comité Central de la Juventud Colorada Anticolegialista, de acuerdo con la citación que más abajo publicamos, para considerar una importante orden del día.

En esa reunión algunos miembros, entre ellos según nos informan, el bachiller Baethgen, salvarán su actitud personal en un asunto que el Comité consideró en su ...

... siones de orden y de vigilancia su puntual asistencia. En esta sesión se adoptarán las últimas resoluciones relacionadas con el mitin de mañana.

El comité organizador, en conocimiento de que se encuentran en Montevideo los señores Basilio Muñoz, Antonio M.a Fernandez, Agustín Iglesias y Ramón Marimena, ha resuelto invitarlos para que formen con las autoridades partidarias y otras personas á la cabeza de la manifestación.

Los nacionalistas de la Aguada

Los nacionalistas de la Aguada y Villa Muñoz, continúan los trabajos locales á fin de organizar la columna cívica que partirá el sábado á las ocho de la noche, desde el punto de reunión, que es el cruce ...

La representación diplomática del Paraguay

Boletos de control á los envases de vino

ADUANA

Mejoras en el Prado

El restaurant casino

NOTAS DE FENIX

HACE 50 AÑOS

9 DE MAYO DE 1863

INTENDENCIA MUNICIPAL

ARTE Y ARTISTAS

Cuerpo Legislativo

Rentas municipales

Por los ministerios

La peregrinación al Paraguay

Partido colorado

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

Mas pretendientes al trono albanés

CETTIGNE, 8—El Gobernador de Scutari conferenció con el Vicealmirante Burney sobre el modo como se realizará la evacuación de la plaza.

VIENA, 8—El diario «Neue Freie Presse» dice que el proyecto austro italiano sobre la constitución de Albania comprende la creación de la gendarmería nacional, la concesión de un empréstito, la institución del sistema judicial igual al de Egipto y la construcción de puentes y ferrocarriles.

CONSTANTINOPLA, 8—A fin de desmovilizar inmediatamente sus fuerzas Turquía trataría de obtener que las potencias le garanticen que Bulgaria no reanudará las hostilidades.

LONDRES, 8—"The Dolly Telegraph" de la fecha anuncia que en los círculos griegos preparan una viva oposición á la mediación de las potencias, por razón de los desconocimeintos de los intereses helénicos.

CETTIGNE, 8—El pueblo se muestra abatido y consternado con motivo del abandono de la plaza de Scutari por los montenegrinos.

LONDRES, 8—"The Times" en su número de hoy anuncia que entre los ocupantes eventuales del Trono de Albania se cita á los príncipes Dewied y Guillermo de Suecia y al duque de Urach.

Otra combinación citada sería la de nombrar un "vali" (gobernador) especial para hacer de Albania un territorio parecido al de Libau.

VIENA, 8—El "Neue Freie Presse" dice que el proyectado acuerdo austro-italiano estipula el reglamento del sistema de fiscalización estableciento de escuelas, construción de caminos y vías férreas en Albania, uniendo Valona con Monastir ó Durazzo con Uskub.

CONSTANTINOPLA, 8—El cuartel general de los turcos en Tchataldja ha sido trasladado á Sandjaktepes.

ATENAS, 8—El general italiano Ameglio expulsó de la Isla de Rodas al notable Thymaanki, nieto del patriarca Ecuménico.

El general Ameglio obliga á los soldados griegos que llegan á la Isla de Rodas á llevar el "moullis" creyendo que el uniforme griego produce manifestaciones de desagrado.

LONDRES, 8—Telegrafían de Malta que ha llegado á aquel puerto el crucero español "Princesa de Asturias", el cual se dirige á Constantinopla.

LONDRES, 8—En una nueva reunión que celebraron hoy los Embajadores examinando el proyecto austro italiano respecto á Albania. Los embajadores volverán á reunirse el día 20 del corriente.

CONSTANTINOPLA, 8—De acuerdo con las potencias son repatriadas las tropas turcas que se encontraban en Albania.

LONDRES, 8—En la sesión que celebró la Cámara de los Comunes, el sub secretario parlamentario de Relaciones Exteriores, Mr. Acland, ha declarado que la sola preocupación existente consistía en conferir una independencia real á Albania la cual recibiría ciertas ciudades revindicadas y perderá otras sobre las cuales los aliados tienen derecho.

Mr. Acland agregó que Montenegro ganará territorios considerables.

ACTUALIDAD POLITICA BRASILERA

Alrededor de la futura presidencia

LA LUCHA DE CANDIDATOS

RIO JANEIRO, 8—«O Imparcial» declara que ha recibido misivas oficiales del ejército y de la marina protestando contra la propaganda que se hace en los cuarteles y en los buques de guerra para promover una manifestación política al señor Pinheiro Machado mañana día de su cumpleaños.

—El Vice Presidente de la República ha declarado que á pesar de encontrarse apartado de la política militante por las condiciones de su cargo, es solidario á la disolución del partido republicano de Minas Geraes.

RIO JANEIRO, 8—Reina intensa agitación política, haciéndose varios comentarios.

«O Imparcial» publica unas declaraciones hechas por el señor Sabino Barroso quien ha confirmado que el Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, le ha encargado de conocer el pensamiento del Estado de Minas Geraes respecto á la candidatura del señor Pinheiro Machado. Desde por la mañana el Presidente de la República comenzó á celebrar conferencias con diversos políticos. El primero en ser recibido por el Presidente de la República fué el ministro de Hacienda, el cual declaró al salir que todo se encontraba en el mismo estado.

Después estuvo el señor Pinheiro Machado. Seguidamente visitaron al Presidente de la República el Sr. Sabino Barroso, leader de los diputados de Minas Geraes, el senador señor Antonio Azevedo, y otros personajes políticos, pero nada se ha sabido de estas conferencias. Después se reunió el Ministerio, no participando en esta reunión el ministro de Hacienda, quien escribió al Presidente de la República, diciéndole que con motivo de encontrarse indispuesto no podría asistir al consejo de ministros. Por la tarde el señor Sabino Barroso y el señor Pinheiro Machado conferenciaron nuevamente con el Presidente de la República. El Presidente de la República recibió al anochecer á los senadores señores Antonio Azevedo y Urbano Santos.

«O Correio de Noite» dice que el señor Urbano Santos ha aceptado la cartera de Hacienda.

Circulan insistentes rumores de que el Partido Conservador presentaría la candidatura del señor Ruy Barbosa, destruyendo así la coalición de los Estados, pues es cierto que los Estados de Minas Geraes, San Paulo y Río Janeiro, apoyarían la candidatura del señor Ruy Barbosa. Los civilistas se reunirán hoy y presentarán su candidato, ignorándose quién será el candidato para la Vice Presidencia. El Senado ha reelegido algunas Comisiones, entre ellas la de Finanzas, de la cual ha sido excluído el señor Bueno Paiva, miembro de la Directiva de Minas Geraes. Este caso es comentadísimo relevando el de la iniciación de las hostilidades del Partido Conservador contra la Coalición. Circularon rumores por la tarde de que es posible también la alteración de las Comisiones de la Cámara. A pesar de lo resuelto en la reunión de los leaders se dice que los Estados de Río Grande do Norte y Sergipe han entrado en la Coalición. El diputado señor Souza Silva, desmiente el anuncio de que se prepare una manifestación de los clases de la armada para mañana en honor del señor Pinheiro Machado. Telegrafían de Bahía anunciando que el Gobernador de aquel Estado se ha declarado á favor de la Coalición.

RIO JANEIRO, 8—Las divergencias suscitadas entre los grupos del Partido Republicano, hacen cada día más posible el triunfo de la candidatura del señor Muller para la futura presidencia de la República.

Las conferencias entre los elementos dirigentes continúa, y en las esferas oficiales se persiste en asegurar que el Presidente Mariscal Hermes sigue empeñado en observar entera prescindencia en cuanto se refiere á la lucha, pues desea que la fiel expresión de la voluntad del pueblo sea la que triunfe.

Parece que los Estados de Paraná y Río Grande do Sul siguen apoyando la candidatura de Pinheiro Machado.

LA AMISTAD HISPANO-FRANCESA SE ESTRECHA

CON MOTIVO DE LA VISITA DE DON ALFONSO A PARIS

AGASAJOS Y MANIFESTACIONES SIGNIFICATIVAS

LO QUE DICE EL CONDE DE ROMANONES

PARIS, 8—Durante la recepción en el Palacio del Elíseo, el embajador extraordinario de la República Argentina, señor Lainez, y señora, fueron presentados al Rey Alfonso, quien los entrevistó amablemente y expresó su satisfacción por el proyecto del señor Lainez, de dirigirse á España antes de su regreso á la Argentina. El señor Lainez asistirá esta noche á una velada que se celebrará en el «Quai D'Orsay» en honor del Rey Alfonso.

PARIS, 8—El Presidente de la República, Mr. Poincaré, y el Rey Alfonso de España, resolvieron aceptar la presidencia de Honor del Comité France-Espagne, en reconocimiento de sus esfuerzos para estrechar los lazos de amistad entre ambos países.

PARIS, 8—«L'Echo de París» dice que el Presidente del Consejo de Ministros de España, conde de Romanones, declaró que España tiene profundos deseos de seguir con Francia una completa «entente».

MADRID, 8—La prensa acoje regocijada el brillante recibimiento hecho al Rey Alfonso en París augurando con esta visita felicísimos resultados para ambos países.

«La Epoca» dice que la acogida hecha al Rey Alfonso en Francia agradará á España sin sorprenderla por que corresponde digna y merecidamente al huesped.

Los demás periódicos con escasísimas excepciones se expresan en iguales términos al respecto.

PARIS, 8—En la cena de gala en honor del Rey Alfonso el Presidente de la República, M. Poincaré, pronunció un brindis elogiando el encanto, lealtad, gracia y bravura del Rey Alfonso.

Seguidamente evocó el voto reciente y [illegible] marroquí y declaró que la larga y antigua solidaridad franco-española encontrará colaboradores para la obra de la civilización y de la paz.

El Rey Alfonso contestó al brindis de Mr. Poincaré expresando su profunda emoción al volver á ver el suelo de Francia. Agradeció á M. Poincaré sus palabras cordialísimas y brindó por la Reina Victoria.

Luego declaró: «La nueva vecindad de nuestras posesiones en Africa, permitirá consolidar más los numerosos lazos y hará más estrecha nuestra colaboración en la obra de la paz y del progreso.»

PARIS, 8—Informan de Fontainebleau que el Rey Alfonso á caballo, y el Presidente de la República, Mr. Poincaré asistieron á maniobras de caballería.

Luego el joven monarca y Mr. Poincaré almorzaron en el Castillo de Fontainebleau.

PARIS, 8—Informan de Fontainebleau que el Presidente de la República, Mr. Poincaré y el Rey Alfonso asistieron esta tarde allí á un torneo hípico militar.

PARIS, 8—El banquete ofrecido al rey Alfonso en el Quai d'Orsay (Ministerio de Relaciones Exteriores) resultó una demostración suntuosa.

La sala estaba regiamente adornada, al igual que la mesa, sobre la cual manos de artistas habían dejado huellas admiradas de la exquisitez de su gusto. También admirados fueron los grupos de Biscuit y Porcelana Sèvres distribuídos de trecho en trecho, entrelazados con guirnaldas de flores delicadas y raras.

Entre los asistentes figuraban los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, el ex-presidente Loubet, altos funcionarios, señor Peralta y esposa, señores Candamo, Puga Borne, Rodrigues Larreta, Magalhaes, Hoipnila y Caro, Planas y Penella, otros caballeros y esposas de los caballeros citados.

PARIS, 8—En el Quai d'Orsay se ha servido esta noche una cena de ciento cincuenta y seis cubiertos en honor del rey Alfonso. Asistían á esta demostración el Presidente de la República, Mr. Poincaré y los miembros del Cuerpo Diplomático.

MADRID, 8—El conde de Romanones ha conferenciado por teléfono con el ministro de Estado, señor Navarro Reverter, el cual se muestra satisfechísimo ante la continuación de las manifestaciones de simpatía en honor del rey Alfonso y de España, así como de los juicios que emite la prensa francesa acerca de la amistad franco-española.

PARIS, 8—Los diarios ponen de relieve la acogida calurosa dispensada al rey Alfonso.

El conde de Romanones ha declarado á un redactor de «L'Echo de París» que el rey está literalmente encantado de la recepción que se le ha hecho. Agregó que á su juicio la visita debe ser la conclusión natural del acuerdo entre Francia y España, ahora renovada con la "entente" y recíproca colaboración en Marruecos, donde se abren halagadoras perspectivas para Francia y España.

Romanones se felicitó haber, como presidente del gobierno liberal, estimulado por el rey, también liberal, á proceder como lo ha hecho.

Preguntado si la presencia del rey no significa que España estaba próxima á firmar un tratado de alianza, el conde Romanones contestó:

«La visita tiene una significación tan elocuente y más aún que los tratados suscriptos en pergamino».

PARIS, 8—Después del almuerzo que fué ofrecido en Fontainebleau, el rey Alfonso conversó largo rato con el general Legarde acerca de los métodos de la artillería moderna, poniendo de relieve el contraste de los cañones alemanes utilizados por Turquía y los franceses empleados por los aliados victoriosos.

Demostró en su expresión el joven monarca español tener gran competencia y vivo interés sobre las cuestiones militares.

A las 6.25 p. m. llegó de regreso á París, siendo aclamado por la multitud.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Heridor detenido

BUENOS AIRES 8—Refiere «La Razón» que el agente de policía Lázaro López notó anoche, á las 10, un tumulto frente al Juzgado de Paz de la sección 20.a, situado en una de las esquinas formadas por las calles del Crucero y Suárez. Al acudir vió á un hombre que huía, al que persiguió, dándole alcance á la media cuadra y deteniéndolo. Resultó ser Juan Antonio Albónico.

Fué conducido á la comisaría inmediata. Frente al mencionado juzgado se hallaba tendido Bartolomé Ponturo, quien tenía una herida en el rostro, otra en la mano izquierda y dos en el costado izquierdo, todas de puñal. La víctima declaró que había sido herido por Albónico. Ambos se habían encontrado en el susodicho juzgado y como existen entre ambos añejos resentimientos cambiáronse unas palabras agrias acabando por acometerse en la calle. Albónico agredió á su contrincante con el puñal. El herido, después de ser curado de primera intención por la asistencia pública, ingresó en el Hospital Rawson.

Los protagonistas de este sangriento suceso son procuradores, nacidos en la Argentina. Ponturo cuenta 32 años de edad y Albónico 40.

Parricida guillotinado

ARGEL, 8—Fué guillotinado el súbdito español Pedro Caleta, condenado á muerte por haber asesinado á su padre y á su madre.

LAS MUJERES TERRIBLES

NUEVOS ATENTADOS TERRORISTAS

LONDRES, 8.—Han sido provocados numerosos incendios y encontradas varias bombas depositadas por las sufragistas. Los atentados de éstas comienzan á causar inquietud general. Han sido adoptadas precauciones excepcionales en los edificios públicos. Los museos, cuyos subsuelos contienen valiosas colecciones, han sido cerrados al público. También han sido cerrados los Palacios de Windsor y de Hamptoncourt. Se asegura que los viajeros en ciertas líneas comienzan á disminuir.

La bomba en la Iglesia de Saint Paul fué encontrada debajo de una silla cerca del sitio episcopal. Se ignora si esta bomba fué depositada allí durante la noche después de haber sido cerrado el templo. Esta bomba estaba preparada para explotar á media noche, pero fracasó el atentado debido á haberse desarreglado el mecanismo. Fué descubierta á las 7 y 50 de la mañana gracias al ruido que hacía el mecanismo. Se trata de una pequeña caja de hojalata envuelta en papel de embalaje y atado con un hilo. En seguida de ser descubierta la bomba, fué depositada en un recipiente de agua, siendo después entregada á la policía. Si hubiera explotado la bomba habría destruido un altar.

Las sufragistas destruyeron igualmente por medio del fuego, un pabellón del Bishoph Park y una casa desocupada.

Goleta naufragada—5 ahogados

BUENOS AIRES, 8—La Subprefectura de Río Gallegos ha informado á la Prefectura Marítima del naufragio de la goleta Coyote perteneciendo el capitán de la misma y cuatro tripulantes.

Envenenados!

ROMA, 8—Infrman de Civita Castellana que algunos carabineros pertenecientes al destacamento local comieron honzos los que resultaron luego ser venenosos, pues todos sufrieron terribles cólicos, propios de una intoxicación producida por aquellos.

Uno de los carabineros falleció esta tarde y otros tres se encuentran agonizando. Uno solo se puede considerarse fuera de todo peligro.

Consecuencias de unos desórdenes

WASHINGTON, 8—Telegrafían de Syracuse que ha muerto un obrero terraplenero, víctima de las heridas recibidas durante los recientes desórdenes ocurridos allí.

Ha llegado á aquella región más milicia con objeto de mantener el orden.

Se ha celebrado una conferencia entre los representantes de la Asociación de Constructores y del Sindicato de peones de albañiles no llegándose á ninguna solución.

Estafa

ROMA, 8—Se anuncia que la oficina fiscalizadora del Instituto Nacional de Seguros descubrió que el erario había sido estafado en una suma considerable por medio de pólizas falsas.

Tormenta perjudicial

Daños y heridos

LONDRES, 8—De La Canea anuncian que se desencadenó ayer allí una terrible tempestad.

El cielo se coloreó de rojo y cayeron gruesas gotas de agua mezcladas con arena.

En la costa africana el temporal ha ocasionado grandes perjuicios y muchos heridos.

Barcos averiados

LONDRES, 8—Los diarios anuncian que en Grimsbay el contratorpedero Express chocó contra el navío Leicester. Ambos sufrieron averías.

También, en el mismo punto, el contratorpedero "Seal" chocó contra un muelle, averiándose.

Homicidio por interés

MADRID, 8—De Huelva avisan que un ingeniero inglés de las minas de Riotinto fué apuñalado mortalmente por unos mineros por cuestiones de dinero.

AERONAVEGACION

Percance á un aviador

MADRID, 8.—De El Ferrol informan que el volador Mr. Poumet realizó espléndidas pruebas sobre el nuevo acorazado «Alfonso XIII», en el momento en que se llevaba á cabo su lanzamiento. Poco después de aterrizar, el aparato tropezó con los hilos telefónicos, cayendo Mr. Poumet al suelo y resultando con heridas en ambas pierna. Fué auxiliado rápidamente por los médicos, los cuales manifestaron que las heridas no ofrecían gravedad alguna. La infanta Isabel preguntó por el volador y se mostró muy satisfecha en conocer aquellos informes. El aparato quedó completamente destrozado.

BUENOS AIRES, 8—Esta mañana hubo mucha animación en el aerodromo de El Palomar donde un Teniente realizó un gran vuelo por las poblaciones vecinas, aterrizando en el centro de la pista.

Por la tarde se reanudaron los vuelos en presencia del Ministro del Japón.

NECROLOGICAS

ROMA, 8—Comunican de Brescia que ha fallecido allí el ex diputado, señor Quistime.

ROMA, 8—Han tenido lugar los funerales del extinto Senador, señor Taverna. Esta ceremonia resultó imponentísima. Asistían el Ministro de la Guerra, General Spingardi, el Sub Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Príncipe Lanza di Scalea, General Brusati, numerosos parlamentarios y gran muchedumbre. Las tropas rendían honores.

El Uruguay en el exterior

LOS PEREGRINOS AL PARAGUAY

ASUNCION DEL PARAGUAY, 8—Reina entusiasmo en los centros de esta con motivo de las fiestas que se preparan á la delegación uruguaya.

AGITACION MEJICANA

Destrucción de un tren militar

WASHINGTON, 8—Informan de Nogales que los rebeldes lanzaron bombas de dinamita en territorio mejicano contra un tren conduciendo á 250 hombres de las tropas del gobierno, que en su mayoría perecieron, destruyendo la mayor parte de los wagones.

FRANCIA

ABSTENCION DEL CLERO

EN LAS FIESTAS DE JUANA DE ARCO

PARIS, 8.—Se celebraron con la concurrencia habitual de forasteros, las tradicionales fiestas de Juana de Arco. Toda la ciudad estuvo empavesada durante los festejos. Se realizó con gran brillantez el desfile del cortejo histórico por las principales calles de la ciudad, acto en el que tomaron parte las autoridades civiles y militares. De acuerdo con la anunciada resolución del obispo, monseñor Touchet, el clero se abstuvo por primera vez de tomar participación en estas fiestas, como protesta contra la disposición de la autoridades determinando que la comitiva civil y la religiosa desfilaran separadas. El enorme gentío que asistió á las fiestas depositó corona de flores al pié del monumento erigido á la heroína.

PARIS, 8—Avisan de Orleans que se ha realizado un grandioso cortejo popular conmemorando la reconquista de la ciudad por Juana de Arco. Todas las tropas de guarnición, autoridades y asociaciones participaron.

La multitud ovacionó el espléndido desfile y el pabellón nacional fué inclinado al pasar frente á la estátua de la heroína y los oficiales saludaron con la espada.

LAINEZ EN PARIS

PARIS, 8—El señor Lainez y su secretario pasaron el día visitando á los amigos y relaciones, conversando un largo rato con M. Clemenceau, sobre todo acerca de la reforma electoral y las relaciones entre Francia y la Argentina.

M. Clemenceau se manifestó feliz por el progreso de la Argentina, de la cual—dijo—conserva grato recuerdo, especialmente de la recepción que se le hizo en Buenos Aires, á donde le agradaría volver.

El día 13 del mes en curso ofrecerá un almuerzo al señor Lainez.

PARIS, 8—El embajador argentino visitó hoy á los ex-presidentes Loubet y Fallieres y á los ex-primer ministros Briand y Bourgeois.

ESPAÑA

«LA FIESTA DE LAS FLORES» EN MADRID

MADRID, 8—La recaudación obtenida en el día de la «Fiesta de las Flores» con destino á los patronatos antituberculosos ascendió á más de 100.000 pesetas, únicamente en Madrid, tan solo por el concepto de donativos.

La Comisión organizadora se manifiesta satisfecha de ese resultado.

LA EMIGRACION POR BARCELONA

BARCELONA, 8—Las oficinas de emigración han publicado datos relativos al movimiento emigratorio durante el mes pasado.

Según esos datos, embarcaron en este puerto para Sud-América 802 emigrantes.

BANQUETE

MADRID, 8—El Ministro de la Argentina en esta capital Dr. Wilde, ofreció un banquete de despedida al Ministro de Chile en esta Sr. Figueroa.

Asistían á esta demostración el Nuncio Apostólico, Prelados, Ministros del Brasil, Méjico y Portugal y personal de las Legaciones.

DESPUES DE LA BOTADURA DEL ALFONSO XIII

TELEGRAMA DEL REY

MADRID, 8—Avisan de El Ferrol que la infanta Isabel y el ministro de Marina han visitado los cuarteles y hospitales, haciendo donativos.

De tarde fué ofrecido un té y baile en el "Carlos V" en honor de la Infanta. Esta recibió después en el yate "Giralda" á las damas ferrolanas.

El ministro de Marina recibió el despacho siguiente del rey:

"Muy cordialmente me uno al júbilo de la marina española al ver flotar el segundo gran acorazado y pido á Dios que nos ayude á continuar la obra emprendida hasta lograr la total restauración de la armada española. Interprete cerca de ella mi gratitud por la felicitación y sentimientos que se me transmiten".

DESFILE

MADRID, 8—La reina Victoria y la reina madre presenciaron desde un balcón de palacio el desfile del regimiento de cazadores que marcha para Larache, siendo objeto de grandes ovaciones.

ITALIA

DESPUES DE LA GUERRA

ROMA, 8—Telegrafían de Trípoli dando cuenta de que el General Lequio regresó con el grueso de su división á Azizah en donde ha establecido el cuartel general.

El General Lequio declaró que ha ocupado todos los puntos estratégicos de la frontera tunecina y del distrito de Gebel cuyas ambas zonas se encuentran pacificadas.

ROMA, 8—Informan de Bengasi que el día 5 del corriente las divisiones de los generales Tassoni y D'Alessandro avanzaron hasta la región de Gerdes la cual ocuparon al medio día.

La columna central de la división del general Tassoni fué atacada por unos cincuenta beduinos, los cuales fugaron precipitadamente abandonando tres muertos.

Luego se encontraron con destamentos de la división del general D'Alessandro los cuales les hicieron unos veinte prisioneros.

Las fuerzas italianas no tuvieron ninguna baja.

En Gerdes se establecerá una guarnición.

PEREGRINOS

ROMA, 8—Llegaron numerosos peregrinos franceses y españoles.

El Sumo Pontífice recibió al Cardenal Vannutelli.

HALLAZGO

ROMA, 8—Informan de Bengasi que á treinta kilómetros de Elabiar una patrulla de soldados italianos encontró dos cañones turcos, enterrados.

EL PROCESO DEL PALACIO DE JUSTICIA

ROMA, 8—La Cámara de Diputados, sesión de hoy, continuó ventilando el asunto del Palacio de Justicia. Chiesa afirma que la empresa constructora había habilitado á Pattul y Guarracino con un porcentaje de 24 por ciento sobre las utilidades. La declaración fué objeto de comentarios y el orador interrumpido por Guarracino. Luego pregunta á Guarracino si sabía que las relaciones entre la empresa con Peli y Brunialti se fundaban en que el último tenía un contrato por el cual se le interesaba en los aumentos de precio obtenidos por la empresa. Guarracino exclama: ¡Es inexacto!

De todos lados parten voces comentando la revelación.

Guarracino acepta que Brunialti haya hecho presión ante el Consejo de Estado para ser nombrado árbitro de cualquiera repartición del Ministerio de Obras Públicas, reconociendo que Brunialti tiene derecho de exigir que lo juzgue el Consejo de Estado en sesión plenaria.

GRAN BRETAÑA

ASAMBLEA DE LA «ROYAL MAIL»

LONDRES, 8—Los accionistas de la compañía de navegación «Royal Mail» celebraron una asamblea bajo la presidencia de Mr. Owen Philipps, quien puso de manifiesto los progresos realizados, por esa entidad, los cuales justificaban la expansión de servicios.

En el último ejercicio, los vapores de la compañía consumieron 50.000 toneladas de carbón con un aumento de 2 chelines y 5 peniques por tonelada.

EL ASUNTO MARCONI

LONDRES, 8—El Ingeniero Marconi en la declaración que hizo hoy ante la comisión investigadora respectiva declaró que la suma estipulada en el contrato no puede de ningún modo calificarse de exagerada en vista de los largos y costosos experimentos que precedieron á la elaboración del sistema, los conocimientos personales y los servicios que prestan numerosos especialistas de gran renombre. Demostró las explicaciones técnicas de la superioridad de su sistema sobre el Poulson y dijo que lamentaba que con los servicios que prestó á la Gran Bretaña se creía acreedor á mayores consideraciones que las que recibe de Inglaterra.

CAMBON CON LOS REYES

LONDRES, 8—El embajador de Francia en ésta, Mr. Cambon, cenó esta noche con los soberanos.

ALEMANIA

EMIGRACION

BERLIN, 8—Informan de Bremen que un informe oficial anuncia que en los primeros cuatro meses del corriente año emigraron por Bremen y Hamburgo 127.000 personas, contra 98.000 en el año 1912 del mismo período.

DESAPARECIDO QUE APARECE

BERLIN, 8—Dicen de Swinemunde que el alcalde de Usussedom, desaparecido desde el 29 de Marzo, ha ingresado en la Legión Extranjera, en Argel.

JAPON

DIMISION Y NOMBRAMIENTO

TOKIO, 8—Ha presentado dimisión de su cargo el sub secretario del Ministerio de la Guerra.

El general Fusttaro ha sido nombrado para reemplazarle.

ESTADOS UNIDOS

LOS ARANCELES

WASHINGTON, 8—La Cámara de Representantes ha votado el capítulo relativo á las tarifas de aduana.

La tasa del proyecto de impuesto sobre la renta no ha sido enmendada.

WASHINGTON, 8—En la sesión que celebró hoy la Cámara de Representantes fué votado el "bill" aduanero por 281 votos contra 137.

OBSERVACIONES JAPONESAS A LA LEY XENOFOBA

WASHINGTON, 8—El secretario de Estado recibirá mañana temprano al Representante japonés que le presentará la nota con las observaciones que el Japon hace á la ley californiana anti-extranjera.

El gabinete la examinará de inmediato para contestarla rápidamente.

PERU

DESISTIENDO

LIMA, 8—El general Montes desistió de reunir á los hombres públicos por temer de que se interpretara que quería estorbar las negociaciones entre Chile y Perú, pero en conversaciones particulares ha abogado sobre la conveniencia de una confederación entre Chile, Bolivia y Perú.

CHILE

COMBATIENDO LA CARESTIA

SANTIAGO, 8—La comisión de municipales y periodistas que estudia el abaratamiento de los artículos de consumo acordó establecer férias libres y recomendar á los establecimientos que vendan á precios equitativos y medidas exactas.

La Municipalidad dará facilidades para la venta de pescado.

EL PROBLEMA DEL NORTE

SANTIAGO, 8—Se habla de que han sido reanudadas las gestiones diplomáticas con Perú para resolver el asunto de Tacna y Arica en breve plazo.

GIRA

SANTIAGO, 8—Telegrafían de Bogotá que el Ministro de Inglaterra ha emprendido una gira por el país.

COMITIVA EN VIAJE

Informan de Valparaíso anunciando que se embarcó á bordo de los cruceros "O'Higgins" y "Esmeralda" la comitiva ministerial que concurrirá á la inauguración de la línea férrea de Arica á la Paz.

Luego zarparon estos navíos.

En la comitiva figuran los Ministros de Relaciones Exteriores, Industrias y Guerra, senadores Aldunate y Burgos y otras personas hasta sumar 22.

Regresarán el 24 del corriente.

DIPLOMATICOS ESPERADOS

SANTIAGO, 8—Próximamente llegará el señor Alberto Lamadrid comisionado del gobierno de Francia para recorrer los países americanos.

Este viene á Chile para estudiar la implantación de la industria pesquera.

—En la semana próxima llegará el señor Irrazabal ex ministro de Chile en el Japón.

Se preparan diversas manifestaciones en su honor.

—A fines de Julio llega el señor Figueroa, Ministro en Buenos Aires.

Este irá á hacerse cargo de su puesto en el mes de Setiembre.

DESMENTIDO

Interrogado el canciller sobre los rumores circulantes de que se producirían cambios en la representación diplomática al extranjero, este declaró que éstos rumores son infundados.

Lo que el gobierno proyecta es la formación de un escalafón de diplomáticos para establecer ascensos.

PRESUPUESTO DE ARQUITECTURA

En el presupuesto de la inspección de arquitectura para 1914 se invierte un millón de pesos para continuar las obras contratadas y tres millones de pesos para proseguir las obras iniciadas.

VELADA

El domingo próximo la Universidad ofrecerá una velada en el Ateneo en honor del doctor Manuel Ugarte.

Este será presentado por el señor Roberto Hunecus.

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados segundos secretarios de legación: en España el señor Ignacio León, en el Ecuador el señor Enrique Gallardo, y en la Argentina el señor Raúl Cousiño.

CAMBIO

Cambio 101.16.

BRASIL

CAMBIO

RIO JANEIRO, 8—Cambio 163/16.

ELOGIO A UN MENSAJE

«Jornal do Commercio» publica un extenso resumen del mensaje pronunciado por el Presidente de la República Argentina Dr. Saenz Peña.

El diario citado elogia al mensaje y dice que por los datos probados en el mismo se siente que la República Argentina avanza y entra en posesión de sí misma, económicamente y financieramente fortaleciendo sus fuentes de renta y dando un vigoroso impulso á las actividades mercantiles é industriales atrayendo inteligentemente á sus campos el brazo y el capital extranjero porque les da garantías de orden y de paz.

LA PARTIDA DE MULLER

—El Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Lauro Muller marchará á Estados Unidos el día 17 del corriente mes.

NADA...

—No se ha resuelto nada con respecto á la crisis ministerial.

VIAJEROS

—A bordo del vapor «Alcala» pasaron los Srs. Emilio Lamarca y Ramón Alvarez los cuales visitaron la ciudad acompañados por el Ministro de la Argentina en esta Sr. Ayarragaray.

Este les ofreció un almuerzo en la Legación.

ULTIMA RECEPCION

—Hoy se realizará en el Palacio Itamaraty la última recepción de los miembros del Cuerpo Diplomático, los que se despedirán del Sr. Lauro Muller quien se marcha á Estados Unidos.

BANQUETE

—En los círculos diplomáticos se susurra que el Ministro de la Argentina Sr. Ayarragaray antes de la partida del Sr. Lauro Muller le obsequiará con un banquete en la Legación.

CONSTRUCCION DE UN MUELLE

—Circulan rumores de que se comenzará en breve la construcción de un muelle en Fortaleza (Estado de Ceara).

NOTICIAS ARGENTINAS

EL PRESUPUESTO

BUENOS AIRES, 8—Se asegura que la Cámara de Diputados y el Senado se pondrán de acuerdo para sancionar el presupuesto en el corriente mes.

CIRCULAR

—El Ministerio de Justicia ha dirigido una circular á los Directores de Cárceles ordenándoles que solo á pedido de las familias de los penados y previos los informes de práctica, se concederán los indultos cuando sean procedentes.

ACLARACION

—El Sr. Carlos Mihanovich ha conferenciado con el Ministro de Marina.

Se asegura que quedaron aclaradas las dudas que el Centro de Cabotaje tenía respecto al decreto de navegación y cabotaje para los buques que gozan de patente de privilegio.

DESCONTENTO ESTUDIANTIL

BUENOS AIRES, 8—Entre los elementos estudiantiles de los cursos superiores ha producido mal efecto la versión de que

El diaspis pentágono, ó cochinilla blanca del durazno, como se le conoce más comunmente, fué introducido á la República Argentina, según todas las probabilidades, diez años atrás, en cinco ejemplares de morera blanca (Morus alba) adquiridos en Italia por el señor Leonardo Pereyra, para su establecimiento agrícolo-ganadero de la Estación Pereyra (F. C. S.).

Debido á su enorme reproducción y á sus medios de defensa naturales (en estado adulto) el cóccido de referencia, se propagó rápidamente á través del país, introduciéndose previamente, transportado por el viento, los pájaros, etc., en los importantes viveros frutícolas, que los señores Peluffo poseen en Quilmes y Villa Elisa (próximos á la Estación Pereyra) y en los del señor Roberto Clarc, en Lomas de Zamora; acaparadores ambos, en gran escala, del comercio interno y externo de árboles frutales y florestales, del vecino país.

Se comprende así, que el terrible hemíptero haya tomado tanto incremento y llegara hasta hacer su aparición en las distantes provincias de Salta, Jujuy, Tucumán, Mendoza, etc., en los territorios de Misiones y Chaco, en el Uruguay y Paraguay, conducido, no hay duda, en los productos forestales, que, libres entonces de toda inspección técnica, eran transportados á través del país y aun al extranjero, con el parásito alojado en sus troncos y ramas.

No es, pues, extraño, que en productos de arboricultura importados entonces de la Argentina sin ningún control técnico, llegara hasta nuestras quintas, haciendo inmensos estragos en ellas.

"El mejor medio para poder combatirlo, ha dicho el doctor Spegazzini, es popularizar los conocimientos sobre su existencia entre los agricultores é indicar los tratamientos y daños que ocasiona.

El diaspis pentágona, por su forma, tamaño y color, se confunde fácilmente con otros cóccidos similares, entre ellos el "aspidiothus hederae" del paraíso.

El folículo femenino del diaspis pentágona, se adhiere fuertemente al tronco y ramas del arbol que ataca y se distingue fácilmente por su forma de concha, su color absolutamente blanco, en casi todos los casos y su tamaño, que es aproximadamente de 2 milímetros.

El "aspidiothus" del paraíso, tiene una forma muy irregular, un color blanco sucio y un tamaño muy variable (desde 1|2 m. m. hasta 2 y más).

En cambio el folículo hembra del diaspis, es siempre de tamaño idéntico, blanco y con la característica especial de una pequeña manchita redonda, (visible á simple vista) de color anaranjado subido, ubicada ya en el costado, ya en el centro del folículo.

El masculino, se distingue por su color blanco brillante, que dá la impresión de un arbol nevado, su tamaño de 2 ó 3 milímetros, su forma característica de cigarro. Es fácil de desprender y destruir, y se ubica en las partes más protegidas de la planta.

Pero, como decimos, la verdadera característica, está en el pequeño punto anaranjado, visible á simple vista, que ostenta el folículo femenino en su parte externa.

Los estudios pacientes y concienzudos, hechos por la Sección de Parasitología Vegetal del Ministerio de Agricultura Argentino, no han producido el resultado apetecido, por cuanto, si bien la mortandad de los tratamientos ha dado un buen porcentaje, no se ha llegado siquiera (con un procedimiento económico y práctico, se entiende) á un 60 o|o de destrucción.

La Dirección de la Defensa Agrícola de Buenos Aires, aconseja, entre otros procedimientos, las fumigaciones y frotaciones con sulfuro de calcio, emulsión jabonosa de kerosene, soluciones de acaroína, aceite pesado de alquitrán, jabón negro, etc.

Todos han dado resultado, no hay duda, especialmente en ciertas épocas, pero estos sistemas se hacen poco prácticos cuando la hembra ya fecundada, se encierra en su folículo protector, resistiendo generalmente los más enérgicos tratamientos.

En realidad resultan estos eminentemente prácticos, cuando la larva después de la eclosión, abandona el folículo de la madre y recorre el arbol libremente, fechas que se señalan aquí en los meses de Diciembre, Mayo y Octubre.

Las aplicaciones de gas clanhídrico en cámaras impermeables, dan excelente resultado, para la destrucción del parásito, pero además del peligro que ofrece para el que opera, tiene el inconveniente, del precio elevado de las aplicaciones, que al cambio de nuestra moneda es de ochenta centésimos cada una.

El sistema más práctico es, luego de co-

Al margen de la Literatura Española

UN ENAMORADO

Al principio, la idea de que doña Elvira pertenecía á su esposo le fué insoportable á don Manuel de Leganez, no siéndole por ello desagradable que Pompeyo tuviera queridas. Pero doña Elvira, celosa, lloraba y se consumía. Don Manuel, reconoció que le era aún más doloroso verla desgraciada que feliz por culpa de su marido. Y como ella sufría con las infidelidades de Pompeyo, se propuso conseguir que Pompeyo fuera fiel, obligándolo así á separarse de dos ó tres queridas. Pero á penas el conde había sacrificado á una de éstas, se arreglaba con otra. Además, le era penoso á don Manuel el verse obligado á disculpar y á defender ante Elvira á su odioso marido. Mayor era su dolor cuando se veía en el caso de reconciliar á los dos esposos y de asistir á la felicidad de Elvira.

Pronto fué esta lo que empezó á inquietarlo, viéndola rodeada de numerosos adoradores que suscitaban la mala conducta de don Pompeyo. Para alejarlos de ella trataba de interesarlos en otras ocupaciones y fué así que hubo de arrastrar á las casas de juego á don Gerónimo de Moyadas, prestándole dinero cuando se quedaba sin recursos. Para curar á don Roger de Rada de su pasión por Elvira, le buscó una querida hermosísima, y hasta supo enseñarle á don Gonzalo de Pacheco que el vino distrae y consuela. En cuanto á don Juan de Membrilla á quién la condesa veia con cierta indulgencia, le retó á duelo, matándolo sin piedad.

Doña Elvira pagó las asiduidades de don Manuel con halagos inocentes, pero seguía enamorada de don Pompeyo, quién entregado siempre á sus vicios y cubierto de deudas parecía cada vez más desprovisto de escrúpulos, Leganez lo detéstaba, no solo porque hacía sufrir á su mujer, sinó también porque era su marido, pero al mismo tiempo persistía en conducirse como amigo fiel de Pompeyo á causa de Elvira á quién consideraba como endemoniada por el esposo maldito.

Entre tanto el Rey había reanudado la guerra contra los moros. El general de Xerica fué encargado de ocupar la ciudad de Lorca, importante plaza fuerte situada á pocas leguas de Murcia, llevando como ayudante á don Pompeyo de Nisana. Don Manuel, por su parte, se alistó en el ejército para velar por el marido de Elvira.

Los moros sitiaron á Lorca. El sitio duraba ya algunos meses, cuando los moros entraon en la ciudad por una puerta que no estaba defendida, viéndose el ejército español obligado á replegarse sobre Murcia.

Don Pompeyo era precisamente quién había dado orden de dejar aquella puerta sin defensores, por haberse informado, decía que el enemigo preparaba el ataque del otro lado. Se sabía también que sus negocios andaban mal y como se le suponía capaz de todo, se empezó á sospechar de él. El rumor llegó hasta Elvira cuyas angustias fueron indecibles y á quién don Manuel no podía ya consolar.

Entre tanto, el Emir del ejército moro, dirigía al general de Xerica una carta en la que le decía que el hombre que por dinero le indicara el punto débil de la plaza de Lorca, era un noble cuyo nombre ignoraba, pero á quién había visto secretamente cerca de las murallas.

Agregaba el Emir que el noble había olvidado una hebilla de diamantes que le enviaba para que fuese devuelta á su dueño porque no quería conservar en su poder el recuerdo de un traidor.

La carta y la hebilla fueron expuestos en el Ayuntamiento de Murcia. Aquella alhaja nada tenía de particular, pero como don Pompeyo de Nisana había pagado recientemente una parte de sus deudas, las sospechas que inspiraba se acentuaron más.

Don Manuel no pudo soportar ni la desesperación de Elvira ni la idea de que fuese la mujer de un hombre deshonrado. Resolvió, pues, salvar á Pompeyo por amor á Elvira, y tomó por querida á la cortesana más célebre de Murcia, instalándola con lujo y en forma ostensible para que nadie ignorara el amor vergonzoso que le inspiraba. Al mismo tiempo había recomendado á aquella mujer que no dejara de publicar que Leganez la amaba, así desde hacía tiempo, cubriéndola de oro.

El hecho llegó á ser tan notorio, que la misma Elvira creyendo cierto lo, que se decía dirigió á don Manuel duros reproches,—reproches á los cuáles él no contestó sinó bajando la cabeza para confesar su locura. A su confesión agregó, al parecer lleno de vergüenza que ella no conocía aún toda su falta.

Al día siguiente el marqués escribía al gobernador que enterado de lo que respecto del conde Pompeyo se decía, no podía dejar que se acusara á un inocente, que Dios le daba valor para confesar la verdad, y, por último, que la hebilla enviada por el Emir era suya. Esta confesión causó asombro pero Leganez se denunciaba él mismo con grandes protestas de arrepentimiento, y sin parecer demente. Fué pues reducido á prisión, juzgado y condenado á muerte. Para explicar su crimen no alegó sinó la locura de amor que en edad avanzada le había inspirado una mujer galante siempre ávida de dinero.

Algo que hizo suponer más verosímil su connivencia con los moros fué el descubrimiento hecho en su biblioteca de las obras del filósofo mahometano Averroes.

Pompeyo que era un miserable, guardó silencio, y Elvira que seguía enamorada de su marido, no quiso ya dudar del crimen de aquel anciano que tanto la adoraba. Sin embargo, la víspera del suplicio visitó á don Manuel de Leganez en su prisión.

Don Manuel le dijo:

—Os agradezco que no me hayais retirado toda conmiseración á pesar de mi infamia.

Y llevó su coraje hasta agregar, aunque no ignoraba que sus palabras no podían sinó alejarla de él:

—Si me hubierais amado, no habría sido víctima de esta loca pasión por una mujer indigna.

Elvira contestó friamente:

—Apesar de vuestro crimen yo no debo olvidar todas las bondades que habéis tenido conmigo. Que Dios os reciba con su misericordia!

Y don Manuel vió así que doña Elvira no dudaba de su crimen, alegrándose de ello.

Después de abrazarla con el consentimiento de ella, murió con firmeza porque estaba seguro de que en el otro mundo Elvira se enteraría de todo.

Jules Lemaitre.

Ejército y armada

Estación de sálud

La Legación de Portugal ha comunicado que el Fuerte San Cruz, ha sido designado como estación de salud para los buques de guerra que la visiten.

El coronel Barú

El lunes partirá para Flores el coronel Barú jefe del Regimiento N.o 13 destacado en aquella ciudad.

Juicio Público

El Tribunal M. de Apelaciones ha designado la audiencia del día mar.es 13 del corriente á las 2 y 30 p. m. para verse en juicio público la causa seguida al artillero Brígido Lopez Moraes.

El coronel Bayley

Hállase restablecido el coronel Jorge V. Bayley, miembro del Consejo de Guerra Permanente.

Licencia

Se ha presentado al Estado Mayor General, solicitando licencia por 6 meses para residir en Europa, el capitán Policarpo G. Pola, capitan ayudante del Batallón 6.o de Cazadores.

Deportes y deportistas

CARRERAS

LOS PREMIOS A RECLAMAR

Como la primera carrera de la próxima reunión es un premio A Reclamar creemos oportuno transcribir las disposiciones que rigen estos premios.

Art. 240 del Reglamento.—Los caballos inscriptos en los premios A Reclamar podrán ser adquiridos, en el tiempo que media entre el momento en que, estando cerrada la carrera, se encuentren fijados en la pizarra correspondiente los nombres de los caballos que hayan de correr, y aquel en que se dé la señal de comenzar la venta de boletos para esa misma carrera. En este momento se abrirán las propuestas, que deben ser presentadas por escrito en sobre cerrado, y comprender, como oferta mínima, el precio, base del caballo que se desea adquirir, más el importe integro del premio. El excedente, en caso de haberlo se repartirá, como en los casos de Premio Remate, entre el Jockey Club ó empresario del Hipódromo en que se verifique la carrera y el propietario del caballo.

Art. 241—Solo podrán hacer ofertas por caballos inscriptos en los premios A Reclamar, los propietarios de caballos que corran en esas mismas carreras ó sus representantes, y, si las ofertas se hicieran antes de efectuada la prueba, tendrán cada uno de ellos derecho solamente á la adquisición de un animal.

Art. 242—El caballo adquirido antes de correr un premio A Reclamar, no podrá tomar parte en esa carrera, siempre que el comprador haya pagado su importe ó dado garantía á satisfacción de los comisarios. Si esto no se hiciera, se aceptará la oferta inferior á más elevada y, en caso de no haberla, se anulará la venta y el caballo podrá correr, siendo siempre responsable el comprador por la diferencia entre la base y el precio de venta.

Art. 243—En el caso de ser abiertas varias propuestas de un mismo valor, los comisarios ordenarán un sorteo que decidirá la preferencia.

Art. 244—Los propietarios que deseen reclamar caballos después de efectuada la carrera, deberán hacerlo en la misma forma establecida en el art. 240 dentro de quince minutos de haber regresado los caballos al paddock, y las ofertas serán como mínimum no inferiores á la base de venta, en el caso de tratarse del ganador y de la base de venta aumentada por el importe íntegro del premio, en el de los demás caballos que hubiesen corrido.

A nuestros abonados

Pedimos á todos nuestros abonados que aún no hayan cubierto el importe de su suscripción, quieran girarlo á la brevedad posible, á fin de no sufrir interrupciones en el envío del diario.

Además, les hacemos notar que abonando una anualidad por adelantado, recibirán absolutamente gratis, un ejemplar del «Libro de EL SIGLO», próximo á aparecer.

Art. 245—Si dos ó más caballos llegaran puesta en un premio Remate ó A Reclamar y, repartido el premio, se vendieran luego, la base de venta será aumentada con la parte de premio que hubiera dejado de percibir cada uno de ellos.

Art. 246—Los caballos inscriptos á venderse en un premio A Reclamar, deben permanecer en el paddock hasta que expire el plazo de quince minutos señalado para la presentación de las ofertas, y, una vez vendidos, no podrán ser retirados sin autorización de los comisarios.

Art. 247—Los caballos vendidos en venta pública después de corrido un premio Remate, no podrán ser retirados por los compradores sin autorización de los comisarios.

HIPODROMO ARGENTINO

Resultados de la reunión de ayer

1.a carrera—1.o Mochorro (J. Fernández), $ 14.15 y 4.20; 2.o Encono, $ 4.30; 3.a Mi Carta, $ 2.85.

Retirados: Fantasma, Hêtre, Donatello Mon Cheri y Nearby.

Ganada por 1 y 1|4 cuerpos.

Tiempo: 1'28" 2|5.

2.a carrera—1.a Indian Girl (D. Tortolo), $ 7.15 y 3.00; 2.a La Carlota, $ 3.00; 3.a Rouge Rose, $ 6.30.

Retiradas: Rochela, La Rico, Belle Duchesse, Missette, Good Girl, Mi Reina y Novicia.

Ganada por 4 cuerpos.

Tiempo: 1'0" 3|5.

3.a carrera—1.o Clarín II (D. Cardozo), $ 11.45 y 3.60; 2.o Rondeau, $ 3.65; 3.o Pez Espada, $ 5.65.

Retirados: Borbollón II, Lobelv y Mortífero.

Ganada por la cabeza.

Tiempo: 1'16".

4.a carrera—1.o Foeman (A. B. Suárez), $ 47.90 y 10.00; 2.o Abricot, $ 6.55; 3.o Mérito, $ 17.10.

Retirados: Fantoche, Escándalo, Hucal, Gilberte, Lady Ortiga, Cataclismo, Estoico, Fleuret y Filemón.

Ganada por 1 y 3|4 cuerpos.

Tiempo: 1'40" 4|5.

5.a carrera — 1.o Charley (F. Arcuri), $ 4.90.

No placé: Carlos XII (2.o) y Dominguito.

Ganada por 1 y 1|2 cuerpos.

Tiempo: 2'6" 1|5.

6.a carrera—1.a Redoblona (D. Cardozo), $ 5.80 y 4.15; 2.a La Rastra, $ 11.90.

Retirado: Jardín.

Ganada por 1 y 1|4 cuerpos.

Tiempo: 1'16".

7.a carrera—1.o Copetín (D. Englander), $ 5.20 y 3.40; 2.o Firulete, $ 4.35.

Retirada: Dichosa II.

Ganada por una cabeza.

Tiempo: 3'3" 3|5.

8.a carrera—1.o Nato, $ 3.90.

Corrieron todos.

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Pública, bajo la presidencia del inspector general doctor Abel J. Pérez.

Resolvieron cuarenta y siete asuntos de los cuales los más importantes son los siguientes:

Nombramientos

La señora María E. de Bertullo fué designada para dirigir el curso de adulto de la Villa del Cerro.

—La señorita Isaura Machó fué designada para ocupar el puesto de maestra de la escuela de segundo grado núm. 4 del departamento de San José.

Renuncia aceptada

Fué aceptada la renuncia que presentó el señor Miguel Guise del cargo que desempeña de maestro de la escuela de segundo grado núm. 4 del departamento de San José.

Resolución del Cuerpo Médico Escolar

Se resolvió llevar á cabo la determinación del Cuerpo Médico Escolar, por la cual se resuelve que mientras no se realice el análisis batereológico de las aguas de los aljibes de las escuelas públicas de la república, se hiervan las aguas que han de tomar los alumnos, así como también se exija á cada uno de estos que lleve su correspondiente vaso ó jarro para su uso particular.

Formación de Tribunales

Las señoritas Delfina Calvo y María J. Torres, fueron nombradas para componer el tribunal del examen de práctica de primer grado de las aspirantes á maestras nacionales señoritas Josefa Mas y Pedro y Hortensia Acuña.

—Para formar el tribunal del examen de práctica de primer grado de las señoritas Mercedes Palé y Matilde Conoña fueron designadas las maestras señoritas Sofía S. Ostu y Ofelia Caravia.

Autorización de párctica

Fué autorizada la práctica de los alumnos de primer año del Instituto de Señoritas en la escuela de primer grado núm. 11 de esta capital.

Traslado de ayudantes

La Comisión de I. Pública de esta capital, autorizó el traslado recíproco de las ayudantes señoritas Inés Catrufo y Cecilia Diago Espina.

EL AEROPLANO EN EL POLO

Exploración al océano glacial ártico

Las necesidades científicas de los tiempos modernos y el afán de los hombres de estudio en dar al mundo, cada día más, nuevas impresiones y conocimientos más extensivos en los diversos caminos de la ciencia tendrán dentro de poco una nueva revelación en la aventura que emprenderá en breve una expedición francesa que, á bordo del navío polar Petit-Fifre saldrá del Havre en Junio próximo bajo el mando y dirección del miembro de la sociedad de Geografía francesa M. de Payer, por encargo especial de su gobierno.

Dicha expedición, que se dirigirá al océano glacial ártico, intentará llegar si el estado de los hielos lo permite, al nordeste de archipiélago de Francisco José, descubierto por el comandante Payer, padre del actual expedicionario.

La misión de M. de Payer no llevará ningún programa de descubrimientos sinó que se limitará á hacer observaciones del más alto interés científico para enriquecer los datos é informes hasta ahora adquiridos de dichas tierras polares.

El 30 de Agosto de 1872 la expedición austriaca que mandaba el comandante Payer, iniciada á bordo del buque Tregetoff, descubrió la tierra que fué llamada archipiélago Francisco José. Meses después, ya en 1874, la misión procedió al reconocimiento de las nuevas islas. El jefe, comandante Payer, se dirigió hacia el norte, en trineo tirado por perros, y el 12 de Abril del mismo año plantaba la bandera austriaca en el cabo Fligely, punto extremo de latitud norte hasta entonces alcanzado.

Al regreso los expedicionarios se vieron obligados á abandonar el Tegetoff que había quedado completamente empotrado en los hielos. Los víveres fueron depositados en lanchas montadas sobre trineos, comenzando para los expedicionarios una verdadera temporada de prueba; al cabo de una marcha heróica de 700 kilómetros, á través de lugares llenos de peligros fueron recogidos por un buque ruso que los reintegró al continente europeo. Los supervivientes eran veintidós, menos que al principio de la prueba, pues algunos perecieron durante el arriesgado viaje.

Pasados algunos años los expedicionarios Leig Smith, Jackson, el duque de los Abruzzos, el príncipe de Mónaco y en especial Nansen, fueron al archipiélago Francisco José realizando allí importantes trabajos. Pero en cuanto á la región nordeste formada por la tierra de Zichy y el grupo de islas Lima, Eva, Adelaida y Hulland, siguió y sigue inexplorable, y á ella se dirigirá la expedición de M. de Payer para completar seguramente la obra de su padre y contribuir al mayor desarrollo de los conocimientos polares.

Mr. de Payer ha declarado recientemente de París, que su navío polar, del tipo de los que se utilizan para la caza de las focas, intentará llegar al nordeste del archipiélago Francisco José, en el océano glacial ártico, donde se establecerá una estación, regresando el barco á Europa á fin de evitar la catástrofe fatal y casi inevitable de su aplastamiento y destrucción, de continuar en el polo, regresando en una época determinada para repatriar á los expedicionarios.

Durante la invernada, dijo M. de Payer, realizaremos observaciones meteorológicas, físicas y astronómicas. Un puesto receptor de telegrafía sin hilos nos permitirá, si recibimos la hora de la torre Eiffel, marcar la diferencia de longitud entre París y la Estación. Además de esto prepararemos los trabajos para la campaña de primavera, para la realización de los cuales nos distribuiremos en dos grupos. El primero, que mandaré personalmente, intentará una marcha hacia el nordeste, provisto de perros, trineos, pequeñas balleneras y cometas. Eu principal objetivo será proceder, si las circunstancias son favorables, á sondar al nordeste del grupo de islas de Nansen, para determinar en esta dirección el comienzo de la profundidad abísica (terreno de sedimento inferior) que limita el continente submarino del norte de Europa. Dicha cuenca abísica ha sido relevada por Swerdrup, por virtud de los sondajes hechos desde el Fram, completados más tarde por el príncipe de Mónaco durante su última expedición polar. No es absurdo suponer que esos terrenos abísicos no comienzan inmediamente después de las islas de Nansen y que la marcha hacia el nordeste habrá de permitirnos el descubrimiento de nuevas tierras. En todo caso la marcha será determinada por la sonda y limitada á sus indicaciones y á las observaciones eventuales que se hagan con los cometas.

El otro grupo de expedicionarios, siguió M. de Payer, dirigido por el segundo de la misión, se embarcará en un navío mixto de 8 toneladas y se dedicará á efectuar trabajos de hidrografía, topografía, oceanografía, geología, paleontología, glacología y biología, en los canales y en las islas inexploradas del archipiélago. El estado mayor de la misión estará formado, salvo adiciones ó substituciones, por un teniente y un alférez de navío designados por el ministro de marina, dos capitanes de barcos transatlánticos, el doctor Chasseray, especialista en estudios de glaciología; el doctor Garnier, de tropas coloniales; el doctor Ployé, del cuerpo médico de la marina, y el teniente aviador Víctor Rafael Menard, con dos aeroplanos construídos especialmente, con los cuales estudiaremos la posibilidad de su utilización en las regiones polares.

Hasta aquí las palabras de M. de Payer, por las que se demuestra que una de las partes de la expedición será la conquista de los secretos del polo en aeroplano, acontecimiento tan original como intrépido que llamará la atención de todos los que se interesan por los progresos del siglo en las diferentes manifestaciones del saber humano.

Ya no hay campo de acción en las zonas templadas para un aviador que busque destacar su nombre de la lista de los profesionales. Los records han sido batidos con exceso, las proezas se hacen cada vez más difíciles y los héroes del aire son más raros cada día. Quedaba la región polar con su costra de hielo, sus mares blancos y relucientes como enormes espejos, sus témpanos petrificados y su invierno sin compasión. Es en el polo donde muchos hombres han realizado grandes hazañas habiendo algunos de ellos dado su vida en aras del progreso científico, donde penetrará el aeroplano ligero y elegante, donde sentará sus reales un representante de los modernos señores del aire, buscando para la aviación nuevo campo donde expandirse en busca de sensaciones y alturas desconocidas, y cooperando á la labor de la mencionada expedición.

El teniente Menard volará en el polo, no cabe la menor duda. Piloto experitísimo, el primero que figuró en el ejército francés, su nombre, en los anales de la aviación universal pasará á la historia como el primer hombre que llevó á las regiones polares una de las más grandes conquistas del siglo XX. En la arriesgada empresa que intentará el aviador llegará seguramente á obtener observaciones físicas, meteorológicas, astronómicas, y de otros órdenes que podrán ser de valor incalculables para la ciencia, lo que quiere decir también de interés general.

De la pericia y práctica que son necesarias para pilotear un aeroplano en las regiones árticas nada puede convencer mejor en favor del teniente Menard que los datos que presenta su carrera de aviador. Era ajustador mecánico en 1895, teniendo diez y ocho años, cuando abandonó su ciudad natal—Rochefort-sur-Mer—para alistarse en el 20.o regimiento de artillería de guarnición en Poitiers. Suboficial un año más tarde estuvo durante cautro agregado ála escuela foto-eléctrica del Havre y pasó al cuerpo de ingenieros en calidad de mecánico de dirigibles, con el grado de ayudante. En mayo de 1910 fué destinado como jefe mecánico á la primera escuela de aviación militar fundada en el campo de Chalons y dirigida por el teniente Camerman. Tuvo ocasión de conocer al detalle todo lo referente á motores y aparatos, haciendo el aprendizaje por sí mismo. Su primera ascensión la hizo el 17 de Agosto, al día siguiente obtuvo el diploma del Aero Club, y el 21 el título de primer piloto militar de Francia. En Setiembre tomó parte en las maniobras de Picardie llevando como pasajero al teniente Sido, en Enero de 1911 obtuvo el grado de subteniente, el 1.o de Febrero realizó en una hora y cincuenta minutos el raid Mourmalelon-Satory con el capitán Camine, en Junio emprendió la vuelta de Francia con el teniente Hun como pasajero. Volaron de Mourmelon á Toulouse y quedaron detenidos en esta última etapa por efecto de un accidetne. En Abril del año pasado fué nombrado caballero de la Legión de Honor y antes le había sido entregada la medalla militar que sus jefes solicitaron para él en vista de los arriesgados y felices raids que con su biplano ejecutó. Ha efectuado más de veinte viajes, uno de ellos de cinco horas, alrededor de Reims ó de Mourmelon, numerosas maniobras de guarnición, una série de brillantes reconocimientos aéreos en el curso de las grandes maniobras de otoño y es el único oficial que ha tomado parte como piloto en las de 1910, 1911 y 1912, agregándose que nunca tuvo ningún accidente sério en el curso de sus arriesgados experimentos. He aquí, pues, el hombre que volará en el polo.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

PREMEDITACION Y PASION

Homicidio deliberado

Por recurso de casación tramita en la Corte la causa seguida á Juan Carlos Matheu, autor de la muerte de Pedro Conti y de heridas á María Elena Shen.

La sentencia del Tribunal de 1er. turno condena al procesado á diez y nueve años de penitenciaría, la misma pena impuesta por el Juez del Crimen de 2.o turno, excepción de los cuatro meses de la celular que se revocó en vitrud de la ley que suprimió ese accesorio penal.

Como se recordará, el suceso se desarrolló un día del mes de Febrero, de 1911, en la calle Liniers, de esta ciudad. Matheu vió venir á María Elena acompañada de Conti, sin dominar sus sentimientos, dice la defensa, sacó su revólver y apuntó, Conti, herido, falleció á las veinticuatro horas. María Elena, que huía, fué alcanzada en la escalera del Mercado Central, donde cayó también, aunque con lesiones no mortales.

El procesado había mantenido relaciones amorosas con María Elena Shen, durante varios años, el día antes del hecho, por instigaciones de la madre, había roto aquellas relaciones. Al ser despedido de la casa, Matheu tuvo cambio vivísimo de palabras con la madre y con la hija. Ofuscado por la despectiva resolución, le vino la idea de matar á su novia, y suicidarse después. El encuentro en la calle Liniers, buscado por Matheu, según las sentencias, y completamente casual, según el defensor, precipitó el final del drama.

Conti que ninguna intervención tuvo en la despedida de Matheu, á quien tal vez no conocía el procesado, palabras del Ministerio Público, vino á ser el de la parte más trágica de la escena. María Elena no fué ultimada porque, á estar á la declaración del protagonista, cuando la vió en el suelo, le dió mucha pena y guardó el arma.

La sentencia que da lugar al recurso, califica el hecho, con relación á Conti, de homicidio simple, con la atenuante de la ofuscación (art. 317 del Cód. Penal), y con relación á María Elena, de homicidio frustrado premeditado (art. 319, inciso 2, del mismo cuerpo de leyes).

La defensa sostiene ser un homicidio simple bajo el impulso de la cólera y arrebato, de que fué víctima Conti, y las lesiones de la joven, homicidio frustrado, bajo el impulso de justo é intenso dolor.

La disparidad de opiniones no puede ser más completa. La premeditación que sirve de base al fallo, que imprime carácter al delito, es contradicha por la defensa.

Este es el punto de interés, y que lo tiene aun mayor con la nueva doctrina que más adelante se menciona.

En efecto, la pena, que es de diez y nueve años, por la sentencia, hechas la rebaja de dos grados que corresponde al delito frustrado y de dos por las atenuantes del arrebato y buena conducta, si se pronunciara la Corte de conformidad con la defensa, homicidio bajo intenso dolor, con la agravación de un grado por el consumado, dentro de una misma resolución criminal, quedaría limitada de siete hasta tres años.

En los delitos cometidos bajo el impulso de intenso dolor, no es antagónico el carácter premeditado del pasional.

En caso de concurrir las dos figuras, sienta el doctir Lago en su notable defensa, el Código no excluye la rebaja de uno á tres grados, que establece el artículo 331, número 2, y así lo autoriza el principio de "indubio pro reo", y la alocución de Manzoni de que entre justo é injusto no se puede dar un corte limpio.

De las tres condiciones de la premeditación, sigue la defensa, la idea previa, el obrar á sangre fría y el transcurso de tiempo, ninguna se descubre en la conducta del reo.

Las amenazas proferidas por Matheu, cuando se le despidió de la casa, no constituyen idea, ni plan anterior. Las amenazas de palabras, y, sobre todo, las que se oyen en altercado, criminalista alguno les fija importancia, son producto de la irreflexión y de los temperamentos.

Tampoco aparece la sangre fría, para que exista ese elemento, según Claveau, Carrara, Riverola, Drago y tantos otros, se exige deliberación prévia, que el pensamiento no esté obscurecido, que haya habido meditación.

El transcurso de tiempo, depende de la naturaleza del autor. Trebutien consigna que no hay regla absoluta al respecto. Muchas veces el intervalo de tiempo es causa de mayor ofuscación. La demora en verificar un delito debe tomarse como indicio de un espíritu, sobre el cual no han perdido su influencia los estímulos del bien, y por tanto, más digno de la protección de la justicia de aquel que cede al mal sin lucha.

El capítulo de la tempestad bajo un cráneo, de "Los Miserables", por Víctor Hugo, acude á la memoria del defensor.

Hay más todavía en apoyo de la tesis que se sostiene, hay el extremo tan brillantemente sostenido por los criminalistas italianos, aunque mucho antes los franceses como Chauvau y Helie (tomo IV, pág. 162) lo insinuaran: que la ofuscación cabe dentro de la premeditación.

Los citados Chauvau y Helie ponen el caso del marido que se oculta para descubrir la culpabilidad de la esposa, ese acto previo que supone la reflexión, no le privaría de la excusa legal de la ofuscación, si no pudiéndose dominar ante la ofensa, hiere ó mata.

El doctor Lago trae á colación un ejemplo parecido de Impallomeni.

Así, pues, si el encuentro de Matheu con María Elena y Conti, fuera ó no buscado, la ofuscación sería siempre factible.

La escuela italiana, con el maestro Carrara á la cabeza, ha esclarecido hoy la doctrina.

¿Qué cosa tendría que decir la justicia cuando esas dos condiciones psíquicas (premeditación y pasión) se juntan contemporáneamente en un mismo inculpado, como móviles que lo arrastran al delito? La compatibilidad de una y otra es una verdad psicológica positiva. Su conjunción está probada por la experiencia.

Y sigue el mismo criminalista apoyado esta vez por el nombrado Impallomeni: Debía un buen Código reservar el máximo del castigo para el delito premeditado. Luego calificar el deliberado, por la tenacidad del malvado propósito, por la perseverancia en el intervalo para castigarlo menos que el primero, porque la presión continuada del afecto que perturbó la razón, disminuyó la fuerza moral sugestiva del delito, por propia condición psicológica, aun con la mediación de intervalo entre la determinación y la acción. Descender al homicidio voluntario, descender al de simple ímpetu, descender todavía por la atenuante de la provocación ó del justo dolor, á la de exceso de defensa; perdonar, en fin, á la humana fragilidad el efecto de "moderme", declarado legítimo en el "moderme" completo.

Distingue el maestro el homicidio deliberado del homicidio premeditado. Para el deliberado reconoce las condiciones de homicidio simple y para el premeditado el calificado, de pena máxima.

El Código Brasilero ha admitido la doctrina en su artículo 16, inciso 3.

El Tribunal de Justicia de 1.er turno lo mismo que el Juez á quo no obstante la competencia de esos magistrados no han admitido el homicidio deliberado en el proceso de Matheu, en la Corte se ha producido discordia. La resolución, pues, que se dicte, aunque no siente jurisprudencia, hará camino en no ú otro sentido.

El caso es nuevo y se relaciona con la ley, no de forma, sino de fondo.

De ahí, que desde ahora le consagraremos estas líneas.

JUICIO PUBLICO

Ante el Juez Letrado del Crimen de 2.o turno, doctor Gard y San Juan, se verá en juicio público el 9 del corriente, á las 2 de la tarde, la causa seguida á Guillermo Chiriff, por muerte de Aarrón Caballero.

El jurado está compuesto en la siguiente forma:

Titulares: Nicolás Ravia, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, Julio Sienra y José P. Echegaray.

Suplentes: Rodolfo Usher, Eduardo Sánchez, Juan Carlos Granara y Esteban Pepe.

Valor de la propiedad

La propiedad esquina 8 de Octubre y Cibils, que anunciaba el martillero don Antonio S. Zorrilla, para repartición de herencia, fué vendida en remate público, al señor Rodolfo Ponce de León por la suma de veinte y siete mil pesos, ($ 27.000.00) designándose escribano al señor Ignacio Vergara.

POLICIA

ENTRE PESCADORES

UNA RIÑA SANGRIENTA

TRES HERIDOS GRAVES

EN EL LUGAR DEL HECHO

En un conventillo ubicado en la calle Cerro Largo número 76, numeración antigua, se desarrolló anoche á las 8 una escena de sangre en la que fueron actores cuatro pescadores, calabreses todos ellos, y de los que resultaron tres con heridas graves.

Según los informes que hemos podido recoger, la riña se produjo en la siguiente forma:

Como se desarrolló el hecho

A la hora indicada se encontraba en su pieza la mujer Carmela Maritato, esposa de Enrique Policiecia, que se hallaba ausente, y á la que acompañaban su yerno Leopoldo Guercio y un tío de éste llamado Salvador Sposito Muriato.

Se hallaban estos en animada plática, saboreando unos mates con que Carmela obsequiaba á sus visitantes, cuando de pronto la puerta de la pieza, que se encontraba cerrada, cede ante el violento empuje que dan los hermanos Agustín y Eugenio Giosso que, completamente ébrios hacen irrupción en el cuarto de Policiecio en forma tan poco cortés.

Carmela un tanto sorprendida al ver á los hermanos Giosso entrar de esa manera, les dirige algunos reproches en términos enérgicos. Los dos ébrios se avalanzan sobre ella y tomándola por el cuello uno de ellos, el otro la golpea fuertemente.

Intervienen entonces Guercio y Spósito y se arma entonces la tremenda.

Los Giosso, que como todos los de su oficio, llevan siempre consigo filosos cuchillos, los desenvainan y acometen á los que salen en defensa de la maltratada Carmela.

El más completo desorden reina entonces en el conventillo.

Los cuatro calabreses se acometen furiosamente, caen unos sobre otros, ruedan por el suelo y se levantan para acometerse con más brios.

La intervención policial

El vecindario del conventillo dá gritos reclamando la intervención de la policía y cuando la pelea ha llegado á esta altura y casi todos los contendientes manan sangre en abundancia, salen, huyendo á la calle.

Pero al querer huir interviene la policía representada en esos momentos por el guardia civil de facción en Florida y Cerro Largo Manuel Muriningo y el oficial inspector Berrueta, ambos de la sección 3.a, y logran aprehender, el primero á Spósito y Guercio y el segundo á Agustín Giosso.

Los primeros auxilios á los heridos

Heridos como decimos, los tres peleadores son conducidos de inmediato, Spósito y Giosso á la Farmacia de la Bolsa sita en la calle Uruguay esquina Andes, y Guercio á la Botica Franco Oriental, Florida esquina Uruguay, donde fueron atendidos por los respectivos farmacéuticos.

Fuga de Eugenio Giosso

El cuarto protagonista de esta escena de sangre, Eugenio Giosso, había logrado huir, aprovechando la confusión de los primeros momentos.

La Asistencia Pública

El oficial Berrueta comunica lo ocurrido al comisario de la 3.a sección señor Pablo Fontana el que no tardó en llegar al sitio del suceso, ordenando se avisara de inmediato á la Asistencia Pública, dándose cuenta que el estado de los heridos requería pronto auxilio.

Llega ésta momentos después y se encarga de los heridos, habiéndonos llamado la atención que en este caso su acción se concretara solamente á enviarlos al Hospital Maciel, sin habérseles practicado ninguna cura prévia. Los tres heridos llegaron á aquel establecimiento con abundantísima hemorragia.

Las causas del suceso

Como tratáramos de inquirir las causas que pudieron haber motivado este episodio de sangre, no nos fué posible adquirir ningún dato al respecto. Nada, ningún anterior resentimiento, ni la menor rencilla entre los cuatro actores de este suceso, que se sepa, había ocurrido anteriormente. Solo se achaca lo ocurrido al estado de embriaguez en que los hermanos Giosso se encontraban, los que por otra parte, son conocidos como pendencieros incorregibles, sobre todo encontrándose en estado de ebriedad.

Las heridas

Las heridas que presentan Spósito, Guercio y Agustín Giosso, revisten todas gravedad.

Spósito, que tiene 42 años de edad y es casado, presenta una herida en la región escapular izquierda cerca del homóplato como de unos 15 centímetros de largo y es algo profunda. Tiene otra herida en el costado izquierdo, debajo del brazo, que le interesa el pulmón.

Guercio, casado, de 25 años, tiene una gran herida cortante en el antebrazo derecho, otra en la nuca y una herida, también profunda, en la parte posterior del muslo izquierdo; y el último, Agustín Giosso, también casado y de 25 años de edad presenta tres heridas, una en el antebrazo derecho, otra en la cabeza, región parietal, y una tercera en el cuero cabelludo.

Los tres heridos fueron curados por el médico interno de servicio doctor Iraola y practicante Silva, siendo alojados en la sala de presos de ese hospital, en carácter de incomunicados.

El doctor Ferrer pasó después á reconocer las heridas de los tres detenidos.

Las armas

La policía, después de las primeras investigaciones, trató de conocer el paradero de las armas de que se habían valido los peleadores, y poco después fueron encontrados en el conventillo donde esta escena se desarrolla, dos cuchillos, los que pertenecían á los hermanos Giosso. Eran aquellos dos cuchillos de burdos mangos y valna de suela, de los que comunmente usan los pescadores en sus faenas.

Prisión de Eugenio Giosso

El comisario Fontana, que desde luego puso en movimiento á sus agentes con el fin de que Eugenio Giosso no pudiera eludir, escapando, la acción de la justicia, logró saber que éste tiene unos parientes cercanos en un conventillo de la misma calle Cerro Largo número 293. Suponiendo fundadamente que Eugenio Giosso se hubiera ocultado allí, hizo establecer la conveniente vigilancia cerca de esa casa.

Sus sospechas fueron confirmadas, y á las 11 y 1|2 de la noche, el sargento Antonio Feliis, de ese personal, logra aprehender al fugitivo.

La intervención de la justicia

Desde los primeros momentos de conocerse este suceso, se dió cuenta al Juez de Instrucción de turno, que lo es el doctor Lapoujade, el que ha tomado ya la debida intervención.

OTRAS NOTICIAS

IMPRUDENCIA DE UN MENOR

A punto de ser aplastado por un tranvía

En una forma verdaderamente casual, y en la que la culpabilidad solo corresponde á la víctima, se desarrolló un accidente en la tarde de ayer, en la calle Bequeló frente al número 51.

De esa casa salía en esos momentos, corriendo, como suelen hacerlo casi todos los de su edad, el menor de 14 años Julio Collazo.

En la impetuosidad de su carrera, no vió que próximo, muy próximo venía un vagón de tranvía al que no pudiendo el motorman que lo guía detener la marcha, arrolla á Julio, alcanzándole con el salvavidas.

Felizmente para el menor solo sufre del recio golpe una herida poco importante en la cabeza.

Fué atendido el menor Collazo por el doctor Ferrer, quedando en asistencia en su domicilio.

Como sucesos que en forma idéntica á la narrada se producen con bastante frecuencia, sería el caso de recomendar más prudencia en la forma que emplean algunos niños al lanzarse á la vía pública sin cuidarse de los vehículos, y sobre todo, si pasan, como en este caso, los tranvías contiguos al cordón de la acera.

Un poco de precaución evitaría más de un accidente como el que narramos.

REYERTA—UN HERIDO

Esta madrugada un agente policial de la 1.a sección encontró en las calles Cerrito y Guaraní á un individuo que presentaba una herida en el cuello.

Interrogado por el agente sobre la causa de su herida, manifestó que ella fué recibida en una reyerta habida entre él, sus compañeros Angel Marlando, Manuel López y Valeriano Tojeiro García y Ramón Figueroa, Pelayo Maroñas y un tal Gallardo.

La policía procede después de conducir al herido, que se llama Nicolás Castineira, al Hospital Maciel, á la averiguación de lo sucedido, sabiéndose poco después que los nombrados habían tenido una fuerte discusión y que el llamado Figueroa era el heridor de Castineira, herida que le infirió con una navaja.

Poco después son todos aprehendidos, á excepción de Gallardo y Maroñas.

GRAN PARQUE

Y BALNEARIO NACIONAL

En la Asamblea General de Accionistas de la Compañía Gran Parque y Balneario Nacional, celebrada el 27 de Marzo ppdo., fué proclamado el Directorio, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, y con fecha 9 del corriente, celebró dicho Directorio su primr sesión, constituyéndose y designándose los correspondientes cargos en la forma siguiente: Presidente, ingeniero don José Serrato; vicepresidente, Juan Domingo Lanza; secretario, Juan Comaschi; vocal, Juan B. Morixe; vocal, José Díaz.

Dado el número limitado de acciones disponibles, el Directorio acordó en su última sesión cerrar la inscripción de acciones el día 30 de Mayo.

Resolvió igualmente proceder desde ya á la integración de las acciones hasta el 30 de Junio y para el cobro de las mismas, quedó facultado el Banco Francés de Supervielle y Cía., quien otorgará el recaudo correspondiente.—Montevideo, Abril 25 de 1913.—Juan Comaschi. 2057-My.30.

Registro Civil

MATRIMONIOS.—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Carlos José Otto Roth, 30 años, mecánico, suizo, con María Felicia Giacola, 24 años, oriental.

Gregorio Pedrouzo, 39 años, jornalero, español, con Agustina Calviño, 37 años, española.

Francisco Villar, 28 años, jornalero, español, con Josefa Mancebo, 23 años, española.

Hilario Torres, 32 años, empleado, oriental con Concepción País, 25 años, oriental.

José Cirilo Bocanegra, 40 años, comercio, español, con Lorenza Luxeamaras, 29 años, oriental.

Héctor Rolando Hegulto, 27 años, veterinario, oriental con Angelita Bruno, 24 años, oriental.

DEFUNCIONES.—Registradas en la Dirección de Cementerios:

Cardos Guttemberger, oriental, 24 horas, Figueroa 178; Antonia Oricchio, oriental, 9 días, Vazquez 6; Mario Pagani, oriental, 17 meses, Magallanes 361; Catalina Gonzalez de Cabrera, oriental, 50 años, casada, H. Maciel; Cosme Nocelle, italiano, 47 años, casado, 25 de Agosto 540; Erasmo Gonzalez, 40 años, soltero, Estación del Ferro Carril Central del Uruguay; José Vallejo, oriental, 22 años, soltero, H. F. Ferreira; Faustina Fontes de Rodríguez, oriental, 25 años, casada, H. Maciel; Rufino Camejo, oriental, casada, H. Maciel; Joaquín Martiñan, oriental, 3 meses, Guaraní 1471; Teresa Martínez, oriental, 60 años, viuda Larrañaga s|n.

Varias noticias

REMATE TRANSFERIDO.—El remate de muebles, que debía efectuar hoy el señor Eduardo J. Palmer, en la calle Perez Castellanos núm. 1424 ha sido transferido par el martes 13.

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Nuevas construcciones: Alberto Creuna, Joaquín Albanell y Mora, José Ilia y Font, María V. Pérez de Lloveda, Compañía N. de Carruajes, Benito Agibay, Juan Panizza, Casimira Baranda, Juan A. Bugnia, Rafael Pérez, Esteban Aguiar, Bartolmé Quartino, Hortencio Bonafox, Jesus Abeira, Antonio Queirolo, Banco de Préstamos, Herbert Coates, Perfecta R. de Eiren, Venancio Hernandez, Josefina Iglesias Carolina B. de Sassi, Luis Dilandro.

Reclamos de aforo: Juan B. Lanza, Enrique S. Buser.

Avisos nuevos

128233	129374	130031	130086	130293
130985	130986	130987	131054	131058
131403	131405	131432	131452	131454
131466	131488	131489	131502	131516
131532	131535	131536	131551	131561
131588	131594	131595	131598	131602
131608	131621	131640	131643	131648
131650	131653	131656	131670	131672
131674	131725	131736	131755	131768
131793	131798	131820	131855	131856
131857	131872	131874	131882	131900
131901	131923	131941	131942	131983
131986	132013	132024	132026	132044
132061	132076	132082	132084	132091
132108	132109	132128	132130	132133
132176	132179	132207	132213	132220
132222	132230	132263	132274	132291
132292	132293	132295	132303	132326
132329	132336	132341	132342	132343
132345	132346	132363	132364	132369
132397	132400	132402	132411	132414
132417	132420	132423	132439	132454
132478	132485	132501	132506	132509
132540	132547	132554	132558	132574
132575	132586	132587	132605	132611
132625	132636	132639	132650	132652
132661	132688	132689	132695	132722
132725	132726	132727	132770	132771
132774	132785	132787	132805	132806
132811	132813	132814	132820	132832
132833	132838	132851	132868	132870
132872	132874	132875	132881	132882
132898	132902	132904	132907	132908
132909	132911	132925	132929	132930
132933	132934	132940	132947	132953
132954	132955	132957	132959	132953
132954	132955	132957	132959	132960
132962	132966	132967	132968	132981
132985	132990	132994	132998	133000
133001	133010	133011	133014	133021
133023	133024	133035	133036	133037
133038	133040	133041	133042	133043
133047	133051	133052	133058	133059
133060	133061	133062	133064	133065
133070	133072	133075	133080	133081
133083	133085	133087	133091	133095
133133	133134	133157	133162	133180
133187	133190	133194	133206	133209
133217	133218	133219	133221	133223
133225	133228	133248	133249	133250
133521	133270	133274	133296	133307
133322	133329	133338	133339	133382
133386	133390	133396	133408	133452
133463	133465	133470	133490	133497
133498	133499			

De muebles:

18015	18105	18227	18276	18281	18284
18288	18285	18321	18327	18332	18337
18347	18354	18355	18357	18358	18360
18362	18384	18388	18392	18395	18396
18406	18407	18414	18428	18429	18446
18447	18453	18455	18459	18460	18462
18463	18464	18467	18469	18472	18475
18480	18481	18484	18486	18487	18494
18502	18503	18504	18505	18507	18508
18509	18513	18516	18517	18520	18526
18529	18541				

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Mayo 8 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 71.625.
Empréstito de Conversión en París, 97.55.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500	para fin de Junio	73.00 0/0
23.500	idem idem	73.00 "
4.700	para fin de mes	72.50 "
23.500	para fin de Junio	73.00 "
3.760	para mañana	72.30 "
9.400	para fin de Junio	73.10 "
23.500	para fin de mes	72.60 "
4.700	para mañana	72.40 "

Empréstito de Conversión

$ 2.797	al contado	96.60 0/0

Banco Popular

200 acciones	para fin de mes	138.40 0/0
600 idem	idem	138.30 "
200 idem	idem	138.30 "
1.000 idem	idem	138.50 "

Banco de Crédito

50 acciones	para mañana	113.50 0/0

Banco Comercial

10 acciones	para mañana	140.50 0/0
10 idem	idem	140.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 1.300	al contado	96.00 0/0
34.000	para fin de mes	96.40 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 1.000	al contado	95.80 0/0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500	para fin de Junio	73.10 0/0
23.500	idem idem	73.10 "
9.400	para fin de mes	72.60 "
4.700	para fin de Junio	73.10 "
4.700	para fin de mes	72.60 "
23.500	para fin de mes	72.40 "
4.700	para mañana	73.10 "

CAMBIOS BANCARIOS

TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	50 7/8	51 7/8
Francia	5.39	5.345
Bélgica	—	5.37
Italia	—	5.425
España	—	5.765
Alemania	4.385	4.325
Norte América	—	0.97

Por mayores cantidades

Londres	51 9/16
Francia	5.40
Alemania	4.395
Italia	5.44
España	5.78

Sobre Brasil vista 14$900 á 15$000.
Sobre Buenos Aires, 1 0/00 prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d/v., rigen los siguientes tipos

Londres	51 11/16 á 51 23/32
Francia	5.425
Bélgica	5.46 3/4 á 5.47
Alemania	4.41 á 4.41 1/4

Brasil á 30 días vista 15.000
Buenos Aires par á 1/4 0/00 prem.

En el mercado monetario, la demanda de numerario continúa siendo muy activa y los tipos del interés se mantienen firmes.

Conformes	8 0/0
Vales	8 á 8 ½

El descuento comercial en Londres

Despacho telegráfico trasmitido de Londres, dá cuenta que el descuento comercial en esa plaza se cotiza á 3 11/16 0/0 anual.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

No ha experimentado alteración, el tono general del mercado de cueros vacunos salados. Como ayer decíamos, los vendedores se mostraban mejor dispuestos para aceptar las ofertas de los compradores, lo que dió motivo á que se realizaran algunos negocios.

...

periores obtienen hasta $ 2.80 á $ 3.00.

Cebada—Mercado ...

$ 2.60 á 2.80.

Del mercado de Buenos Aires dá cuenta el siguiente despacho ...

BUENOS AIRES, ... les de los cereales ... Trigo barleta á ps. ... ps. 8.80. En Bahía B...

Maíz disponible á ...

Lino á ps. 11.20.

Avena á ps. 5.90.

...

Nuestro servicio especial ... plazas de Europa ... precios siguientes:

TRIGO

...

NAVEGACION

...

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

...

CENTRO DE VENTAS

...

BALASTRO PARA JARDINES

DE GRANITO ROJO

Se vende en el Depósito de Arena de la Compañía de Materiales de Construcción Calle Magallanes esquina Orillas del Plata

Pedidos por Teléfono al Escritorio de la Compañía 205 Calle Sarandí 205

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



ZABALA ESQUINA RINCON

"L'UNION"

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

AGENTES GENERALES EN LA REPÚBLICA:

BENAUSSE Y Cía.-Colón 94

THÉODORE CHAMPION

PRIMERA CASA FILATELICA DE FRANCIA

Inmenso Stock

Bebed agua SALUS

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

TRENES DE EXCURSION

EL MARTES 20 DE MAYO DE 1913

De Montevideo á Río Negro, Tacuarembó y Rivera

CON COCHE RESTAURANT

Salida de Central 6, Yatay 6.10, Piedras 6.35, Canelones 7, Santa Lucía 7.20, Florida 8.40, Sarandí 9.50, Durazno 10.43, Molles 11.48, Río Negro 12.28, Tacuarembó 5, Rivera 8.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Rivera el viernes 30 de Mayo á las 6.30 a. m. y de Tacuarembó á las 9.35 a. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios, hasta el lunes 2 de Junio.

El tren parará á la ida y al regreso en estaciones al Norte de Río Negro para pasajeros con boletos á tarifa especial, siempre que avisen al guarda con anticipación sus deseos para bajar, y al regreso en las mismas estaciones, para subir.

Boletos de ida y vuelta: á Río Negro, $ 4.00, 6.00; á Tacuarembó, 8.00, 10.00; á Rivera, 10.00, 15.00.

TREN INTERNACIONAL DE RIVERA Y TACUAREMBO A MONTEVIDEO

EL 21 DE MAYO DE 1913

Con coche restaurant—1.a clase solamente

FIESTAS 25 DE MAYO

Salida de Rivera 6.30, Tranqueras 7.30, Paso del Cerro 8.37, Tacuarembó 9.40, Tambores 10.50, Achar 12, Central 8.15 p.m.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Central el jueves 29 de Mayo á las 6.20 a. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el lunes 9 de Junio.

Boletos de ida y vuelta: $ 12.00, 15.00.

TREN INTERNACIONAL DE RIVERA A MONTEVIDEO

EL JUEVES 22 DE MAYO DE 1913

Con coche restaurant—1.a clase solamente

FIESTAS DEL 25 DE MAYO

Salida de Rivera, 6.30 a. m., Central, 8.15 p. m.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Central el jueves 29 de Mayo á las 6.20 a. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el lunes 9 de Junio.

Este tren parará en las Estaciones Piedra Sola, Pampa y Cardoso, si hubiere pasajeros. Dichas estaciones venderán boletos á precios de $ 8.00, serie "A" y 10.00 serie "B", ambos de primera clase solamente.

Fiestas mayas en Buenos Aires

Trenes internacionales de excursión de Porto Alegre, Passo Fundo, Uruguayana, Río Grande y estaciones intermediarias de la provincia de Río Grande do Sul á Montevideo y Buenos Aires, con combinación marítima (vapores "Río de la Plata" y "Río Uruguay").

Para dar facilidades á los pasajeros de la Provincia de Río Grande do Sul que quieran trasladarse á Buenos Aires con motivo de las extraordinarias fiestas conmemorativas que se realizarán en aquella ciudad en los días 24, 25, 26 y 27 de Mayo próximo, la "Viacao Ferrea Río Grande do Sul", hará correr, en combinación con el "Ferrocarril Central del Uruguay", varios trenes de excursión de las principales ciudades de aquel Estado á Buenos Aires, Vía Montevideo, con grandes reducciones en los precios de los pasajes de ambos ferrocarriles, como igualmente en los vapores "Río de la Plata" y "Río Uruguay".

Para mayor comodidad de los viajeros, la dirección del Puerto de Montevideo ha concedido que los trenes internacionales sean conducidos hasta la dársena y se detengan al costado mismo de los vapores mencionados, si el número de pasajeros lo justifica.

Los pasajeros de Sao Gabriel, Bagé, Pelotas, Río Grande, Alegrete y Uruguayana, viajarán en combinación con el tren de excursión que saldrá de Rivera el miércoles 21, de acuerdo con el horario de la misma fecha que antecede.

Los pasajeros de Porto Alegre, Sao Leopoldo, Caxias Río Pardo, Santa Cruz Cachoeira, Santa María, Cruz Alta y Passo Fundo viajarán combinados con el tren de excursión (directo), que saldrá de Rivera el jueves 22 y de acuerdo con el horario de la misma fecha arriba expresada.

C. W. Bayne.

2097Ab29.My3-6-9-13-15.



PIANO DE GRAN SONORIDAD

Neumático perfecto

Lo mejor que existe

275

Vendidos en la República

Grandioso surtido de rollos clásicos, operas, operetas, música de baile y gran colección de tangos recien recibidos.

Reproduce á la perfección, música interpretada por los mejores pianistas como ser: PADEREWSKI, BUSSONI, BAUER, etc., de los que hay gran variedad de rollos.

Unico agente en la República:

Julio Mousqués

ITUZAINGÓ 1379-1391

3018pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

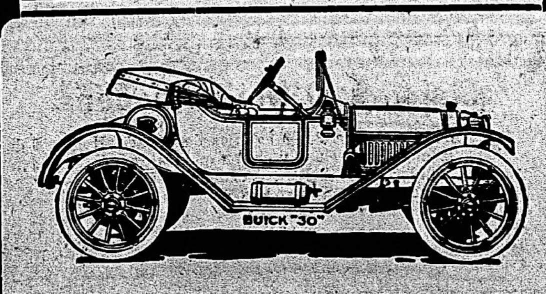
La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Deffés, Gerente.

4138pte.



EL VALIENTE "BUICK"

Primero en el gran Raid al Salto

CARLISLE, CROCKER y Cía.

Bebed Citral!

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor SANTA CRUZ, de Amberes, el 9 de Mayo.	Vapor CAP VILANO, para Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 29 de Mayo.
Vapor CAP VILANO, de Hamburgo y escalas, el 21 de Mayo.	Vapor CAP BLANCO, para Hamburgo, el 15 de Mayo.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor BERMUDA, de Hamburgo, el 31 de Mayo.	Vapor BADENIA, para Hamburgo, el 11 de Mayo.
Vapor KONIG WILHELM II, de Hamburgo, el 12 de Mayo.	Vapor KONIG WILHELM II, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 22 de Mayo.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor NEGADA, para Chile y Perú, saldrá el 2 de Junio.	Vapor RODA, para Las Palmas y Hamburgo, el día 17 de Mayo.
Vapor RHAKOTIS, para Chile y Perú, saldrá el 20 de Mayo.	Vapor ELKAB, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 31 de Mayo.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533

816Fb15-1914.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

El 14 de Mayo saldrá el nuevo y espléndido vapor con telégrafo Marconi

VALBANERA

Con destino á Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El 1.o de Junio saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

CADIZ

Con destino á Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasaje para todos los puertos españoles.

Agentes: CARRARU y C.a—URUGUAY 933.

1932-pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AVON	Mayo 10	ARAGON	Mayo 24
DANUBE	Mayo 17	ARLANZA	Junio 7

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORCOMA	Mayo 18	ORISSA	Junio 15
ORIANA*	Mayo 31	ORTEGA*	Junio 28

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORTEGA	Mayo 11	ORITA	Junio 8
OROPESA*	Mayo 24	ORONSA*	Junio 21

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063Mz1.o.1914.

COMPAGNIE DE NAVIGATION SUD ATANTIQUE

VAPORES POSTALES EXTRA RÁPIDOS, DOTADOS DEL MAS COMPLETO CONFORT MODERNO

El espléndido paquete postal "LA BRETAGNE"

...

Agentes: BENAUSSE y Cía. Cerrito 302, esquina Colón

61-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

...

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Ltda.)

...

Compañía Trasatlántica de Barcelona

...

Bebed Agua Salus

Ganadería y Agricultura

La feria de Frayle Muerto

Continúan recibiéndose inscripciones de haciendas para la féria ganadera que se efectuará en la estación Frayle Muerto el 1.o de Junio próximo por los martilleros Victorica Muiños y Dos Santos.

Cartas de Melo nos hacen saber que se han hecho las inscripciones siguientes:

Pedro B. Yañez: 50 novillos Hereford.

Juan Arrosa (hijo): 50 vaquillonas Hereford de 2 y 3 años, 25 vaquillonas Durham de 2 y 3 años, 25 vacas Durham de 4 y años; Francisco Delgado 100 vacas con cría al pié; Oscar Morales 50 animales de cría; A. Luis dos Santos 70 animales de cría; Demetrio Alemán, 150 novillos; Antonio Génova, 200 novillos de 4 y 5 años; Domingo Ortiz, 100 novillos de 3 y 4 años; Virgilio Rojas, 50 novillos de 3 años; Saturnino Rosas, 50 novillos y 50 vaquillonas.

Como se sabe el Ferro Carril pondrá un tren expreso á Melo el día antes de la féria, el mismo que correrá hasta Frayle Muerto para conducir á los interesados en concurrir al remate.

20 vacas Durham y Hereford, 15 vaquillonas Devon puras, 1 toro Devon puro.

Como se vé la féria ofrece ganados para todos los gustos y atraerá el interés de los ganaderos de la región.

PASO DE LOS TOROS

LA FERIA DEL 25

Hemos dado ya noticia de la gran féria que se efectuará el 25 del corriente en Paso de los Toros, prestigiada por elementos de importancia en aquella región.

Las inscripciones que ascienden ya a 1500 animales de cría, 4500 capones y varios lotes de novillos y vacas, aumentaron ayer con el pedido formulado por el señores Alberto Abella y consistente en 300 reses de cría mestizas.

Como se vé esta féria se presenta en condiciones excepcionales, y reunirá un gran número de haciendas como las que concurren á las mejores plazas de venta del país.

La feria de Sarandí Grande

Como hemos noticiado el domingo próximo los martilleros Victorica y Muiños efectuarán en la estación Sarandí Grande —en el local que al efecto ha organizado el señor Félix Martínez Castro en su granja "Doña Inés"—una féria ganadera patrocinada por el Club Sarandí, y que será un acontecimiento en aquella progresista localidad.

En esa féria en que no se cobrarán derechos de piso ni pastoreos, habrá muy buenos lotes de ganados, especialmente unos 200 novillos que llevará el conocido ganadero señor Augusto Ponce de León. Esos novillos son Durham y su peso actual se calcula en 600 kilos.

Además se reciben diariamente numerosas inscripciones de ganados de varias clases, figurando entre ellas las siguientes:

Luciano Cardozo: 24 vacas Hereford, gordas especiales; 10 bueyes mestizos Durham, 1 petizo de silla y una yegua de tiro liviano.

Nuraciole Hnos.: 29 vacas para invernar, 10 vaquillonas, 6 lecheras Durham puras, y 50 capones cruza, gordos.

Eleodoro Padron: 10 novillos mestizos gordos, 1 vaca gorda, 4 mulas potras.

Desiderio Nandoza: 25 vacas Durham.

Delbono Hnos.: 20 vacas y 20 novillos.

Guillermo Lavandera y Rivas: 20 novillos gordos y 10 bueyes.

Martín Ellsburn: 6 bueyes gordos.

J. Curruchet: 1 carnero y 1 oveja merinos, puros, del establecimiento del señor Iguaran, 1 trío Orpington amarillos.

Augusto Ponce de León: 100 reses de cría Durham muy buenas, y 200 novillos Durham especiales en clase y gordura.

Belisario Torena: 200 capones merinos.

José Sosa Díaz y Cía.: 25 vacas con crías al pié.

1 lote novillitos y vaquillonas.

Paulino Suárez: 140 capones gordos Lincoln, 20 vaquillonas Hereford, puras por cruzamiento, 20 vacas Hereford con cría.

Félix M. Martínez Castro: 50 novillos mestizos para invernar, 12 bueyes gordos,

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Día 7

Por Estación Central: 10 bolsas lana, 203 atados y 68 fardos lanares, 245 cueros vacunos secos, 115 id salados, 5 id potros, 7 atados y 9 cueros varios, 4 bolsas cerda, 8357 bolsas trigo, 481 maíz, 633 atados paja, 280 zapallos, 35 cebada, 160 avena, 85 lino.

Por Vía Fluvial: 690 bolsas trigo, 1849 maíz, 280 afrechillo, 400 papas, 87 porotos, 537 fardos pasto, 188 fardos tabaco.

Por Estación Bella Vista: 132 bolsas trigo, 84 lino, 66 atados paja.

TRIGO

Por Estación Central: á J. M. Suárez 270, á E. Storace 182, á V. y Gómez 564, á J. G. Mallarini 2037, á L. J. Pérez 327, á L. Rubio 153, á P. P. Fernández 20, á H. E. Castellanos 143, á Taranco y C.a 1977, á Storace y C.a 384, á Pesquera y C.a 182, á N. Inciarte 54, á P. Mañé y C.a 412, á P. Decia 54, á G. Hermida 18, á H. y Goicoechea 140, á A. Cirio 69, á J. Deluchi 156, á F. B. y Diez 27, á Butler 20.

Por Estación Bella Vista: á R. y Amespil 96 bolsas, á J. G. Mallarini 56.

MAIZ

Por Estación Central: á S. Urán (hijo) 76, á G. Hermida 50, á H. E. Castellanos 123, á J. Deluchi 29, á E. Storace 72, á L. J. Pérez 69, á P. C. Helguera 51.

Por Vía Fluvial: á Fernández y González 295 bolsas, á Taranco y C.a 449, á J. M. Suárez 1105.

LINO

Por Estación Central: á Storace y C.a 22 bolsas, á P. P. Fernández 12, á J. García Mallarini 84.

LANA

Por Estación Central: de Mercedes: á Grela y Goñi 3 bolsas, á Balparda 65, á Pesquera y C.a 2.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á P. C. Helguera 17 atados lanares, 102 cueros vacunos secos; á F. R. Fernández 35 atados lanares, 166 cueros vacunos secos; á A. Bonilla, 44 atados lanares, 120 cueros vacunos secos, 114 cueros vacunos secos, 4 bolsas cerda.

AVISOS RURALES

CAMPO EN VENTA

Se venden unas 1.000 hectáreas entre San Francisco Grande y Bacacuá Chico, departamento de Paysandú, muy cerca de su capital. Buen campo. Títulos inmejorables. Tratar, Estudio Dr. Carlos Ferrés, Misiones 1455. No se admiten corredores. 2129my12

VENTA CAMPO

Dos fracciones linderas de 100 y 240 hectáreas á 8 kilómetros en la Estación Isla Mala.

Las venden en fracciones más chicas: Carlos Mas, Plaza Independencia 747 ó Pedro Pastorini, en Florida.

2042 Myo. 12.

Estancia "La Perseverancia"

Estación Merinos-Dpto. Río Negro

De Noriega Castaños Hermanos

En este establecimiento se ofrecen en venta permanente, toros y vaquillonas Hereford de pedigrée y puros por cruzamiento, á campo.

Los interesados pueden dirigirse al establecimiento en Estación Merinos, ó á Victorica y Muiños, Orillas del Plata 1014, en Montevideo. 1168.

Victorica y Muiños

Feria en Sarandí Grande

Recordamos á nuestros clientes que el Domingo 11 de Mayo efectuaremos una feria ganadera en la granja «Doña Inés», en Sarandí Grande.

Hay muy buenos ganados inscriptos y todo se venderá por lo que den.

Gran feria en Paso de los Toros

El 25 del corriente Mayo, efectuaremos una gran feria de ganados en nuestro nuevo local de Paso de los Toros.

Tenemos ya inscriptos para esa feria los lotes siguientes:

De Barreto y Morató—100 vacas Durham, cubiertas por hijos de toros puros.

De Saul Cabezudo—4.000 capones cruza y merinos.

De Eliseo Alves (hijo)—1,000 reses ganado de cría.

Solicitamos inscripciones para esta feria.

Feria en Fraile Muerto

EL 1.o DE JUNIO PROXIMO

Recordamos á los ganaderos que el Domingo 1.o de Junio efectuaremos en la Estación Fraile Muerto una gran feria ganadera. Tenemos ya inscriptos.

1800 Vacunos

2800 Lanares

Habrá tren expreso la víspera de la feria, de Montevideo á Melo á precios reducidos.

Recibimos inscripciones para esta feria en nuestro escritorio Orillas del Plata 1014, y en Melo, en el escritorio de José María dos Santos.

La feria se efectuará en la casa de comercio de la sucesión Argencio, en la misma estación Fraile Muerto.

Victorica y Muiños.

1375.Perm.

Campo en Colonia

Se arriendan 260 hectáreas, a 7 kilómetros de Estación "Tarariras" y sobre el arroyo de ... para pastoreo ó agricultura ... tres años. Ocurrir: Florida 1421.

Estancia Tidemann

DEPARTAMENTO FLORES

Vende 10 máquinas esquiladoras usadas, ... sistema Burgmann ...

1.er Remate-Feria

En Vergara (Dpto. Treinta y Tres)

El 29 de Junio 1913

Patrocinado por Silvera y Olascoaga

Llevando el martillo Ramón A. Fernández

Comisión el 2 o/o al comprador y el 2 o/o al vendedor; pastoreos gratis. Por datos é inscripciones, dirigirse á Avenida de la Paz 125 (Montevideo), ó á Vergara, á los organizadores en el H. Club.

Saladero en venta

En el Rincón del Cerro, paraje conocido por Punta Yeguas, se vende ó se alquila el acreditado Saladero Independiente, con maquinarias ó accesorios en perfecto funcionamiento ... Informes, ocurrir á la calle Rondeau 433—Luis San Martín.

Severino Martínez

REMATE FERIA

En CARAGUATÁ

(Paso de las Toscas)

El centro mas poblado de haciendas

Más de dos mil vacunos y tres mil lanares inscriptos.

Por informes: Ricetto, Acuña y Cía., Rincón de Pereyra, y en Montevideo, Justicia 169.

Arrendamiento de campo

Arriéndanse "quatro mil hectáreas" situadas departamento Tacuarembó, sobre arroyo Clara, camino Achar. Campo dividido siete potreros, buenos alambrados, poblaciones, galpones, bretes, baños. Puede entregarse inmediatamente. Dirigirse Guerra Compañía, calle Mercedes esquina Florida, Montevideo.

EN EL DEPARTAMENTO DE PAYSANDU

Se arriendan 4.100 hectáreas de campo especial, dividido en potreros, con buenas poblaciones, corrales, etc., ubicado en el Rincón, que forman el Río Queguay y el arroyo Ramón Grande ...

Para tratar, con el señor Francisco E. Gavazzo, en Montevideo, calle Piedras ...

Se Arriendan

Para ganadería ó agricultura, las siguientes fracciones de campo: ... en la Estación Merinos ...

ARMERIA Y MAQUINERIA

A. FRANCHI & Cía.

CALLE ITUZAINGO NUM. 136 — Montevideo

UNICOS AGENTES

De máquinas de coser VICTORIA y otros sistemas

BARRACA DE MADERAS y ARTICULOS DE CONSTRUCCION

DE LUIS G. LASALA

Calle Cerro Largo N. 130—Montevideo

Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases. Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general ...

PONCE DE LEON Y DUTRA

LIQUIDACION

DE LA

Estancia "San Carlos"

DEPARTAMENTO DE COLONIA

POR TERMINACION DE CONTRATO

De los Sres. Alejandro Cash y Cía

Al mejor postor y sin base

EL 19 DE MAYO DE 1913

A las 9.30 de la mañana

5600 VACUNOS según detalle á continuación:

4000 CAPONES ...

3000 OVEJAS cruza y merinas. Majadas sobresalientes.

180 YEGUARIZOS

No se suspende el remate por mal tiempo. Comisión del comprador: 2 o/o

Por detalles, catálogos etc., ocúrrase á nuestro escritorio:

AVENIDA GENERAL RONDEAU 439 - MONTEVIDEO

Arturo D. Kelly

Gran Remate de Haciendas

EN MI

LOCAL PALMITAS (Vía Mercedes)

EL JUEVES 15 DE MAYO DE 1913

A LAS 9 A. M.

De Frank H. Hughes

CAPONES

De Pedro C. Hounie

De Peixoto Abreo Lima

De Enrique Fleurquin

Del Dr. Federico Fleurquin

De Ordoño y Esnaola.

De Francisco Peña Alonso

De Tomás D. Bruce

"LOS ALTOS"

"Pasta STRAUCH"

"Fluído STRAUCH"

"Fluído de CREOLINA"

Son los antisárnicos más baratos y seguros y los primeros

APROBADOS OFICIALMENTE POR LA "DIVISION DE GANADERIA" Y "MINISTERIO DE INDUSTRIAS"

STRAUCH y Cía. - Calle Isla de Flores, 227 - Montevideo

BARRACA DEL FERROCARRIL

Maderas de todas clases, Artículos de construcción en general, Postes, Piquets y Alambres

Alambre de acero galvanizado, ovalado

MARCA CHINGOLO

Alta resistencia, flexibilidad, galvanizado superior

LO MEJOR QUE SE FABRICA ACTUALMENTE

PIDAN HOY MISMO NUESTRA LISTA DE PRECIOS

José Ramón Piccardo

AVENIDA GENERAL RONDEAU N.o 467, esquina GUATEMALA

MONTEVIDEO

Gran Remate Feria de Ganados

EN ESTACION CARDOZO

El 1.o de Junio realizaremos un remate-feria de ganados en la Estación Cardozo ...

Roselló y Nuñez, Capilla del Farruco ó en Durazno

Eduardo Arocena y Cía.

1.o DE MAYO DE 1913

1.er Remate Feria En Nico Pérez

1500 VACUNOS 1500 LANARES

Patrocinado por la Sociedad Rural é Hípica

23 DE MAYO DE 1913

4.º Remate Feria "Estación Illescas"

2.000 VACUNOS 2.500 LANARES

LOS DIAS 7 Y 8 DE JUNIO DE 1913

3.er Remate Feria Est. Corrales

(Vía Treinta y Tres)

GRAN CONCURSO DE Ganados Vacuno y Lanar

15 DE JUNIO DE 1913

3.er Remate Feria "Estación Retamosa"

6 DE JULIO DE 1913

2.º Remate Feria "Est. Cerro Colorado"

Comisión: 1 o/o de cada parte por los ganados de invernada. Pastoreo gratis. Sírvanse remitir las inscripciones con anticipación, calle Cerro Largo No. 96. - Montevideo.

ASOCIACION RURAL de ARROYO GRANDE

16.a Feria Ganadera en su local

EL 1.o DE JUNIO DE 1913

Pedidos de inscripción para el Catálogo hasta el 20 de Mayo.

Por informes al secretario ANTONIO CURUCHAGA, Estación Arroyo Grande.

ASOCIACION R. DE ZAPICAN

PRIMER REMATE FERIA

De HACIENDAS

EN EL

Pueblo "ZAPICAN"

(Departamento de Minas)

Los días 15 y 16 de Mayo de 1913

INSCRIPCIONES A LA FECHA

2500 vacunos, 6000 lanares

70 cerdos y 15 reproductores

3.er gran remate de haciendas

En la Estación Algorta F. C. M. del U.

El día 12 de Mayo de 1913

A LAS 2 P. M.

ORGANIZADA POR LOS Sres. GARBARINO Y FRAGA

3.500 VACUNOS

6.000 LANARES

200 YEGUARIZOS

Hay 2.000 novillos, 5.000 capones cruza y merino, reproductores ovinos y bovinos.

GARBARINO Y FRAGA

PASAJES: Sobre el Ferrocarril Midland 50 o/o de rebaja.

Majó & O'Neill Arocena

Ofrecemos en venta 3.000 cabezas de ganado Hereford de alta mestización, igual clase y origen que los ganados que acaban de liquidar en "LA FE". ... Arocena, calle 18 de Julio 423, Paysandú.

LOCAL CARDONA Hnos. & Cía.

GRAN REMATE DE HACIENDAS

POR JOSÉ Ig. GALLO

EN EL PUEBLO CARDONA ESTACION LA LATA

EL 18 DE MAYO DE 1913 A LAS 10 a. m.

El catálogo se cerrará el 10 de Mayo.

Se reciben consignaciones para esta feria y para la del 1 y 2 de Junio en Estación TUPAMBAE.

Por informes á Cardona Hnos. & Cía. Estación LA LATA á Manuel P. Gallo en Estación TUPAMBAE.



BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 423 y 427 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía. San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. ...

TASA DE INTERESES ...

Juan M. Govlero, gerente.

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 á 300 6 olo anual, " " 301 á 5.000 5 " "

Por mayor suma . Convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411-25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

CAJA DE AHORROS

JAIME R. NAVARRO, Director gerente.

Banco Anglo Sud-Americano Ltdo.

al cual está incorporado el London Bank of Mexico & South America Ltd.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado . . . $ 4.000.000

Capital realizado . . . 1.897.600

Fondo de reserva . . . 615.9.0

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA en c corriente . 1 o/o anual

Depósitos á plazo fijo:

3 meses . . . 3 o/o anual

6 meses . . . 4 "

Por mayor plazo . . . Convencional

Por cantidades ...

Caja de Ahorros: De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses . . . 3 o/o anual

Id id cada 6 meses . . . 4 "

Por mayor plazo . . . Convencional

COBRA por descubiertos en cuenta corriente . . . Convencional

Por descuentos . . .

Banco de la República O. del Uruguay

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 218

Sucursales en Paysandú y Mercedes

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

AVISOS EN LOS DIARIOS

Salvad á los Niños!

LECHE DE MAGNESIA DE PHILLIPS

Es el Mejor Remedio para la Diarrea Acida. Acidez de Estómago. Estreñimiento. Orina Irritante. Erupciones de la Piel. Irritaciones de la Boca. Quemaduras y Escaldaduras.

ES INOFENSIVA Y GRATA AL PALADAR

LA RECETAN LOS PRINCIPALES MEDICOS Y DENTISTAS.

JOSÉ PERCOVI, Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICOS Y EXAMENES HISTOLÓGICOS

DE LOS PROFESORES:

Dres. SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS COMERCIALES É INDUSTRIALES

A cargo del profesor don CAYETANO RICCI

Arapey 203, entre 18 de Julio y San José

MONTEVIDEO

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

DE MUEBLES

En general, ricos cortinados y de gran variedad de artículos, en mi salón de ventas calle Piedras 318.

José B. Gomensoro

HOY

Un buen carro de 4 ruedas

Casi nuevo, 4 mulas de tiro y arreos en mi salón de ventas Piedras 314

José B. Gomensoro

Del Teatro Politeama Colón

Sita en la ciudad de Mercedes

EN DOS LOTES

Victorica y Muiños

PARA LOS SPORTSMEN

Un stud en la Playa de Malvín

Carlos D. Durán

A la más alta oferta, sin base

¡Facilidades de pago!

El Domingo 11 de Mayo

A las 4 de la tarde

Lindolfo H. Gimenez

Por orden de la "Caja Obrera"

Remate transferido para el 11 de Mayo 1913

Manuel M. Macció

50 potros marca †

Percherones

25 mulas mestizas

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 11 de Mayo
A LAS 3 P. M.

¡100 SOLARES EN SAYAGO!

Frente á la Capilla de San Luis

Boulevard Propios y Camino Lecoq

A 500 metros de la

Carretera á Colón

$ 3, 3.50 y 4 por mes

ELECTRICOS GRATIS: Uruguay y Florida, á las 2 p. m.
PLANOS É INFORMES: Sección Ventas, Sarandí 402.

2184my11.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 11 de Mayo
A LAS 4 y 1|2 P. M.

3 CASITAS
RECIEN CONSTRUIDAS

Porongos esquina Areicuá

¡Al contado, por lo que dén!

INFORMES: Sección Ventas: Sarandí 402.

2183-My.11.

Mendoza Garibay

El Domingo 11 de Mayo
A LAS 3 1|2 p. m.

Tres hermosísimos solares

en el cercano y progresista

Pueblo de Sayago

Con frente á la

CALLE GENERAL MITRE

Distantes 100 metros de la curva de los eléctricos números 49 y 41, que van á Colón.

Terrenos llanos y situados en la mayor altura: 48 metros sobre el nivel del mar!! Es el punto más saludable de los alrededores. Miden 14 m. 30 de frente al N. O. Son los lotes números 8, 9 y 12 del plano de subdivisión que sirvió para el remate anterior. Lindan con conocidos propietarios, señores Treviño y Moro y dan frente á las propiedades de los señores Arcos Ferrand (hoy Quintela), Macario, Mondino, Guerra y otros. — Están, pues dentro de la planta urbana del pueblo Sayago.

A trescientos metros de la estación, donde se bifurcan todas las líneas férreas de la República. Corren 36 trenes del Ferrocarril Central del Uruguay de ida y vuelta y el eléctrico cada ocho minutos.

Area de los solares: Núm. 8, tiene 1.245 m.c. 95; núm. 9, tiene 1.271 m. c., 06; núm. 12, tiene 1.346 m. c., 41.

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Títulos de primer orden. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador. El cartel fijado en los mismos indica su ubicación. Seña: pesos 100 por cada lote. Por más datos y ver el plano, á mi Oficina, Treinta y Tres núm. 1335.

2200 Myo. 11.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL.—Al mejor postor.—El miércoles 14 de Mayo á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio.—De una chacra sita en Toledo, compuesta de 18 hectáreas, 74 áreas, 66 centiáreas; y de dos fracciones de terreno sitos en el Rincón del Cerro, compuesta una de 1 hectárea, 5790 metros, 65 decímetros y la otra de 2 hectáreas, 2005 metros, 79 decímetros.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de doña Benigna Baldivia de Curbelo, se hace saber al público que el día 14 de Mayo próximo, á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, á la venta en remate-almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.o Una fracción de terreno situada en Toledo de este Departamnto, compuesta de 18 hectáreas, 74 áreas y 16 centiáreas, lindando por el Norte, con doña Tomasa de Armas, en una línea recta de 992 metros; por el Sur, otra línea recta divisoria con la sucesión de Castro ó Accituna, de igual longitud que la del Norte; por el Este mide 203 metros y linda con don Juan Ithurbide, y por el Oeste tiene 203 metros, también y linda con don Virginio Moreira. 2.o Una fracción de terreno situada en el Rincón del Cerro, en este Departamento, señalada en el plano respectivo con la letra D., compuesta de una hectárea, 5790 metros, 65 decímetros cuadrados, lindando por el Sur, con el camino de las Tres Esquinas; por el Norte, con José María Cabrera; por el Este, con María Curbelo; y por el Oeste, con Feliciano Curbelo. 3.o Una fracción de terreno situada en el Rincón del Cerro, en este Departamento, compuesta de 2 hects. 2005 metros, 79 decímetros cuadrados, teniendo 221 metros, 364 milímetros de frente al Norte sobre camino vecinal; por 99 metros, 41 centímetros del fondo al Sur, lindando con doña María León de Sosa; por el Este, linda con la sucesión de Vicente Bellardone, y por el Oeste con doña Carmen León de Roca.

Se previene: 1.o Que los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario, el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 25 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata núm. 1204 esquina Cuareim.

2053 Myo. 14

José L. Laugarou

El Domingo 11 de Mayo

En el local de Ferias del Paso de los Toros pueblo «Santa Isabel» Estación Río Negro.

GRAN FERIA GANADERA
de Haciendas de Campo en General

DETALLE

Del establecimiento "La Perseverancia", de los señores Noriega Castaños Hnos., 300 reses de cría, ganado mestizo especial, con terneros hijos de padres puros.

Del Establecimiento "Buen Retiro", de los señores Barreto y Morató.

100 vacas Durham muy mestizas cubiertas por toros puros hijos de importados.

De varios—70 vacas Durham y Hereford mestizas, 30 terneros y terneras hijos de toros puros, 15 vacas Durham y Hereford puras por cruza, algunas con cría, hijas de toro puro importado, de la estancia "Santa Rita", 10 vacas Hereford puras por cruza, hijas de toros importados, de la estancia "La Media Agua", 70 vacas mestizas lecheras de las razas Suizas, Holandesa y Durham, 35 terneros y terneras de las mismas vacas, 20 vaquillonas de 2 años Durham y Hereford, 80 novillos mestizos de 3 y 4 años, 12 bueyes mestizos, algunos de trabajo, 10 toritos puros por cruza, 1 toro Durham puro de pedigrée, 300 ovejas puras por cruza, Lincoln y Romney Marsh, 20 caballos y yeguas de tiro y andar, 40 cerdos y cerdas puras, raza Berkshire y Yorkshire.

Nota—Comisión de 2 por ciento á cargo del comprador y 2 por ciento á cargo del vendedor.

La entrega una vez concluído el remate. Los interesados pueden ver las haciendas tres días antes del remate. Por datos, á mi escritorio, Cerrito 102.—Montevideo.

1877-M.11.

José L. Laugarou

El Viernes 16 de Mayo
A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada 50 esq. Guareim

JUDICIAL

De 1 carro de 4 ruedas, 1 de 2 ruedas, 3 mulas, 1 yegua y 4 arreos

Por disposición del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno dictada en los autos de concordato de don Juan Soubié, incidente de don Francisco Spinelli, se va á proceder el día 16 del corriente á las 3 p. m., con asistencia del señor alguacil y actuario del Juzgado á la venta de un carro de cuatro ruedas, otro de dos, tres mulas, una yegua y cuatro arreos. Dinero de contado. —Montevideo, Mayo 5 de 1913. — Salvador Aguerrebere, actuario.

En seguida: Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno: 1 yegua zaina marca R.

Nota.—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

2187 Myo. 16.

Ponce de León y Dutra

EL DOMINGO 11 de Mayo
A las 9 y 30 de la mañana
En NUESTRO LOCAL
Rondeau 439, esquina Lima

De un soberbio lote de

30 - POTROS y YEGUAS - 30
(TIRO PESADO y LIVIANO)

2-BONITOS PONNEYS-2

Procedentes de los acreditados establecimientos "Chapadmalal" de Martínez de Hoz y Mourás é hijos.
Animales todos sobresalientes.

Se pueden ver el sábado

2185-My.11.

Castro Escalada

De 1378 HECTAREAS 64 AREAS DE CAMPO

A 15 Kilómetros MAS O MENOS
De la Estación Cerro Chato
y á 5 de la
Nueva Parada entre esta y Sta. Clara
del Ferrocarril Central
6.a Sección del departamento de Treinta y Tres

Por separación de condominio
EN EL
Vestíbulo de la Bolsa de Comercio

EL SABADO 10 de Mayo á las 2 y media de la tarde, remataré sin base y al mejor postor, este espléndido campo, dividido en 7 potreros con alambre de 6 hilos, postes de piedra, y aguadas permanentes; pues lo bañan varios arroyos y cañadas; casa de material, gran galpón, población, buen baño para ovejas, grandes montes naturales y una linda chacra.

Linda con los campos de la sucesión de S. Saravia, A. Nogueira, V. Núñez y otros. Actualmente está arrendado con contrato por 6 años, produciendo muy buena renta.

Llamo la atención de los hombres de negocios y capitalistas á este excepcional remate, pues la venta, es por separación de condominio.

El comprador podrá pagar una parte á 2 años de plazo con interés del 6 olo anual.

Títulos buenos.—A disposición de los interesados en la escribanía del señor Montti, Misiones 1489 (altos).

Escritura y certificados por cuenta del comprador, quien oblará el 5 olo en garantía de su oferta.

Por planos é informes ver al rematador en su escritorio, 25 de Mayo 513, ó Sayago teléfono La Uruguaya 673 (Paso).

1918 myo. 10.

ANTONIO S. ZORRILLA

POR ORDEN DEL BANCO FRANCES SUPERVIELLE Y Cía.
2.o REMATE LIQUIDACION
EN LA BIFURCACION DE LAS AVENIDAS 18 DE JULIO Y ALDEA
CON EL GRAN BOULEVARD DE PROPIOS!!
EN SU ENSANCHE A 30 METROS

El Domingo 11 de Mayo á las 3 de la tarde

¡¡100 SOBERBIOS SOLARES 100!!

¡¡A $ 6, 8, 10, 12, 15 y 20 por mes!!

Y 3 CASITAS

Con $ 50 y $ 150 al contado y los saldos á $ 15 y $ 25 por mes

¡Terrenos centrales, algunos con empedrados, veredas y cercos pagos, con tranvía eléctrico al frente; todos sobre calles y boulevares de amanzanamiento oficial, arboledas en sus frentes.

¡Deben visitarse para apreciar en lo que vale su espléndida ubicación y poder constatar el porvenir que les está reservado!

¡¡¡Vayan todos, que oportunidades como ésta no se presentan todos los días!! Tren gratis de 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Garantía: una mensualidad, al firmar el boleto. Planos é informes: Misiones 1364.

1983My11.

Eduardo J. Palmer

Mobiliario

Calle Pérez Castellanos número 1424 entre 25 de Mayo y Washington

EL MARTES 13 del corriente, á las dos de la tarde.—Objetos de plata y platina para comedor, cristales, juego comedor roble, dormitorio 3 cuerpos nogal italiano, riquísimo, un lindo juego de sala de 15 piezas, espejo consola, un piano perpendicular, galerías, cuadros, arañas eléctricas, dormitorio, alfombrado, vestíbulo, percha, etc. etc.

Exhibición: viernes de 8 á 11 y media. Se exije seña.

2160 My. 13

Eduardo J. Palmer

GRAN GALPON

De material con soberbias paredes y espléndidos cimientos, apropiado para barraca ó fábrica, calle Gerentes esquina Rocha, á un paso de la Avenida General Flores (antes Goes) ó sea á la altura del número 338.

El Domingo 11 de Mayo de 1913
A LAS 4 P. M.

En el lugar de su ubicación calle Gerentes y Rocha

Venderé en un solo lote y al contado el gran galpón construído con materiales de primera, perfectamente cimentado, buen techo de zinc con 9 cabriadas pino tea, 3 portones y ventanas, cañerías interiores de desagüe y frente con cornisa. Edificado en un frente de metros 20 por 42 Metros de fondo (más ó menos).

Pocas veces se encontrará en venta un galpón tan moderno y bien construído como este donde no se ha escatimado nada en su obra.

Títulos buenos — á escriturar donde se indique, — gastos todos por cuenta del comprador, — garantía, 10 olo.

2160My11.

Eduardo J. Palmer

Un motor americano. Una sierra sin fin de 0.90 c. Un cepillo con carro automático de 0.35 c. de ancho. Un tanque para agua de 5.600 litros. 13 metros trasmisión poleas-correas. Un aparejo potente sin fin, marca París. Cantidad de cubas y toneles de 3, 4, 5 y 10 mil litros, herramientas, etc., etc.

EL DOMINGO 11 del corriente, á las 2 de la tarde, en la calle Gerentes esquina Rocha, ó sea Goes 338.

2161 My. 11

Horacio Jimenez de Aréchaga

JUDICIAL Y SIN BASE

ESPLENDIDA CASA

10 m. 737 de frente por 42.95
Area: 461.15 metros
CALLE CONVENCION 1123
ENTRE MALDONADO Y DURAZNO

EL MIERCOLES 14 de Mayo á las 3 y 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación, procederé á rematar esta buena casa con: sala, comedor, 6 dormitorios, cuarto de baño, cocina, letrina, despensa, 2 cuartos de servicio, algibe, aguas corrientes, gas, gran sótano, y hermoso jardín al fondo con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Horacio Acosta y Lara y Augusto Guerra Romero contra las sucesiones de Angel Rosso y Manuela Escalada de Rosso. Ejecución de hipotéca", se hace saber al público, que el día "catorce" del entrante mes de Mayo, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el martillero don Horacio Jiménez de Aréchaga, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público, y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio en él construído y las demás mejoras que contenga, situado en la manzana número veinticuatro de la nueva ciudad de esta capital, compuesto de diez metros, setecientos treinta y siete milímetros de frente al Este á la calle Convención núm. doscientos noventa y tres, — por cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de fondo al Oeste por donde linda con Santiago Soury y C.a, por el Sud con don José Sansevé y por el Norte con Brayer. Se previene: Primero.—Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos de lo dispuesto en el artículo 910 del Código de Procedimieno Civil.—Segundo.—Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 24 de 1913. — Patricio A. Pereira, actuario.

En exhibición todos los días.

Nota. — Por más datos, en mi escritorio: Sarandí núm. 510.

2032 My 14

Fco ARTIGAS

PROPIEDAD PARA RENTA

El domingo 11 de Mayo, á las 3 p. m.

INCA 134 y 136
ENTRE LIMA Y NICARAGUA
CASA DEL FRENTE:

Compuesta de 5 piezas, cuarto de baño, despensa, w. c., aljibe, aguas corrientes, claraboya corrediza, 2 puertas cancel, piso de mosáico, etc.

Dos departamentos: Con entrada independiente compuestos de 3 y 2 piezas respectivamente, cocina, w. c., piletas para lavar, etc.

Todo el edificio es de construcción modernísima, siendo su frente del mayor gusto arquitectónico y edificado sin economías de ninguna especie. Los techos con tirantería de hierro y caño maestro en todas las dependencias.

Al fondo hay un terreno como para gallinero. Si el comprador no quisiera pagar todo al contado podría pagar la mitad á un año de plazo con el interés del 7 olo. La propiedad produce actualmente 57 pesos mensuales, de renta.

Títulos de primer orden

El comprador consignará el 10 olo en garantía de su oferta, siendo de su cuenta los gastos de escrituración.

2147 Myo. 11.

Francisco Artigas

El domingo 11 de Mayo, á las 4 p. m.

3 LINDOS SOLARES

En Bella Vista, calle 2.a Uruguayana, entre Olivos y Maturana

Frente por frente á la fábrica de ladrillos sílico-calcáreos y al lado de la conocida quinta de la familia Silva y Antuña.

Terrenos de gran porvenir, pues todas las grandes fábricas, usina eléctrica y de La Transatlántica, están á un paso de estos terrenos. El tranvía del Norte pasa por su frente, empedrado y luz eléctrica.

Títulos buenos

Gastos de escrituración, por cuenta del comprador quien consignará el 10 ojo de su oferta como garantía.

Informes y planos: Misiones 1427.

2146 My. 11.

Enrique J. Reyes

El Martes 20 de Mayo

REMATE ALMONEDA

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente seguido por don Luis Rossi contra don Lindolfo Spikerman (cobro de alquileres), se hace saber: Que el día 20 del entrante mes de Mayo á las 3 p. m., y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Enrique J. Reyes, asistido del Alguacil y Actuario á la venta en remate-almoneda de las construcciones existentes en terreno de propiedad del actor, situado en el Manga y que consisten en techo de fierro, paredes de barro, tablas, puertas, pisos de ladrillo y tablas y tres ventanitas. Los objetos de la referencia han sido tasados en la suma de doscientos pesos y 44 centésimos, previniéndose que la venta se hará por dinero de contado y por precio que exceda de las dos terceras partes de su tasación. Los antecedentes respectivos se encuentran, en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres núm. 1375, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 30 de 1913.—Avelino Barbot, actuario.

2243 My. 20.

Vicente Lubrano

Llevando el martillo G. Ferretjans

Remate de muebles en la calle 18 de Julio núm. 1038 entre Daymán y Río Negro

EL DOMINGO 11 de Mayo á la 1 1|2 de la tarde, continuando á las 8 p. m., daré principio á la venta en remate y al mejor postor, del espléndido mobiliario del señor José Estapé—por ausentarse para Europa—que se compone de salón, con ricos juegos de sala Luis XVI, sillas fantasía, espejo bisouté, espléndida vitrina con bronces y cristales combé, barnis Martín, jarrones, terracottas y mayólicas de arte, alfombras, ricos portiers de lampás y peluche etc., etc. Ante-sala con buen juego fantasía, en lampás, cuadros y diversos adornos. Dormitorios Luis XV, de nogal, de 6 piezas, para señorita: Dos dormitorios más con varias camas, ropero de 3 cuerpos, lavatorio, etc., etc. Biblioteca, escritorio ministro, y para señora, sillón americano, sillas, de Marroquín, alfombras, etc. Comedor, compuesto de 2 aparadores, trinchante gran mesa para 18 cubiertos, 12 sillas, heladera, 1 buen reloj péndulo platinas, muebles de vestíbulo, camineros, aparatos de gas y luz eléctrica, plantas, un rico fonógrafo con una colección de discos de lo mejor, caja de hierro, rico piano, un armonium é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extensión, y que estarán en exhibición desde el sábado de tarde hasta el día del remate.

Se exigirá seña á todo comprador.

2189 Myo. 11.

Francisco Piria

500 Solares 500

A Largos Plazos

Y PEQUEÑAS CUOTAS mensuales

El segundo remate anual de terrenos en

PIRIAPOLIS

El primer remate se efectuó en Mayo del año pasado
El segundo se realizará el día

PRIMERO DE JUNIO

de este año.
El tercero y último remate tendrá lugar el año próximo.
Quedando después, cerrado el ciclo de las ventas.
Desde el remate del año pasado, se ha continuado la ejecución de todas las
grandes obras, las que se terminarán antes de Noviembre próximo.
El Puerto de Piriápolis; las Ramblas colosales y su macadamización; la pavimentación de la Avenida General Artigas; la inauguración de la escuela y los trabajos de alcantarillados, puentes, desmontes y terraplenes de la vía férrea, que partiendo de la Playa llevará á los concurrentes á la Estación del Ferrocarril Uruguayo del Este, en Pan de Azúcar, haciéndose así el trayecto en 2 horas y 1|2 de Montevideo á la Playa, con los trenes especiales que corren bi-semanalmente y que
la Empresa pondrá diariamente.
Todo quedará terminado antes de Noviembre próximo.
El día, no lejano, en que el ferrocarril haga los viajes directos, la distancia que
separa á Montevideo del Balneario, se recorrerá en hora y media!
Piriápolis cuenta hoy con dos grandes hoteles, uno soberbio y de todo lujo, con
140 habitaciones, y el otro, de menor categoría, con 30 habitaciones, pero ya se
proyecta su ensanche con 40 habitaciones más.
La vía férrea se inaugurará en Noviembre próximo.
Toda la Rambla estará iluminada á luz eléctrica; es la Rambla más grande
que se conoce.
No se trata de balneario de papel pintado, como surjen del calenturiento espíritu de imitación, en ambas márgenes del Plata.

PIRIAPOLIS

es un balneario de veras; con montañas, al alcance de la mano y no en la luna;
con bosques colosales é inmensos, donde se cuenta por millones los árboles de treinta y cuarenta metros de altura, y no pintados en el papel.
Flanquean las calles de Piriápolis, simétricamente alineados á cada lado cuarenta mil árboles colosales.
Y no árboles fantásticamente pintados de verde en el papel, en calles ilusorias trazadas por algunos de los ingenieros de la Comandita Te Trague y Cía.
En Piriápolis hay una playa de fina arena, suave, tendida, de tres mil metros
de extensión; y á más, en la punta del Iman, está la playa expuesta á las olas
bravías, cuyo largo es de más de mil quinientos metros.
Esto es real, está á la vista; mientras que han surgido de improviso en estos
últimos tiempos, en todos los diarios del Río de la Plata, balnearios con playas de
cangrejales ¡en dónde para hacer playa les llevarán la arena en canastos!
Las aguas de Piriápolis son saladas, en pleno Océano: allí no hay aguas salobres, ni aguas turbias, ni aguas barrosas.
En Piriápolis, en las cumbres de las montañas, hay fuentes minerales, verdaderas surgentes de salud, analizadas por los más reputados químicos y consideradas en la categoría de las aguas muy puras! Estas fuentes denominadas: del "Toro", de la "Virgen" y de "Venus": están libremente á disposición de los que van
allí á beber en las surgentes milagrosas!
Actualmente confecciona el arquitecto Jones Brown, el plano del gran Hotel Casino, con capacidad para 600 personas. Será el más monumental Hotel de Sud
América.
Tendrá tres pisos: abarcará quince mil metros de superficie, con salón comedor
para 2000 personas, salón de baile y recepciones, salón de teatro y cinematógrafo
y gran salón para té con bosques de primeras.
Halls inmensos, sección hidroterápica; sección de gimnasia: ortopedia eléctrica;
baños calientes y fríos, salados y dulces.
En la planta alta hay 80 departamentos con cuartos de baños.
El ferrocarril funicular saldrá del hotel y conducirá á los concurrentes á la
cumbre del Cerro del Toro, hasta el cráter del volcán llamado "Valle José Arechavaleta".
Por todas partes surgen espléndidas construcciones y en este otoño hay ya
más de 70 personas que van á dar principio á nuevas mansiones, chalets y palacetes de extraordinaria belleza.
¡Y gritamos á toda voz, la belleza de este encantado valle, donde la naturaleza
derramó tantos dones, porque allí está acumulada una vida entera, de continua y férrea labor; donde se ha derrochado un torrente de oro, y donde 600 personas trabajan diariamente en hermosear esta localidad destinada á un porvenir colosal.
¡En Piriápolis hay todo lo que se dice en los avisos y aún hay mucho, muchísimo más de lo que se dice: ¡pero muchísimo más!
Y de ello dan fe los miles de personas que lo visitan día á día.
No hablamos de las colosales canteras de pórfidos y granitos, las más ricas del
mundo, verdaderas minas de oro inagotables, en donde dentro de breves años trabajarán allí decenas de miles de obreros y donde instalaremos las grandes maquinarias, que producirán millones de adoquines y cientos de miles de metros de chapas
de pórfido y granito y monumentos colosales y de incalculable valor.
¡Oportunamente daremos grandes detalles.
El gran remate de 500 lotes á plazos largos y pequeñas cuotas se efectuará
el 1.o de Junio próximo.
El que tenga la suerte de adquirir un solar asegurará su fortuna.
Váyanse preparando.
Por planos, albums con vistas, programas y cuantos detalles quieran obtener, ocurrir calle Sarandí 500 (Oficina de La Industrial.)

2191.h.n.o.

José Pazos

Al mejor postor—De una casa para familia con un gran galpón para taller, fábrica, cochería, etc.—La casa consta de 4 hermosas habitaciones hechas á todo costo, azotea de bovedilla plana, patio de mosaico con galería, cocina, w. c., algibe y manantial.—El galpón consta de dos pisos: el piso alto es de construcción sólida, de gran resistencia y mide 11 metros 20 centímetros de ancho por 28 metros de largo, construído sin economías y con entrada independiente. El terreno todo, mide 11 metros 20 de frente por 47 metros 20 de fondo.

EL DOMINGO 11 de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, calle General Luna núm. 164 y 164a, donde pasa el eléctrico núm. 3 y 4 entre las estaciones Arroyo Seco y Reducto, procederé á la venta de esta gran finca ocupada por un gran taller de carpintería mecánica. Este es el gran centro de establecimientos industriales que han elegido como punto de preferencia para instalarse, en este paraje predilecto. La finca que vende se presta para cualquier establecimiento, tanto por sus comodidades, como por la solidez de sus construcciones.

Títulos buenos, y el mejor postor consignará en garantía el 5 olo del precio de venta al serle aceptada su oferta.

Por más informes: ocurrir á mi escritorio Ituzaingó 1282, de 2 á 5 p. m.

2128 Myo. 11.

Julián Ballesteros

Sin base, facilidades de pago, al mejor postor

De una propiedad EN LA UNION

El Domingo 18 de Mayo
A LAS 4 P. M.

Remataré en el lugar de su ubicación, la magnífica propiedad situada en la Unión, calle Industria núm. 21. Dicha propiedad mide 10.73 de frente por 42.95 metros de fondo y sus mejoras consisten en un buen edificio de 9 piezas, cocina, 2 patios, fondo con gallinero y frutales. La venta será

SIN BASE

y la forma de pago, mitad al contado y mitad en 24 mensualidades.

Títulos buenos.—El comprador consignará el 10 olo en garantía de su oferta y escriturará dentro de 15 días. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Más detales á Julián Ballesteros, en la Bolsa de Comercio, de 1 y 1|2 á 4 p. m.

2204 Myo. 18.

Ramón Sienra
(Sucesor de Ricardo Sienra)

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

En la conocida casa importadora
De los señores, Novo, Cerro, Agostinelli y Cía.
En la calle Rincón número 652, por trasladarse á su nuevo y amplio local de aj calle Rincón núm. 483 á 487

EL LUNES 12 — MARTES 13 — JUEVES 15 Y VIERNES 16 DE MAYO

A la 1 y 1|2 en punto, procederé á la venta de un inmenso y variedad surtido de mercaderías generales.

Mucho recomiendo la asistencia á estas grandes ventas.

2246 Myo. 16.

Ramón Sienra
(Sucesor de Ricardo Sienra)

Importantes remates de mercaderías

En mi casa, calle Rincón número 449

HOY VIERNES 9 de Mayo, á la una y media en punto, gran surtido de mercaderías.

2186 Myo. 9.